



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**  
**Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/ D**

**Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica, con Estudiantes de**  
**Tercero Primaria**

**Catarina Poz Sop**

**Asesora:**  
**Lcda. Vivian Johana Llerena Lemus**

**Guatemala, noviembre de 2020**





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Programa Académico de Profesionalización Docente PADEP/ D

Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica, con Estudiantes de Tercero  
Primaria

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala

Catarina Poz Sop

Previo a conferírsele el grado académico de:  
Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación  
Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020

### **AUTORIDADES GENERALES**

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

### **CONSEJO DIRECTIVO**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
Lic. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representantes de Estudiantes
MEPU. Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

### **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Hannia Nineth Giron Arenales	Presidente
Ericka Guisela Sosa González	Secretario
Luis Alberto Orellana Anduray	Vocal



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Unidad de Investigación y  
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre 2020

**Licenciado**

**Álvaro Marcelo Lara Miranda**

**Secretario Académico de la EFPEM-USAC**

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con la estudiante **Catarina Poz Sop** carné: **8950132** las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica con Estudiantes de Tercero Primaria.**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,

Asesor

C.c. Archivo

## Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_4918

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica, con Estudiantes de Tercero Primaria* Realizado por el (la) estudiante: *Poz Sop Catarina* Con Registro académico No. *8950132* Con CUI: *1922395971017* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

### AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!**



**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

121\_81\_8950132\_01\_4918

## Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_4918

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica, con Estudiantes de Tercero Primaria* Realizado por el (la) estudiante: *Poz Sop Catarina* Con Registro académico No. 8950132 Con CUI: 1922395971017 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 11/13/2020

### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!**



**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

## **DEDICATORIA**

- A Dios: Padre, hijo y Espíritu Santo por darme sabiduría, fortaleza, vida, salud y la oportunidad de superación.
- A mis Padres: Bartolo Poz Saquilà y Catarina Sop Quiej (QEPD), desde el cielo viendo el esfuerzo que estoy haciendo para culminar mi carrera, sueño que tuvieron de verme triunfar con un eslabón más en mi vida profesional, a pesar de las adversidades de la vida.
- A mi familia: Esposo Jaime Guzmán Ajú Lacán, hijos: Jaime Eduardo, Luis Enrique Ajú Poz, Hijas: Kathy Mishel, Rosly Elena Ajú Poz, Nietos: Leandra Catarina Mishel Ajú Toj y Gael Alexander Guzmán Ajú Sandoval, por estar conmigo siempre, brindándome su cariño y amor, dándome el apoyo necesario para llegar al final de mi sueño hecho realidad.

## **AGRADECIMIENTO**

### **Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por brindarme la oportunidad de formarme académicamente en beneficio de la niñez de mi comunidad educativa.

### **Asesora de práctica:**

Lcda. Vivian Johana Llerena Lemus, por sus sabias enseñanzas, su paciencia y comprensión hacia la elaboración de mi proyecto de mejoramiento educativo.

### **Compañeros, Amigas y Amigos:**

Por su amistad, solidaridad y compañerismo.

### **Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá:**

Por darme la oportunidad de desempeñarme profesionalmente.

## RESUMEN

El proyecto de mejoramiento educativo se ejecutó en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez.

Se seleccionó como proyecto: Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica con estudiantes de tercero primaria mediante actividades promotoras de valores; oratoria , declamación , bailes con marimba, dibujo, canto, periódico mural, afiches, carteles, etc.

La violencia es un tema común pero muy preocupante dentro del ámbito educativo; porque sufren muchos niños y niñas, sin que el docente, padres de familia se den cuenta y el niño lo caya muchas veces por el temor de ser golpeado. Para buscar posibles soluciones, es necesario realizar una investigación del mal comportamiento de los niños. Para prevenir esta problemática es importante abarcar al círculo íntimo de los niños, tanto del acosado como del acosador, y que el docente y padres de familia se comprometan cuidar y apoyar a sus hijos a estas situaciones. La violencia en la escuela, siempre va a existir por la superpoblación escolar. Para contrarrestar en parte la violencia entre estudiantes, docentes y padres de familia, se implementará en el aula normas didácticas para la búsqueda de soluciones y cambiar la forma de manifestarse el estudiante con sus compañeros y con su entorno. Para disminuir actitudes negativas, es importante la práctica de valores en el seno familiar y escolar, a través de actividades colectivas de una convivencia entre compañeros y mantener el equilibrio emocional favorablemente y así transformar paulatinamente conductas de violencia en el ámbito escolar.

**ABSTRACT**

The educational improvement project was carried out at the Mixed Rural Official School of Cantón Mazá, municipality of Santo Tomás La Unión, department of Suchitepéquez.

The following project was selected: Didactic Norms for a Peaceful Coexistence with third grade students through value-promoting activities; oratory, declamation, marimba dances, drawing, singing, bulletin board, posters, posters, etc.

Violence is a common but very worrying issue within the educational sphere; because many boys and girls suffer, without the teacher, parents realizing it and the child falls down many times for fear of being beaten. To look for possible solutions, it is necessary to conduct an investigation of children's misbehavior. To prevent this problem, it is important to cover the inner circle of children, both the harassed and the harasser, and that the teacher and parents commit to caring for and supporting their children in these situations. Violence at school will always exist because of the school overcrowding. In order to partially counteract violence between students, teachers and parents, didactic rules will be implemented in the classroom to find solutions and change the way the student manifests himself with his classmates and with his environment. To reduce negative attitudes, it is important to practice values within the family and at school, through collective activities of coexistence among peers and maintain a favorable emotional

balance and thus gradually transform violent behaviors in the school environment.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I PLAN DEL PROYECTO.....	5
1.1 Marco Organizacional .....	5
1.2 Análisis Situacional .....	38
1.3 Análisis Estratégico.....	50
1.4 Diseño del Proyecto.....	67
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	85
2.1 Organización Institucional .....	85
2.2 Teoría y Modelos Educativos.....	102
2.3 Técnicas de Administración Educativa.....	105
2.4 Cuestiones Relacionadas al Proyecto.....	109
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	117
3.1 Título.....	117
3.2 Descripción del PME.....	117
3.3 Concepto del PME .....	118
3.4 Objetivos.....	118
3.5 Justificación .....	118
3.6 Distancia Entre el Diseño Proyectado y el Emergente .....	120
3.7 Plan de Actividades .....	124
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	143
CONCLUSIONES .....	145
PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	147
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	153

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Población Escolar por Rango de Edades.....	6
2	Flujo migratorio Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.....	8
3	Establecimientos Educativos Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez....	11
4	Alumnos Matriculados.....	12
5	Cantidad de Alumnos por Grado y Niveles.....	12
6	Docentes por Grado y Niveles.....	12
7	Docentes en el Nivel Primario.....	13
8	Asistencia de Alumnos en Visita Aleatoria.....	13
9	Días Efectivos de Clase 2019.....	14
10	Uso del Idioma Maya en Proceso Enseñanza Aprendizaje.....	14
11	Disponibilidad de Texto por Docente.....	14
12	Número y Tipo de Organización de Padres de Familia.....	15
13	Escolarización de los últimos 5 años.....	15
14	Proporción de Alumnos por Nivel y Ciclo.....	16
15	Proporción de Alumnos.....	16
16	Sobre Edad de Estudiantes.....	16
17	Tasa de Promoción de Alumnos.....	17
18	Fracaso Escolar de Alumnos.....	17
19	Conservación de la Matrícula Escolar.....	17
20	Números de Estudiantes Promovidos.....	18
21	Repitencia Escolar por Grado.....	18
22	Deserción Escolar.....	18
23	Nombres de Establecimientos Educativos.....	38
24	Priorización de Problemas.....	43
25	Fuerza Interna.....	53

26	Construcción de la Matriz DAFO.....	54
27	Construcción de la Matriz DAFO.....	55
28	Primera Vinculación Fortalezas y Oportunidades.....	56
29	Segunda Vinculación Fortalezas y Amenazas.....	57
30	Tercera Vinculación Debilidades y Oportunidades.....	58
31	Cuarta Vinculación Debilidades y Oportunidades.....	60
32	Líneas de Acción.....	61
33	Primera Línea de Acción.....	63
34	Segunda Línea de Acción.....	63
35	Tercera Línea de Acción.....	64
36	Cuarta Línea de Acción.....	64
37	Quinta Línea de acción.....	65
38	Actividades a Realizar en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	69
39	Plan de Actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	71
40	Cronograma de Actividades.....	73
41	Criterios e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación.....	78
42	Monitoreo de Aprendizaje en Estudiantes.....	79
43	Monitoreo de Aprendizaje en Padre de Familia.....	80
44	Evaluación de Aprendizaje.....	81
45	Distancia Entre el Proyecto Diseño y el Emergente.....	118
46	Matriz de Monitoreo.....	130
47	Matriz de Evaluación.....	134
48	Plan de sostenibilidad.....	144
49	Tabla Presupuesto Financiero.....	148

**ÍNDICE DE GRÀFICAS**

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Pirámide poblacional de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.....	8
2	Índice Desarrollo Humano Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez....	9
3	Establecimientos Educativos.....	11
4	Árbol de Problemas.....	45
5	Mapa de Soluciones.....	66

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	
	<b>Pág.</b>	
1	Carta de Compromiso.....	122
2	Solicitud de Intervención.....	122
3	Autorización del Director.....	123
4	Visitas Domiciliarias.....	123
5	Reunión con padres de Familia.....	124
6	Trabajo en el aula con alumnos.....	124
7	Material Educativo.....	125
8	Entrega y firma de solicitudes.....	
	125	
9	Trabajos con alumnos de tercer grado.....	126
10	Cronogramas de actividades.....	126
11	Árbol de problemas.....	127
12	Charla con estudiantes.....	127
13	Padres de familia.....	128
14	Declamación.....	128
15	Actividad deportiva.....	
	128	
16	Charla con estudiantes.....	129
17	Mural de valores.....	129
18	Afiches de valores.....	129
19	Poster Académico.....	129

## INTRODUCCIÓN

El proyecto de mejoramiento educativo institucional de la carrera de licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe es un espacio que permite intervenir y contribuir en la mejora de la educación del país.

La violencia que viven los estudiantes en las escuelas del país, principalmente la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Maza, del municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez, no es un tema nuevo sino es algo común. Una triste realidad que viven y sufren los niños y niñas en todo los centros educativos del país.

Es un problema que se ha convertido en un fenómeno monstruoso difícil de combatir que perjudica la integridad física y psicológica de cada uno de los estudiantes que asista en una escuela. Muchos de los estudiantes que tienen violencia dentro y fuera del salón de clase, han llegado al extremo de abandonar sus estudios por ser amenazados por otros compañeros. Es porque se sienten solos, no tienen el apoyo de sus padres y de los docentes. El niño se siente con miedo sin poder quejarse porque a veces los padres no creen lo que dice el hijo. En lugar de conseguir apoyo de los padres es golpeado porque vive en un círculo familiar con problemas de alcoholismo.

Para la violencia que sufren día a día la niñez guatemalteca es urgente que las autoridades de la comunidad educativa asumen la responsabilidad de tener vigilada la institución educativa, el alumnado y tener un control de la forma de comunicación de los docentes y los estudiantes. Para poder minimizar la violencia en la escuela es necesario determinar cuáles son los factores que influyen en el estudiante cuando se presenta violento con sus compañeros y por qué los padres no se han preocupado por defender a sus hijos o dar una

denuncia a las autoridades para poder investigar y sancionar tal actitud negativa de los estudiantes.

Actualmente existe mucha violencia entre los estudiantes, porque los mismos padres de familia son los modelos de fomentar violencia en la familia y por la falta de práctica de los valores, hace actuar negativamente el estudiante en el contexto donde se desenvuelve. Para poder convivir en armonía es fundamental aplicar normas de convivencia para vivir en armonía, con una cultura de paz.

Para la elaboración de este proyecto conlleva cuatro capítulos que consiste en: Capítulo I Plan de proyecto se refiere a un diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, municipio de Santo Tomás La Unión, del departamento de Suchitepéquez, tomando en cuenta sus indicadores del contexto en cuanto a su población escolar, el índice de desarrollo humano en salud, educación y economía del municipio arriba mencionado, sus antecedentes ver la interrelación entre docente y el estudiante, la organización de los padres de familia y estudiantes, el modelo educativo que utilizan en el centro educativo, los programas que implementa el Ministerio de Educación, conocer la historia de la comunidad educativa en su aspecto social, cultural y económicamente. Su política educativa, analizando la situación de cómo está conformado la comunidad educativa iniciando desde los estudiantes son los clientes directos, sus intermediarios son todas las autoridades educativas a nivel nacional, departamental, municipal y local. Los proveedores son los encargados de la gestión de los programas de apoyo para docentes y estudiantes, el macro ambiente compuesto de factores económicos, sociales, culturales. Tecnológicos, políticos que inciden o afectan el entorno de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá. Conociendo bien la comunidad se pudo identificar los problemas que lo aqueja y para ello se priorizó un problema para poder seleccionar el problema estratégico, se hizo el análisis a través de un árbol de problemas donde se pudo identificar sus causas y efectos.

La identificación de demandas sociales los padres de familias exigen una buena formación de sus hijos, las demandas institucionales es con respecto su infraestructura si llena los requerimientos básicos para un clima agradable para el buen desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, la inclusión y el cuidado del medio ambiente, si asisten todos los docentes, si ejecutan todos los programas de apoyo. Seguidamente el análisis estratégico también es un proceso de diagnóstico antes de formular un plan de mejora a través de una herramienta FODA que ayuda a conocer la realidad de la institución y se pudo construir la matriz del DAFO utilizando la técnica del minimax para encontrar las opciones de mejora en educación, se encontraron líneas de acción estratégica, construyendo un mapa de soluciones donde se enlistan las propuestas para diseñar un proyecto. Para efectuar el proyecto se redacta un plan de actividades con su cronograma.

En el Capítulo II se fundamenta teóricamente lo que se investigó del marco organizacional. En el Capítulo III se presentan los resultados que se obtuvo en la ejecución de lo planificado del proyecto y se le agregó un plan emergente por el COVID\_19 realizando actividades a través de videos, presentación de plan de divulgación emergente, afiches y carteles, evidenciando con fotografías cada una de las actividades ejecutadas por fase para concluir el plan la institución educativa acepta la conclusión del proyecto de mejoramiento educativo. En el Capítulo IV es la discusión y análisis de resultados donde se interpreta el conocimiento y aceptación de los padres de familia con respecto al tema de la importancia de la práctica de los valores en el ámbito familiar y escolar.

Para dar seguimiento al proyecto educativo se deja en el centro educativo un plan de sostenibilidad, para fortalecer a la comunidad educativa en todas las dimensiones de sostenibilidad y por último se deja escrito todas las citas y referencias bibliográficas, que servirán para consultar para su ampliación de conocimientos a otros estudiantes que les interesa el tema.

Este Proyecto de Mejoramiento Educativo refleja la realidad de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, municipio de Santo Tomás La Unión, departamento de Suchitepéquez.

## **CAPÍTULO I**

### **PLAN DEL PROYECTO**

#### **1.1 Marco Organizacional**

##### **1.1.1 Diagnóstico de la Institución**

La organización educativa se identifica con el nombre de Escuela Oficial Rural Mixta con sede en Cantón Mazá, en el municipio de Santo Tomás La Unión del departamento de Suchitepéquez. La institución educativa pertenece al sector Oficial y Público, que presta servicio en el área rural, con un plan diario, de modalidad monolingüe, de tipo mixto, de categoría pura y brindando servicios en la jornada matutina. La institución educativa de la comunidad de Cantón Mazá cuenta con su Gobierno Escolar para dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 1745 de Guatemala y está constituido por una Junta Escolar dando cumplimiento a las funciones que les han asignado, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 “Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia, OPF”.

La Institución Educativa proporciona una educación de calidad en marcado en el aspecto académico, científico, tecnológico, moral y religioso, basado en el contexto sociocultural de los educandos y así abrir perspectiva de progreso y aptitud en todas las áreas donde intervenga.

Los docentes del establecimiento preparan ciudadanos capaces y conocedores de la realidad social, preparados para enfrentar y resolver los problemas a nivel familiar, social y educativo, asimismo brindan

oportunidades de superación, favoreciendo con una educación integral que da respuesta a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Las estrategias de abordaje que aplica y cuenta la comunidad educativa son: Plan educativo de respuesta o su plan de riesgo que es actualizado por el equipo de trabajo todos los años.

Los Modelos educativos que se manejan en la escuela se pueden mencionar: CNB, P.O.A. y P.E.I

Los programas que se desarrollaron en la escuela de Cantón Mazá: Programa Nacional de Lectura, Programa de Matemática y Pongamos de Moda los Valores.

#### A. Indicadores de Contexto

La escuela del Cantón Mazá finalizó 2019 con una población escolar de 327 estudiantes de la cual se presenta la siguiente estructura.

Tabla No. 1  
Población Escolar por Rango de Edades EORM. Cantón Mazá

GRADOS	EDADES	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL
1°. a 6°.	7 a 16	186	141	327

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

La población escolar por rango de edades de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, municipio de Santo Tomas La Unión, departamento de Suchitepéquez, cuenta con seis grados de primero a sexto, que están divididos en secciones, porque existe superpoblación escolar. El primer ciclo está conformado de primero, segundo y tercero, el segundo ciclo está conformado de cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

En primer grado existen estudiante de 7 hasta 13 años de edad, segundo grado con 8 hasta 13 años de edad, tercer grado con 9 hasta 14 años de edad, cuarto grado con 9 hasta 13 años de edad, quinto grado con 11 hasta 16 años y en sexto grado con 11 hasta 14 años de edad. Según datos de matrícula escolar 2019 la edad de los estudiantes cumple con el requerimiento del MINEDUC.

Índice de desarrollo humano del municipio del municipio de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

El Municipio se localiza en la latitud 14° 37' 50" y en la longitud 91° 23'55", lo que le caracteriza por tener un clima templado.

Su dimensión geográfico-territorial es de 80 kilómetros cuadrados y su altura es de 880 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la cabecera municipal de Santo Tomas La Unión hacia Mazatenango es de 23 Km por San Antonio Suchitepéquez, cuyo acceso es totalmente asfaltado y 18 kilómetros por la ruta vía Samayac, la cual en su mayoría es de adoquín. La distancia a la ciudad capital vía la ruta nacional 14, que entronca con la carretera internacional CA-2 es 160 kilómetros.

El municipio de Santo Tomás La Unión, en su integración territorial o jurisdiccional está comprendido en la siguiente forma: 1) Casco urbano: Barrio Pobre, Barrio Rico, Barrio La Cuchilla, Colonia Juárez, Colonia San Francisco de Asís, Colonia Jaime, Colonia Muy, Colonia Rosales y Sector Maxeño. 2) Área rural: Cantón Camaché Grande y sectores Caminos y sector Xivir; Cantón Camaché Chiquito con los Sectores Patricio, Godínez, Silvestre, Ramírez y Loma Larga; Cantón Mazá, comprende los sectores San Antoñito, San Juan Mazá, San Rubén, Sector Vásquez, Argelia, Cantón La Trinidad, Cantón San Juan Pabayal y Cantón Chirij-Sin.

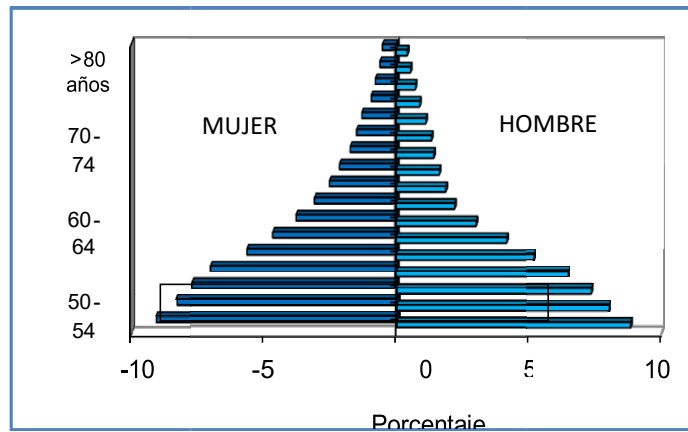
El grupo étnico mayoritario es el K'iche` con 7,144 personas, equivalente al 75.8% de la población; en una segunda posición se encuentran los ladinos con 1,968 personas, equivalente a 2.9% de los habitantes; en la tercera posición se encuentra el grupo étnico mam con 141 personas igual al 1.5% de la población; el idioma materno, es el K'iche', pero todos hablan idioma español parcial o totalmente, no existiendo dificultad de comunicación.

Con referencia a los grupos etarios, en la Gráfica No. 1 pirámide poblacional de Santo Tomás La Unión para el año 2010, existen 17 grupos etarios, observándose que la población del grupo 0-14 años de edad es del 24.16% hombres y 25.02% mujeres.

La relación por sexo varía en edades superiores, ya que la población de 15 a 64 años, representa el 28.37% en hombres y 33.25% en mujeres. La población de 65 años y más de edad es del 2.56% hombres y 2.86% mujeres.

Gráfica No. 1

Pirámide poblacional de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.



Fuente: XI Censo de población y VI de habitación. Características de la población y de los locales de habitación censados. INE 2002.

### Condiciones de vida

El municipio de Santo Tomás La Unión produjo una migración intermunicipal de toda la vida de 1894 inmigrantes y de 947 emigrantes, los cuales dejaron un saldo neto positivo de 947 personas, es decir, que el número de emigrantes es menor que el de inmigrantes. En la tabla No. 2, se aprecia la migración intermunicipal reciente, con saldo neto de 274, por lo que se concluye que el municipio es receptor de personas.

Tabla No.2  
Flujo migratorio Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

Población	Población Total	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
Migración intermunicipal de toda la vida	9,414	1894	947	947
Migración intermunicipal reciente	7,841	471	197	274

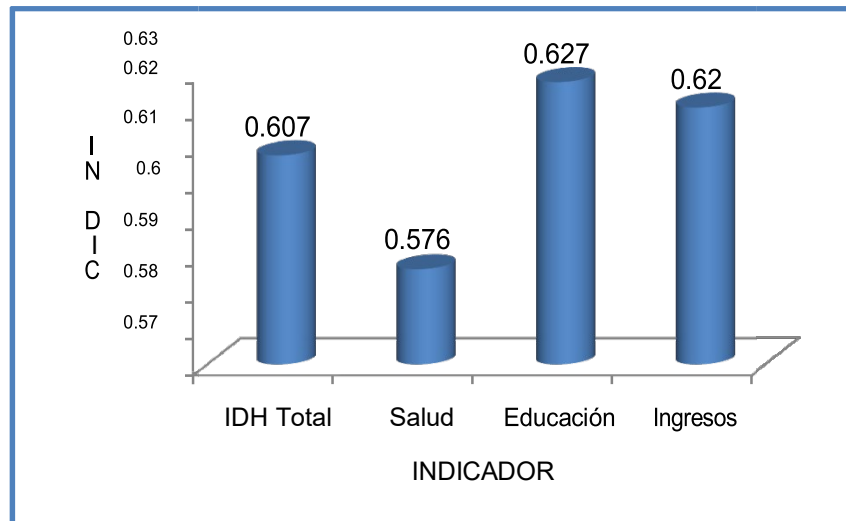
Fuente: XI Censo de población y VI de habitación. Características de la población y de los locales de habitación censados. INE 2002.

Con referencia al contexto de municipios, Suchitepéquez ocupa la posición 07 de 20, con posición uno Mazatenango con un IDH de 0.680 El índice de marginación de Santo Tomás La Unión, es de -0.72, con un ranking en el contexto nacional de 70, en donde el hacinamiento, es decir, los hogares con necesidades insatisfechas, con más de tres personas por dormitorio es de 69.9%, incrementándose el hacinamiento en el área rural, debido a que aquí está la mayor concentración de pobres.

En la Gráfica No.2, el índice de desarrollo humano para Santo Tomas La Unión es de 0.607, compuesto por los indicadores de salud, educación e ingresos.

Gráfica No. 2

Índice Desarrollo Humano Santo Tomás La Unión.



Fuente: Cuadro indicadores ODM Municipales, SEGEPLAN 2009. INE 2002.

La salud.

En Santo Tomás La Unión, cuenta con servicios de salud, el cual se encuentra ubicado en el municipio y con seis centros de convergencia ubicados en los cantones Camaché Grande, Camaché Chiquito, Mazá, La Trinidad, San Juan Pacayal y Chirij-Sin. Poz Sop, (2019)

La cobertura se proporciona por medio de un médico director, una enfermera graduada, tres auxiliares de enfermería, un laboratorista, una operativa, un inspector, un técnico en salud rural, un empleado de vectores, un técnico en mantenimiento y una secretaria, los cuales cumplen con una jornada de trabajo de lunes a viernes de 8:00 AM, a 4:30 PM. No cuentan con ambulancia propia. Cuando necesitan realizar un traslado, lo hacen a través de la ambulancia de los bomberos comunitarios.

Lo anteriormente indicado, es el recurso existente para una población de 11,663 personas.

Significa que el municipio de Santo Tomas la Unión, tiene limitaciones en su capacidad física y humana para enfrentar alguna epidemia o llevar a cabo campañas de vacunación de educación en relación a la materia.

Las acciones del centro de salud de la cabecera municipal y de las 10 comadronas adiestradas, han logrado mantener la mortalidad materna en cero casos. Una de las debilidades del municipio es la existencia de un número reducido de 6 empleados especializados en temas de medicamentos.

Actualmente se cuenta con centros de convergencia ubicados en los cantones, Camaché Grande, Camaché Chiquito, Mazá, La Trinidad, San Juan Pacayal y Chirij Sin Santo Tomás La Unión.

#### Educación.

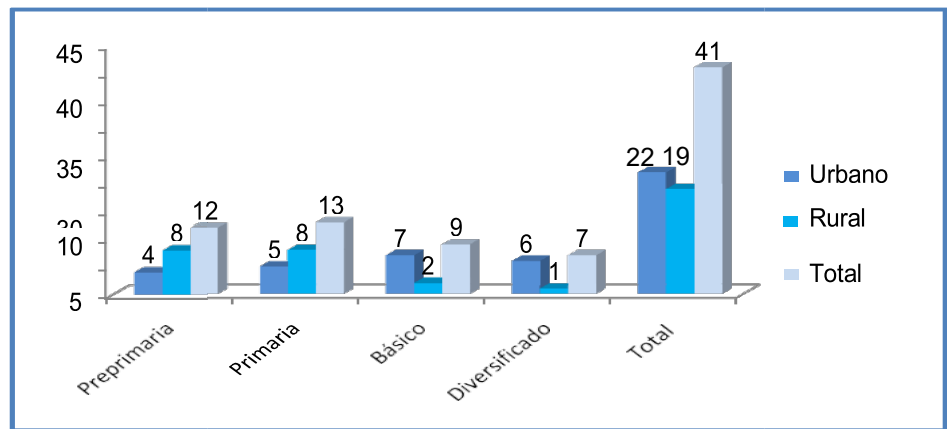
En Gráfica No.3, se observa la existencia de 42 establecimientos educativos del municipio de Santo Tomás La Unión; a las escuelas de preprimaria y primaria convergen niños y niñas, principalmente de los lugares poblados donde están asentadas. La movilidad educativa a los institutos básicos y diversificado está dada por estudiantes de la Boca Costa de Sololá, comunidades agrarias de Chocolá y Lolemí del municipio de San Pablo Jocopilas y San Antonio Suchitépéquez; a los institutos básicos de la cabecera acuden estudiantes de todas las comunidades del municipio; con referencia al nivel diversificado la demanda estudiantil es de Boca Costa de Sololá, comunidades agrarias de Chócola y Lolemí del municipio de San Pablo Jocopilas y las comunidades del Municipio de Santo Tomás La Unión.

(SEGEPLAN, 2011)

La educación de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, funcionan establecimientos educativos del sector oficial y privado que imparten los niveles de preprimaria, primaria, básica y diversificado, la mayoría de estudiantes son de lugares cercanos al municipio.

Poz Sop, (2019).

Gráfica No.3  
Establecimientos educativos



Fuente: Cuadro indicadores ODM Municipales, SEGEPLAN 2009. INE 2002.

Tabla No.3  
Establecimientos Educativos  
Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

Nivel	Oficial	Privado	Total
Preprimaria	10	4	14
Primaria	9	4	13
Básica	4	5	9
Diversificado	1	5	6

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos CTA 2015

Ingresos.

El ingreso económico para la subsistencia diaria de la población de Santo Tomás La Unión, es el cultivo de café, le siguen el cultivo de banano, plátano, árboles frutales. Con relación a la industria, se

cuenta con pequeños talleres de panadería, sastrería, y carpintería.

El municipio está rodeado en gran parte de fincas de café como: San Jaime, Olimpo, Santa Isabel, Camaché, Alicia, Candelaria y Trinidad.

## B. Indicadores de Recursos

### Alumnos incorporados a la escuela del Cantón Mazá

Tabla No.4

#### Alumnos Matriculados

Total de Alumnos	321
------------------	-----

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

Tabla No. 5

Grado	Masculino	Femenino	Total
Primero	27	24	51
Segundo	44	24	68
Tercero	38	23	61
Cuarto	21	22	43
Quinto	27	21	48
Sexto	26	24	50
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>138</b>	<b>321</b>

#### Cantidad de Alumnos por grado y Niveles

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

Tabla No. 6

#### Docentes por Grado y Niveles

Docentes	Grado	Masculino	Femenino	Total
2	Primero	27	24	<b>51</b>
3	Segundo	44	24	<b>68</b>
2	Tercero	38	23	<b>61</b>
2	Cuarto	21	22	<b>43</b>
2	Quinto	27	21	<b>48</b>
2	Sexto	26	24	<b>50</b>
<b>13</b>	<b>6</b>	<b>183</b>	<b>138</b>	<b>321</b>

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Tabla No.7  
Docentes en el Nivel Primario

Nivel	Docentes	Alumnos
Primaria	13	321

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

### C. Indicadores de proceso

Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Tabla No.8  
Asistencia de Alumnos en Visita Aleatoria

Docentes	Grado	Masculino	Femenino	Total Promedio
13	6	175	128	303

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

### Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año 2019 según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla No.9

Días Efectivos de Clase 2019.

Mes	Días efectivos de clase
Enero	19
Febrero	20
Marzo	21
Abril	16
Mayo	23
Junio	19
Julio	22
Agosto	22
Septiembre	21
Octubre	18

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

Idioma utilizado en la enseñanza aprendizaje.

El Idioma más utilizado como medio de enseñanza en la escuela es el español y en segundo lugar es el idioma K'iche`. Por lo que se considera que es una escuela bilingüe y que cuentan con docentes maya hablantes.

Tabla No. 10

Uso del Idioma Maya en Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Número de Docentes en EORM Cantón Mazá	Docentes Maya Hablantes
13	5

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes de la escuela del Cantón Mazá.

Tabla No. 11

Disponibilidad de Texto por Docente

Docentes	Grado	Disponibilidad de texto.	Materiales
2	Primero	10	Papelógrafos, Hojas en blanco y a colores, marcadores, cuadernos, lapiceros, lápices, Resistol, regla, crayones, etc.
3	Segundo	15	
2	Tercero	10	
2	Cuarto	10	
2	Quinto	10	
2	Sexto	10	
13	6	55	

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019 EORM Cantón Mazá

## Organización de los padres de familia en la Escuela.

Tabla No. 12.

## Número y Tipo de Organización de Padres de Familia

No.	Tipo	
1	Organización Padres de Familia	OPF

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

## D. Indicadores de resultado de escolarización.

La escuela de la comunidad de Cantón Maza tuvo un incremento en el año 2015 con una cantidad de 413 mayor que los cuatro años anteriores.

Tabla No. 13

## Escolarización de los últimos 5 años

Años	Promovidos
2019	310
2018	313
2017	360
2016	375
2015	413

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

## Escolarización Oportuna.

Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Tabla No. 14  
Proporción de Alumnos por Nivel y Ciclo

Edad	Nivel Primario													
	Grado, Proporción, No alumnos y Ciclo al que pertenecen													
	Ciclo 1						Ciclo 2							
	Primero		Segundo		Tercero		% ciclo	Cuarto		Quinto		Sexto		% Ciclo
%	No.	%	No.	%	No.		%	No.	%	No.	%	No.		
7 años	71	37	9	6			24							
8 años	17	9	55	38			26							
9 años	4	2	19	13	41	25	22	33	14				10	
10 años	6	3	10	7	25	15	14	39	17	12	6		16	
11 años			3	2	13	8	5	26	11	42	22	10	5	26
12 años			3	2	15	9	6			19	10	52	26	24
13 años	2	1	1	1	3	2	2	2	1	11	6	26	13	14
14 años					3	2	1			6	3	10	5	6
15 años										8	4			3
16 años										2	1	2	1	1
Totales	100	52	100	69	100	61	100		43	100	52	100	50	100

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

Escolarización por edades simples.

Incorporación a primaria en edad esperada:

En la comunidad del Cantón Mazá, la mayoría de estudiantes cumplen con la edad esperada. Algunos están de sobre edad porque han emigrado de otros lugares.

Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Tabla No. 15  
Proporción de Alumnos

Nivel	Edad	No. de alumno de 7 años	Proporción	Inscritos en primaria
Primaria	7 años	43	13.39	321

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

Tabla No. 16  
Sobre Edad de Estudiantes

Nivel	Sobre Edad	Proporción sobre edad	Inscritos
Primaria	4	1.24	321

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

Tasa de Promoción Anual:

Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla No. 17

Tasa de Promoción de Alumnos

Inscritos	No promovidos	Promovidos	Tasa
361	48	313	85%

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

Fracaso escolar: Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla No. 18

Fracaso Escolar de Alumnos

Inscritos	No promovidos
361	48

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

Conservación de la matrícula:

Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

Tabla No. 19

Conservación de la Matrícula Escolar

Año	Inscritos	Permanencia
2018 Julio	361	313
2019 Julio	324	321

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019, EORM Cantón Mazá

Finalización de nivel:

El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Tabla No. 20  
Números de Estudiantes Promovidos

Ciclo 2018	Inscritos	Promovidos	%
1	53	40	53%

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019, EORM Cantón Mazá

Repitencia por Grado o Nivel Escolar

Tabla No. 21  
Repitencia Escolar por Grado

Grado	Masculino	Femenino	Total Repitentes
Primero	3	2	5
Segundo	4	1	5
Tercero	2	3	5
Cuarto	3	4	7
Quinto	2	2	4
Sexto	3	3	6
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>32</b>

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019. EORM Cantón Mazá

Deserción por grado o nivel en el establecimiento

Tabla No. 22  
Deserción Escolar

Grado	Masculino	Femenino	Total Deserción
Primero	0	0	0
Segundo	0	1	1
Tercero	3		3
Cuarto		1	1
Quinto		2	2
Sexto	1		1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos 2019

EORM Cantón Mazá

## E. Indicadores de Resultado de Aprendizaje

Porcentaje de Logro en Lectura de tercero primaria por año, del municipio de Santo Tomás la Unión, Suchitepéquez es el 67.39% en lectura y en matemática el 33.87%

Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

Los estudiantes de primer grado han tenido dificultad en la fluidez lectora, la escuela ha fomentado diferentes actividades para que el niño se interese por la lectura, lamentablemente existen factores que influyen a que el niño presenta dificultades. Uno de ellos es el idioma materno, además no hay cobertura adecuada en preprimaria y eso afecta mucho en primer grado por la transición. De 51 niños solo pueden leer bien al finalizar el ciclo escolar que representa el 70%.

Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los resultados de matemática de 51 alumnos de primer grado no es satisfactorio, la mayoría no aprenden a multiplicar, dividir. De 50 alumnos aprenden las operaciones básicas en un 30%.

Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Los estudiantes de tercero les falta la comprensión lectora solo leen y no hacen uso de los signos de puntuación.

Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

La mayoría de los estudiantes de tercero primaria no entienden la matemática porque no la practican.

Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Los estudiantes de sexto grado logran leer el 95%

Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Los estudiantes de sexto grado el 90% entienden la matemática depende de la buena metodología del maestro dentro del aula.

Resultados SERCE: 3º. Y 6º. Primaria, Lectura y matemáticas (SNIE, 2013, p.p. 9 – 13)

Los resultados obtenidos después de aplicadas las pruebas, se presentaron de dos formas; la primera, estableciendo la comparación entre las puntuaciones medias obtenidas por los países participantes, lo cual permitió identificar la posición de Guatemala a nivel latinoamericano y la segunda a través de la clasificación del desempeño de los estudiantes. Es este sentido cabe explicar que el desempeño de los estudiantes se agrupó en cuatro niveles para cada grado, dichos niveles permitieron agrupar a los estudiantes con perfiles similares, de tal manera que un estudiante ubicado en un determinado nivel, muestra haber adquirido las destrezas y habilidades necesarias para desempeñar con alta probabilidad de éxito las actividades descritas en ese nivel. Los resultados comparativos dejaron ver que, en el conjunto de los países participantes, los estudiantes guatemaltecos de tercero primaria obtuvieron, en Matemática, resultados sin diferencia significativa con Panamá y los estudiantes de sexto consiguieron resultados similares con Ecuador, Nicaragua y Panamá. Por otro lado, los guatemaltecos obtuvieron resultados significativamente superiores en tercero y en sexto grados a los estudiantes de República Dominicana. Con el resto de países participantes Guatemala obtuvo puntajes significativamente inferiores en ambos grados.

En cuanto a los resultados de las pruebas de Lectura, los estudiantes guatemaltecos de tercer grado obtuvieron un desempeño promedio sin diferencia significativa con Ecuador; significativamente superior al desempeño de los estudiantes de República Dominicana, y significativamente menor al resto de los países participantes. Los de sexto grado, obtuvieron un desempeño promedio sin diferencia significativa con Ecuador y Paraguay; significativamente superior al desempeño de los estudiantes de República Dominicana y significativamente inferior a los estudiantes de los demás países participantes.

Desempeño estudiantes de tercero primaria en lectura y matemática (sector oficial)

El Ministerio de Educación –MINEDUC- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.

En la prueba de lectura, para el año 2014, de cada 100 estudiantes de tercero primaria del sector oficial 50 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 41.

En lectura, del año 2010 a 2014 se muestra una disminución en el logro que pasa de 51.7% a 49.9%.

En matemática, de 2010 a 2014 se muestra también una disminución en el logro que pasa de 48.7% a 40.5%.

Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 75% de logro para ambas pruebas.

Empresarios por la Educación también recomienda monitorear los resultados en las pruebas de matemática y lectura en todos los niveles y continuar fortaleciendo estos resultados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Desempeño estudiantes de sexto primaria en lectura y matemática (sector oficial)

El Ministerio de Educación –MINEDUC- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.

En la prueba de lectura, para el año 2014, de cada 100 estudiantes de sexto primario del sector oficial 40 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 45.

En lectura, del año 2010 a 2014 se muestra un aumento en el logro que pasa de 30.1% a 40.4%.

En matemática, de 2010 a 2014 se muestra una disminución en el logro que pasa de 45.6% a 44.5%.

Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 75% de logro para ambas pruebas.

### **1.1.2 Antecedentes**

El proyecto de mejoramiento educativo de la escuela del cantón Mazá contribuye a mejorar la interrelación del docente y el estudiante.

Es lamentable observar el trato inadecuado del estudiante por el docente durante el desarrollo de la clase. Asimismo el estudiante manifiesta una actitud no adecuada en el salón de clase hacia el docente y sus compañeros. Estas actitudes es por muchos factores que influye en el estudiante en las vivencias y violencia en el seno familiar, viene a repercutir en su entorno escolar.

También existe una organización de padres de familia (OPF) para velar que haya una alimentación nutritiva en beneficio de la niñez rural y ejecutar bien los fondos de alimentación escolar.

Hay gobierno escolar en la escuela, porque es necesario que los estudiantes estén organizados y puedan ejercer su liderazgo con el propósito de aprender a tomar decisiones e involucrarse en la solución de problemas educativos; así formarse a vivir en democracia.

Se usa el modelo tradicional en la escuela por falta de actualización académica de los docentes porque caen en el conformismo y por la falta de prácticas innovadoras educativas, por falta de espacio y mobiliario inadecuado.

### **1.1.3 Marco Epistemológico.**

La comunidad de Cantón Mazá se originó aproximadamente en el año 1930 cuando personas provenientes de Zunil se establecieron en el lugar debido a su tierra fértil y abundante agua del río Mas Ja´ (Mazá). El nombre de la comunidad proviene del abundante agua originalmente los vecinos le llamaban masja´, con el tiempo las voces originarias pasaron a Mazá otros ancianos le atribuyen el nombre a la abundancia de venadas “Mazat”.

Según los líderes entrevistados en el 2015 Don Mingo Xivir Gonzales y Bartolo Poz Saquilà, manifiestan que las primeras familias habitantes del cantón Mazá fueron los de apellidos: Tebalan, Xivir, Poz, Sop, García y Escobar. Cantón Mazá está dividido en sectores: San Juan Mazá, San Rubén, San Antoñito y recientemente los sectores Chay, López. Austriaco, Ruiz y Tebalan.

La división de la comunidad se debió al crecimiento poblacional y la inconformidad que había entre los miembros de algunos comités posiblemente por el proyecto de agua potable, por este descontento algunos miembros del comité renunciaron y formaron otro comité ocasionando la división del Cantón Mazá.

Cantón Mazá está dividido en sectores: San Juan Mazá, San Rubén, San Antoñito y recientemente los sectores Chay, López. Austriaco, Ruiz y Tebalan. La división del sector San Juan Mazá se debió a la inconformidad que había entre los miembros del comité Pro mejoramiento con el proyecto de agua potable, por este descontento algunos miembros del comité renunciaron y formaron otro comité ocasionando la división del Cantón Mazá.

Actualmente el Cantón Mazá tiene un alto porcentaje de habitantes de la etnia K'iche', sin embargo el idioma se ha perdido pues la mayoría de personas se comunican en idioma español.

Gracias al apoyo que el Cantón Mazá ha recibido, tiene un puesto de salud que atiende los días hábiles a los vecinos, bombero municipal, que atiende cualquier emergencia de la localidad, el juzgado de paz, la mayoría de sus calles están adoquinadas y pavimentadas, posee energía eléctrica y agua potable.

El desarrollo de la comunidad se debe al esmero que el COCODE y alcalde auxiliar hacen para gestionar proyectos en beneficio de la comunidad.

El Cantón Mazá es el primer cantón que tiene un campo de futbol y un instituto del nivel medio gracias al apoyo de la municipalidad. La comunidad es accesible en toda la época del año y está a una distancia aproximadamente de medio kilómetro de la cabecera municipal.

Actualmente el Cantón Mazá tiene un alto porcentaje de habitantes de la etnia K'iche', sin embargo el idioma se ha perdido pues la mayoría de personas se comunican en idioma español.

Aspecto Social.

Según análisis de población realizado con personal del centro de Salud del municipio, tiene aproximadamente 1,105 de hombres y 882 de mujeres que hacen un total de 19,871 habitantes de la etnia maya K'iche` en donde predomina el idioma K'iche' de orígenes de Zunil y Totonicapán.

## Aspecto Cultural

Los habitantes de la comunidad del Cantón Mazá conservan su idioma materno que es el idioma K'iche' con su variante lingüística muy particular que en su mayoría domina el idioma castellano.

El traje de la mujer indígena es variable y solo en ocasiones especiales como en las festividades comunales usan el traje ceremonial de Zunil. La mayoría de mujeres utilizan el traje típico, el varón si ha perdido su traje regional por muchos factores: El alto costo, la influencia de moda, la transculturización de otros países que ha influido mucho en la conservación y mantenimiento de costumbres y tradiciones.

Para las diversas actividades socio cultural, la comunidad utiliza el edificio escolar debido que no cuentan con un salón especial para las diversas actividades comunitarias.

## Aspecto Económico:

La mayoría de sus habitantes son comerciantes porque se dedican a negociar productos de café, banano, aguacate, zapote, granos básicos de la canasta familiar, frutas, verduras y entre otros.

Sus primeros habitantes son campesinos y se dedicaban a la agricultura en la siembra del maíz, café banano, etc.

Las mujeres la mayoría de señoritas trabajan en casas, otras en que trabajan en campo, en ventas ambulantes, migran a otros lugares por trabajo y muchos viajan a Estados Unidos por la crisis económica que afronta cada familia.

Muy pocas personas de la comunidad son estudiadas y ejercen un trabajo en tiendas, farmacias y entre otras. Las pocas profesionales ejercen un liderazgo que ayuda a tener un buen desarrollo la

comunidad porque son gestores de proyectos en beneficio de la comunidad educativa.

Influencia del contexto en el aprendizaje de los alumnos:

El contexto influye en el aprendizaje de los alumnos, porque cuenta con un ambiente adecuado, amplio y hace que se adapte a un aprendizaje significativo y constructivista.

Los padres de familia brindan el apoyo moral, económico, involucrándose en la formación académica de sus hijos.

El espacio que los padres tienen en la formación de sus hijos dentro del aula se parte de un clima agradable de la comunidad educativa, garantizando una escuela segura para prevenir y disuadir los hechos delictivos.

Circunstancias psicológicas.

De acuerdo a los datos la mujer tiene menos oportunidad de estudiar, lo que refleja que las situaciones culturales negativas de hace muchos años persiste en las familias, este aspecto no favorece el desarrollo de la comunidad, porque no permite optar en el futuro a otras oportunidades laborales, tanto para las mujeres como para los hombres.

En su mayoría las niñas no terminan sus estudios por los siguientes factores: Se dedican a oficios domésticos, por pertenecer a familias desintegradas o a familias numerosas y de escasos recursos económicos o que son de obligados a trabajos infantiles mal remunerado. Todavía existen padres que creen que la mujer solo sirve para tener hijos y cuidar la casa y que el hombre si tiene libertad de superar porque es el que mantiene a la familia.

La comunidad del Cantón Mazá vive a diario una realidad social con diversas circunstancias que es afrontada por varias familias en relación a los problemas de alcoholismo, migración, violencia familiar y problemas económicos, que sumados a los problemas nacionales agravan la situación de los comunitarios. Dichas circunstancias favorecen al abandono familiar, infidelidad, afectando el bienestar y superación de los hijos, que obligan a los hijos mayores a abandonar el estudio y dedicarse a trabajar para sostener a la familia.

Es importante mencionar que la pobreza hace que existan muchas familias vulnerables a cualquier enfermedad.

El alfabetismo afecta la comunidad educativa que se debe a las limitaciones en relación al progreso comunitario y a la práctica de valores, en donde la comunicación entre estudiantes, padres de familia y docente es muy escasa, por lo que afecta gravemente el rendimiento del estudiante. Para minimizar esos tipos de problemas educativas es necesario implementar una escuela para padres para dar a conocer algunas normas didácticas de aprendizaje para que el estudiante manifieste actitud pacífica dentro de su entorno escolar.

#### Circunstancias Culturales.

Los habitantes de la comunidad del Cantón Mazá conservan su idioma materno que es el idioma K'iche' con su variante lingüística muy particular que en su mayoría domina el idioma castellano.

El traje de la mujer indígena es variable y solo en ocasiones especiales como en las festividades comunales usan el traje ceremonial de Zunil. La mayoría de mujeres utilizan el traje típico, el varón si ha perdido su traje regional por muchos factores: El alto costo, la influencia de moda,

la transculturización de otros países que ha influido mucho en la conservación y mantenimiento de costumbres y tradiciones.

Para las diversas actividades socio cultural, la comunidad utiliza el edificio escolar debido que no cuentan con un salón especial para las diversas actividades comunitarias.

#### **1.1.4 Marco del Contexto Educativo**

El proyecto e mejoramiento educativo se efectúa en la EORM del Cantón Mazá; porque es el lugar adecuado para su ejecución, por ser trabajadora de la institución. Así poder apoyar a los estudiantes a mejorar algunos problemas educativos que afectan directamente a ellos en el ámbito escolar, social y familiar.

En ámbito familiar los hijos son tratados con mucha violencia y no tienen comunicación de padres a hijos. Es por ello que se manifiestan con actitudes negativas en la escuela y en el ambiente donde se desenvuelven.

Factores

Medios Educativos:

Medios educativos, son todos aquellos recursos que se utilizan en el proceso de enseñanza- aprendizaje y que nos permite dar una enseñanza más amplia de lo que se desea transmitir al educando.

De acuerdo a lo investigado un medio educativo se puede definir como: Un espacio situado entre varias cosas, un medio escolar es la interacción entre los miembros del cuerpo docente y los estudiantes en

un marco físico determinado. Elías Castilla, define al medio, como cualquier elemento, aparato o representación que se emplea en una situación de enseñanza- aprendizaje para proveer información o facilitar la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar en una sesión de enseñanza-aprendizaje.

Cabe mencionar que la tecnología es un medio educativo de gran alcance que sirve para enriquecer y mejorar en forma significativa los aprendizajes en diferentes áreas, por lo que se podría decir que es un recurso tecnológico que maximiza de manera muy favorable el proceso de desarrollo educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en las aulas como fuera de ellas. Por lo cual es gratificante observar como en la actualidad estos recursos están al servicio de los usuarios que en determinados momentos los necesitan y hacen uso de ellos.

(Google, 2009)

#### Las TIC en la Educación

Según la UNESCO las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden complementar, enriquecer y transformar la educación.

La UNESCO comparte los conocimientos respecto a las diversas formas en que la tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación.

La Organización examina el mundo en busca de ejemplos exitosos de aplicación de las TIC a la labor pedagógica – ya sea en escuelas primarias de bajos recursos, universidades en países de altos ingresos o centros de formación profesional – con miras a elaborar políticas y directrices.

(UNESCO, 2019)

### Factores Culturales y Lingüísticos:

La institución educativa transmite los valores y usos lingüísticos dominantes, de modo que quienes no llegan a ella con un trasfondo cultural y lingüístico a su nivel, tendrán mayores posibilidades de sufrir algún tipo de conflicto en el sentido de que no podrán acceder al metalenguaje utilizado en el sistema educativo, como se infiere en Bernstein (1966) y la llamada teoría del déficit lingüístico. Sin embargo, los sociolingüistas han señalado que las formas del habla no estándar son instrumentos válidos con los cuales los niños y los adolescentes pueden abordar los contenidos académicos de la educación formal. La institución educativa, entonces, debe propiciar las condiciones para que el estudiante acceda a niveles más elaborados del uso de la lengua, sin ejercer presión sobre él, sobre todo cuando está en un nuevo proceso de socialización y se encuentra arraigado en su medio cultural.

El sueño de construcción de una nación incluyente requiere de una concientización de la sociedad, especialmente de los distintos actores de la educación, con el reconocimiento de la diversidad –no sólo como tarea de una cátedra o asignatura en particular- para que se integre, se reconozca y se articule miradas en la búsqueda de convivencia en la diversidad y enriquecimiento cultural mutuo. Los ámbitos educativos institucionales deben cumplir sus propósitos de ampliar la experiencia cultural y lingüística del estudiantado sin violentar su cultura.

(Estupiñan,

2016)

Delors, (1996). En el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI plantea:

Conviene afrontar, para superarlas mejor, las principales tensiones que sin ser nuevas están en el centro de la problemática del siglo XXI.

La tensión entre lo mundial y lo local: convertirse poco a poco en ciudadano del mundo sin perder sus raíces y participando activamente en la vida de la nación y las comunidades de base.

La tensión entre lo universal y lo singular: la mundialización de la cultura se realiza progresivamente pero todavía parcialmente. De hecho es inevitable, con sus promesas y riesgos, entre los cuales no es el menor el de olvidar el carácter único de cada persona, su vocación de escoger su destino y realizar todo su potencial, en la riqueza mantenida de sus tradiciones y de su propia cultura, amenazada, si no se presta atención, por las evoluciones que se están produciendo.

La tensión entre tradición y modernidad pertenece a la misma problemática: Adaptarse sin negarse a sí mismo, edificar su autonomía en dialéctica con la libertad y la evolución de los demás, dominar el progreso científico. Con este ánimo conviene enfrentar el desafío de las nuevas tecnologías de la información.

La exigencia de una solidaridad a escala planetaria supone superar las tendencias a encerrarse en la propia identidad, para dar lugar a una comprensión de los demás basada en el respeto de la diversidad. La responsabilidad de la educación a este respecto es a un tiempo esencial y delicada en cuanto la noción de identidad se presta a doble interpretación: afirmar su diferencia, volver a encontrar los fundamentos de la propia cultura, reforzar la solidaridad de grupo pueden constituir para cada individuo un acto positivo y liberador; pero este tipo de reivindicación, si resulta más interpretada, contribuye asimismo a hacer difíciles, cuando no imposibles, el encuentro y el diálogo con el otro.

La educación debe por tanto esforzarse al mismo tiempo por hacer al individuo consciente de sus raíces, a fin que pueda disponer de puntos de referencia que le sirvan para ubicarse en el mundo, y por enseñarle a respetar las demás culturas.

(Martinez, 2006)

### Factores Contextuales:

Los factores contextuales del estudiante (su nivel socioeconómico, el entorno de su hogar, el grupo étnico al que pertenece, etc.) tienen un efecto importante en su aprendizaje. Aunque algunos de estos factores son características inherentes del estudiante, otros son prácticas que pueden cambiar, como el hábito de leer con los niños en la casa. Dentro de los factores contextuales que más influyen en el aprendizaje se encuentran:

Prácticas educativas del hogar a nivel de estudiante y de escuela.

Participación en trabajo infantil y pertenencia a un grupo indígena correlacionan negativamente con aprendizaje.

### Procesos Educativos al Interior de la Escuela:

Los procesos educativos al interior de la escuela son el segundo factor más importante después de nivel socioeconómico y cultural.

Los procesos al interior de la escuela incluyen variables latentes como: clima escolar, organización del aula y satisfacción docente.

Sin embargo, en el presente estudio hay menos índices de procesos que en el anterior porque el método utilizado para la construcción de índices de análisis factorial confirmatorio y la construcción de los modelos son muy sensible a la medición y a la linealidad entre las variables. Estos constructos de procesos son difíciles de medir y las ecuaciones estructurales demuestran los problemas de los cuestionarios.

### Insumos

La infraestructura de la escuela y la disponibilidad de libros y materiales educativos en el aula tienen efectos pequeños en el aprendizaje de los estudiantes. El efecto de la infraestructura en el logro es menor a 0.05 desviaciones estándar en ambos estudios.

(UNESCO, Factores asociados al aprendizaje en el SERCE, 2013)

### Ambiente Escolar:

El ambiente es visualizado como un espacio con una riqueza invaluable que responde a una estrategia educativa y constituye un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje. Se parte de un concepto de ambiente vivo, cambiante y dinámico, a medida que cambian los niños y niñas, los intereses, las necesidades, las edades, los adultos y el entorno en el que se está inmerso (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Cultura de Colombia y Fundación Carvajal, 2014).

Herrera (2006) afirma que “un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos” (p. 2), lo que evidencia la necesidad de contar con un ambiente educativo que promueva el aprendizaje y, por ende, el desarrollo integral de los niños y niñas.

Jaramillo (2007) refuerza esta idea al considerar que el ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca “promover su integración social crítica” (Read, 1948; Sacristán, 1996, citando en Romo, 2012, p. 142). Es decir, el ambiente es concebido como los aspectos “físicos, sociales y humanos que configuran el espacio-tiempo, en que el ser humano vivencia experiencias diversas que le permiten con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral” (Romo, 2012, p. 143).

Aunado a lo anterior, se tiene el espacio y la distribución del mobiliario, materiales, entre otros elementos, que contribuyen positiva o negativamente con las relaciones interpersonales desarrolladas en el ámbito interno del aula y entre los diferentes

actores del proceso educativo y, por consiguiente, con la construcción exitosa del conocimiento y del aprendizaje (Jaramillo, 2007).

### **1.1.5 Marco de Políticas**

#### **Políticas Educativas**

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país. Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas. El documento se integra con cuatro apartados: el primero contiene la introducción de la necesidad de la formulación de las políticas educativas presentadas; en el segundo se desarrolla el marco filosófico que sustenta las políticas; el tercero describe los principios que orientaron el trabajo; y en el cuarto se presentan las políticas propuestas con sus respectivos objetivos para hacerlas efectivas. El Consejo Nacional de Educación presenta a continuación al Despacho Ministerial las políticas para la orientación de la acción educativa en el país.

## Políticas y Objetivos Estratégicos:

### Política 1.

Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Objetivos Estratégicos 1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos. 2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. 3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y p y puedan completar el nivel primario y medio.

### Política 2.

Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Objetivos Estratégicos 1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología. 2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular. 3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

### Política 3.

Modelo de Gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. Objetivos Estratégicos 1. Sistematizar el proceso de información educativa. 2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo. 3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión. 4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas. 5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

### Política 4.

Recurso Humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional. Objetivos Estratégicos 1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo. 2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad. 3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

**Política 5.**

Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. Objetivos Estratégicos 1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas. 2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo. 3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. 4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

**Política 6.**

Aumento de la Inversión Educativa: Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto) Objetivos Estratégicos 1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo. 2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas. 3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

**Política 7.**

Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual. Objetivos Estratégicos 1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades. 2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades. 3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.

**Política 8.**

Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. Objetivos Estratégicos 1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas. 2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.

## Políticas Educativas y Públicas del Gobierno de Guatemala

Presento la Política General de Gobierno con el compromiso de que nuestra labor la realizaremos inspirados por el más genuino espíritu democrático. Actuaremos con seriedad, eficiencia y determinación, a la par de demostrar una profunda vocación por el diálogo y la transparencia. La responsabilidad que asumimos guarda el eco de quienes, desde mediados de abril de 2015 y durante veinte semanas consecutivas, mostraron la Guatemala que anhelamos, como ejemplo para el mundo. De manera masiva y pacífica, el pueblo manifestó su indignación después de que quedaron al descubierto las redes de corrupción que han aprisionado a un sistema que terminará por colapsar si continúa de espaldas al reclamo ciudadano. Si bien la pobreza material se incrementó, hace un año principió a superarse la pobreza de ciudadanía. El primer paso es reconocer que los pobres no son únicamente quienes sufren por la mala distribución de los ingresos y la riqueza. De manera gradual se ha iniciado la supresión de las condiciones que impiden a los guatemaltecos y guatemaltecas la participación plena en la vida económica, política y social. La pobreza no será erradicada si no deja de ser considerada como un obstáculo para edificación de ciudadanía. Nuestro principal problema es la pobreza provocada por la denegación de justicia, por la impunidad, pero sobre todo por la indiferencia de quienes no se comprometen en la construcción de una Guatemala libre, independiente y soberana. La formulación de esta Política General mantiene el esfuerzo iniciado hace un año para fortalecer la institucionalidad democrática. No planteamos nada nuevo. Lo que sí será original es el resultado que nos espera del reavivamiento ciudadano. Por eso proclamo que somos el Gobierno que realizará una verdadera transición hacia la democracia, un proceso que ha sido postergado en los últimos treinta años. Los problemas sociales y los desafíos económicos, las carencias en infraestructura y la limitada cobertura de servicios que tiene el país son diversos, complejos y de larga data. No serán solucionados de manera íntegra por una sola administración de Gobierno. Debemos Presentación Política General de Gobierno asumir la convicción de desplegar nuestros mejores esfuerzos, con una vocación por la continuidad de las políticas públicas que trasciendan los períodos gubernamentales, para garantizar la sostenibilidad de las reformas que emprendió el propio pueblo de Guatemala. En un marco de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, promoveremos el diálogo y la concertación con todas las fuerzas políticas, los movimientos ciudadanos y la sociedad civil organizada de nuestro país, para lograr mejoras concretas en un conjunto de prioridades. Estas primacías concentrarán lo más urgente de nuestros esfuerzos, pero sin descuidar o abandonar los demás sectores. El sentido de la precedencia que aplicamos está dado a partir de identificar los ramos que tengan

capacidad de arrastre y sean claves para el despegue del conjunto. Ciertamente, abundan las carencias y escasean los recursos para satisfacer las necesidades más elementales. Pero estamos rodeados de riquezas que nosotros mismos ocultamos. Formamos parte de estas inmensidades naturales y culturales, hijos de todos los ríos, todas hijas de un sol y mil montañas. Hago un llamado para mantener la unidad dentro de la diversidad. Si bien hay muchas exigencias, no tenemos por qué lamentarnos ya que abundan los motivos para sentirnos orgullosos de formar parte de esta latitud de sol y de cordillera, que nunca se rinde ante las adversidades y está llena de heroísmos cotidianos. Sí, Guatemala. Tu nombre es inmortal.

### El Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 establece la ruta y el horizonte de los gobiernos que dirigirán el rumbo del país durante los próximos años. También orienta el desarrollo nacional al tener en cuenta las prioridades sociales, económicas, ambientales, institucionales y territoriales. El K'atun 2032 constituye el tránsito de un modelo tradicional de planificación del desarrollo, con el propósito de avanzar en la democratización del Estado, por medio de la consolidación de la relación Estado–sociedad y la modernización institucional que permitan lograr los retos de las transformaciones profundas del país. Ese Plan Nacional de Desarrollo representa un cambio de modelo en la planificación, al considerar la participación ciudadana como un elemento fundamental; constituye una visión de largo plazo y se orienta a institucionalizar la planificación del desarrollo en los planos territorial, sectorial e institucional, dentro del Estado y sus entidades. El Gobierno de Guatemala enmarca esta Política General en los ejes, prioridades, resultados, metas y lineamientos establecidos en el K'atun 2032. Esto significa aprovechar la oportunidad de iniciar y conducir su gestión durante el período 2016-2020, al disponer de un instrumento que aporta una visión y orientaciones para el desarrollo nacional. El contexto socioeconómico y ambiental en el que la administración del presidente Jimmy Morales asume la responsabilidad de conducir la Administración Pública es desafiante, ya que el país sufre una serie de rezagos en los principales indicadores de desarrollo.

En junio de 2015 se calculó que Guatemala tenía 15.9 millones de habitantes. En pobreza general estaban 5.7 millones de personas y en pobreza extrema había 3.7 millones de seres humanos. El 40.7% de la población se encontraba fuera del umbral de pobreza.

La educación en Guatemala se ha descuidado porque existe mucha violencia por falta de educación. No esperemos del gobierno empecemos nosotros a hacer el

cambio. Demostrando una buena actitud responsable. Que haya suficiente material didáctico, implementación de la tecnología en todos los centros educativos con todos los insumos y conexiones.

## 1.2 Análisis Situacional

La Enciclopedia Económica define que el Proyecto de Mejoramiento Educativo es el estudio del entorno en el que se desenvuelve una empresa en un momento determinado, a través del cual se toman en cuenta factores externos e internos que intervienen en la proyección de la empresa en su ambiente.

El análisis situacional del contexto permite tener una visión integral de la realidad del contexto en el que se desenvuelve la unidad educativa.

### Microambiente o Entorno Específico

El microambiente está situado en el centro educativo del Cantón Mazá y su entorno.

### Cliente

Se refiere a toda la comunidad educativa que conforma el Distrito 10-17-11 del municipio de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, a continuación se detalla:

Tabla No. 23  
Nombres de Establecimientos Educativos

No.	Establecimiento educativo:
1	EOUM Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
2	EORM Cantón Mazá
3	EORM "15 de Septiembre" Cantón Camaché Chiquito
4	EORM Camaché Grande
5	EORM Sector Loma Larga, Cantón Camaché Chiquito
6	EORM Cantón Chirij-Sin
7	EORM Cantón La Trinidad
8	EORM Colonia San Francisco
9	EORM "Santa María de Guadalupe"
10	EORM San Juan Pabayal ( cerrada temporalmente)

Fuente: Elaboración Propia en PME 2019

#### Intermediarios o Competencias:

Las instituciones que sirven de intermediarios se pueden hacer mención del MINEDUC representado por el ministro de educación Dr. Óscar Hugo López Rivas y la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez representada por la Licda. María Sonia Mc-Nutt Ayala y la coordinación técnico administrativa representada por la PSE Catarina Poz Sop de Ajú, alcalde municipal. Lic. José Gregorio Chavaloc Aguilar, la organización de padres de familia OPF conformado por 7 elemento: Presidente: Sebastiana Tebalan Boj, Secretaria: Sandra Patricia Castillo Ortiz, Tesorera: María Tebalan Ixcharan, Vocal I Manuela Yac Zapil, COCODE Presidente: Elías González Xivir.

La institución educativa se encuentra ubicada en un sector rural de gran desarrollo y dinamismo del municipio de Sto. Tomas la Unión, en la cual la rodean una institución de carácter Autónomo Municipalidad, de carácter privado un colegio Austriaco Maxeño y tres de carácter público CEIN PAIN, EORM Santa María de Guadalupe, Sector San Rubén y Hogar Comunitario SOSEP. Las cuales históricamente han generado y estructurado un fortalecimiento de sus procesos educativos y cuentan actualmente con mejor dotación de infraestructura, nuestra institución ofrece desde el presente año una modalidad de educación de calidad.

#### Proveedores:

La Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez es la encargada de la gestión de los programas de apoyo: valija Didáctica, Útiles escolares, Alimentación escolar y gratuidad de la educación, mobiliario y equipo, insumos que es canalizado a través de un técnico de campo en coordinación con la oficina de la Coordinación Técnica Administrativa de Santo Tomás La Unión, OPF, Municipalidad, ONGs.

La EORM Cantón Mazá en calidad de institución pública está ligada a la coordinación técnica administrativa de educación de Santo Tomás La Unión, la cual es la entidad que gestiona los recursos económicos necesarios para proveer al centro educativo con los recursos humanos y físicos que esta necesita para ofrecer un servicio educativo que satisfaga las necesidades de la comunidad en la cual está ubicada.

Productos sustitutos: CNB, CNB regional y PEI

Barreras de Entrada:

Evaluación Vocacional, perfil de ingreso, renglón 011 y Recurso económico.

Macro Entorno:

El macro entorno de la institución educativa Mazá tiene podemos decir que este se encuentra compuesto por una serie de factores económicos, políticos, sociales, culturales, demográficos, tecnológicos y medioambientales, los cuales inciden o afectan el entorno de la institución educativa. A continuación se estudiarán cada una de estas dimensiones o fuerzas externas.

(espinal, 2017)

Macro Ambiente o Entorno General.

La institución educativa se encuentra ubicada en un sector rural de gran desarrollo y dinamismo del municipio de Sto. Tomás la Unión, en la cual la rodean una institución de carácter Autónomo Municipalidad, de carácter privado un colegio Austriaco Maxeño y tres de carácter público CEIN PAIN, EORM Santa María de Guadalupe, Sector San Rubén y Hogar Comunitario SOSEP. Las cuales históricamente han generado y estructurado un fortalecimiento de sus procesos educativos y cuentan actualmente con mejor dotación de infraestructura, nuestra institución ofrece desde el presente año una modalidad de educación de calidad. Poz Sop, (2019)

### Fuerzas Externas:

El Ministerio de Educación de Guatemala es el encargado de administrar y velar por el buen funcionamiento de todos los recursos e inversión en educación en beneficio a la niñez guatemalteca.

#### 1. Condiciones Económicas:

El Ministerio de Educación de Guatemala no tiene el presupuesto favorable para cubrir las necesidades de las instituciones educativas. Regularmente se toma en cuenta la estadística de años anteriores para cubrir algunas de las necesidades e intereses de la población.

#### 2. Condiciones Políticas y Legales:

La EORM del Cantón Mazá recibe el beneficio de los programas de apoyo que el gobierno brinda a la población estudiantil, detrás de cada programa hay exigencias que afecta el cronograma de actividades del centro educativo porque siempre llegan un mes o tres meses después del inicio de clases del ciclo escolar.

#### 3. Condiciones Socioculturales:

Las condiciones de la población educativa de la escuela del Cantón Mazá presentan malos comportamientos, pelando dentro y fuera de la escuela, la relación entre estudiantes no es buena porque se comunican con agresiones verbales y algunas veces hacia los docentes.

Para minimizar tales comportamientos no aceptable dentro de la institución. Por lo que es necesario brindar orientaciones de convivencia colectiva que pueda cambiar las actitudes que no está dentro de la normativa de disciplina del establecimiento.

#### 4. Condiciones Demográficas:

La EORM del Cantón Maza, Santo Tomas La Unión, Such. Es una institución educativa de carácter oficial, que atiende los niveles de educación Pre primaria, Primaria, la mayoría de estudiantes es población de dicho cantón y de lugares cercas al municipio. Todos los estudiantes son de familia numerosa que los padres salen a trabajar para sufragar los gastos cubriendo lo necesario para sustentar a la familia.

#### 5. Condiciones Tecnológicas:

El buen uso de la tecnología en la escuela ofrece a los estudiantes adquirir más conocimientos con facilidad y menor tiempo utilizando sus habilidades para que en un futuro sea capaz de solventar conflictos en su vida diaria en el contexto donde vive. La tecnología es una herramienta innovadora que cuenta la escuela que llama la atención a los estudiantes.

#### 6. Condiciones Medioambientales o Biofísicas:

La Institución Educativa de Cantón Mazá se encuentra ubicada en las orillas de la calle principal del sector San Juan Maza, vía principal donde transitan vehículos de cuatro ruedas y moto taxis lo que la hace estar en un sector de riesgo, ya que la vía no cuenta con un espacio especial para peatones por lo que pone en riesgo a los alumnos de la institución y las familias de la comunidad.

### 1.2.1 Identificación de Problemas

#### Definición de Proyecto de Mejoramiento Educativo

“Por proyecto se entiende un conjunto coordinado de acciones y recursos que tienen como objetivo principal elevar la calidad de la educación que ofrecen a sus alumnos

de las escuelas del país” (Briones 1990). A partir de una evaluación de las necesidades expresadas en un marco situacional (diagnóstico) para la búsqueda de soluciones a problemas que inhiben el desarrollo educativo, en lo pedagógico y en la gestión.

Hoy día, en las ciencias sociales, el proyecto ocupa un lugar importante en el proceso de planificación, programación y evaluación, ya que el proyecto no es solo una guía para la acción, sino un factor de cambio y de transformación, un mecanismo de unidad e integración que el docente, incluso, puede tomar como herramienta pedagógica clave para elevar la calidad de la educación. (Fancy Castro Rubiar, 2013)

### 1.2.2 Priorización de Problemas (Matriz de Priorización)

Puntuación obtenida por cada problema = (A+B+C+D+E) x (F+G)

Tabla No. 24  
Priorización de Problemas

PROBLEMAS	Criterios						Criterios			
	A. Magnitud y gravedad	B. Tendencia	C. Modificable	D. Tiempo	E. Registro	Subtotal 1 (A-E)	F. Interés	G. Competencia	Subtotal 2 (F-G)	Subtotal 1 X Subtotal 2 TOTAL
1.La no promoción	1	1	1	1	0	4	0	1	1	4
2.El bajo rendimiento en matemática	1	1	1	1	1	5	0	1	1	5
3.Bajo rendimiento en la comprensión	1	1	1	1	1	5	0	1	1	5
4.El ausentismo	1	1	1	1	1	5	1	1	2	10
5.La carencia de herramientas pedagógicas	1	1	1	1	1	5	0	1	1	5
6.Dificultad visual	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1
7.Dificultad auditiva	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1
8.Deserción escolar	1	1	0	1	0	3	1	1	2	6
9.Violencia Intraescolar	2	2	1	2	1	8	2	1	3	16
10. Repitencia escolar	1	1	1	1	2	6	1	1	2	12
CRITERIO	ESCALA DE Puntuación									
		2 Puntos			1 Punto			0 Puntos		
A. Frecuencia y/o gravedad del	Muy frecuente o muy grave			Medianamente frecuente o grave			Poco frecuente o grave			

problema			
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidad de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés de solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Tomado de: (Rodríguez, 2000)

### Selección del Problema Estratégico

Para seleccionar el problema estratégico del proyecto se utilizó una escala de puntuación.

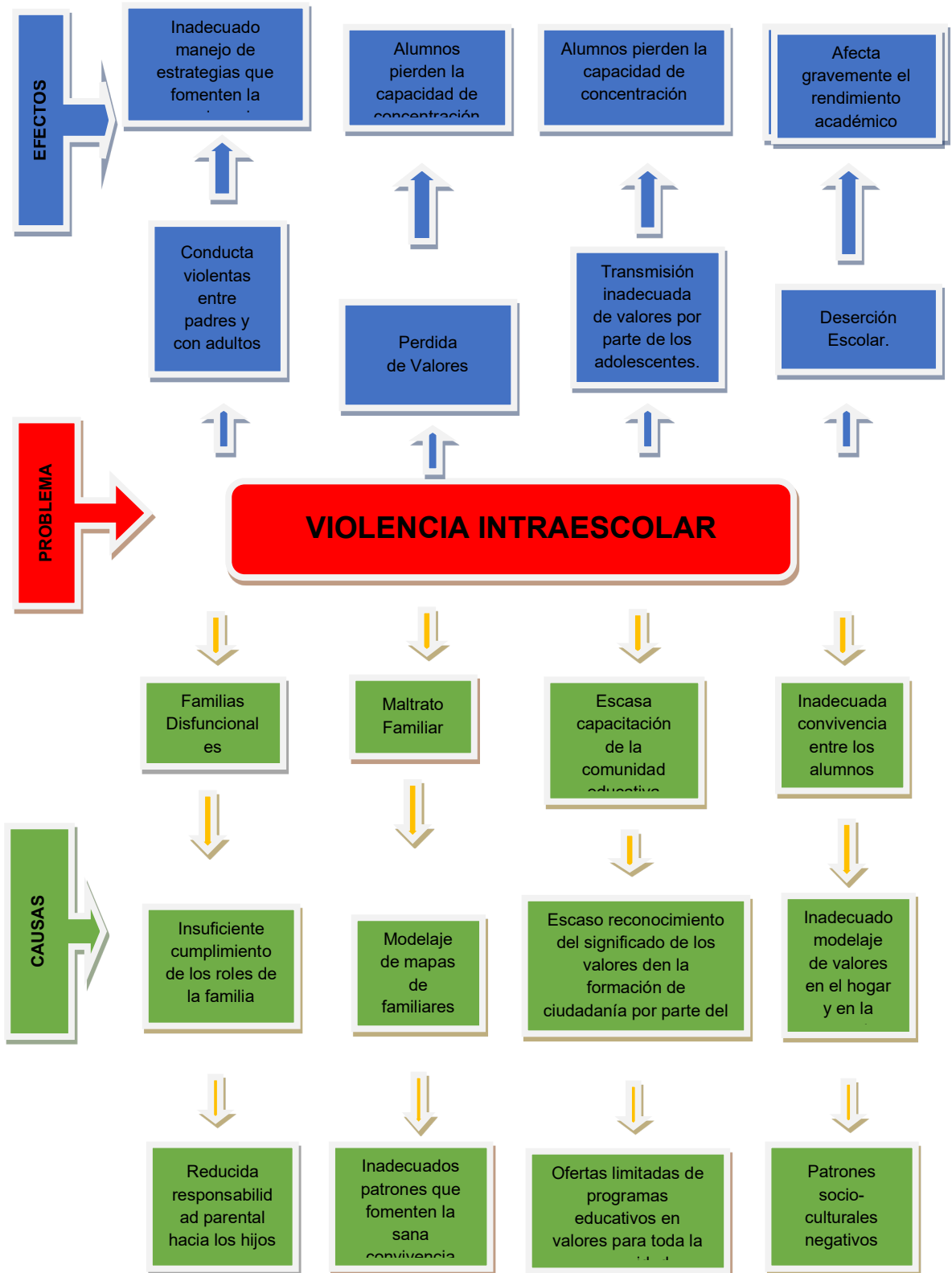
En la Institución Educativa se presentan casos de intolerancia y malos comportamientos como el Bull ying, las peleas dentro y fuera de la Institución por parte de los estudiantes y agresiones verbales hacia los docentes, lo cual implica brindar constantemente orientaciones que lleven a reducir cada vez más este tipo de situaciones.

El siguiente proyecto es una propuesta como resultado del diagnóstico comunitario en la institución educativa.

Manifestaciones de mala conducta, maltrato verbal, físico, social entre alumnos y maestro con relación al entorno escolar, que limita la promoción y prevención de situaciones de riesgo para una convivencia pacífica.

1.2.3 Análisis del Problema

Gráfica No. 4 Árbol de Problema



#### **1.2.4 Identificación de Demandas**

Sociales (Educación de calidad, pertinencia cultural, formación en valores).

Las demandas sociales son todas las necesidades de una comunidad educativa, que a través de los padres de familia influye en el docente para exigir una buena formación de vida de sus hijos para que en la vida real puedan solventar sus propios problemas, que aprenda a sobrevivir como buen ciudadano responsable ante la crisis que se le presenta. Son exigencias de los padres de familia hacia los docentes para el bienestar de sus hijos en un futuro con pertinencia cultural, manteniendo su identidad y con un comportamiento aceptable dentro de la sociedad, demostrando actitudes positivas basándose en la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad, la equidad, tolerancia, justicia y la paz para poder convivir armónicamente dentro de una sociedad.

Director responsable con su administración educativa, docentes capacitados, estudiantes con una formación integral y padres satisfechos por una calidad educativa.

Institucionales (cobertura, asistencia de docentes, refacción escolar, útiles escolares, infraestructura, etc.

Cobertura:

La EORM del Cantón Maza, Santo Tomas La Unión, Suchitepéquez es una institución educativa de carácter oficial, que atiende educación Pre primaria, Primaria. Cuenta con una población que ha sido clasificado por sectores por el centro de salud por el crecimiento de población. Esta población se caracteriza por familias numerosas porque viven juntos en una misma casa los padres, abuelos, tíos, y sobrinos. La mayoría de los estudiantes viven solos porque sus padres trabajan.

#### Asistencia de Docentes:

La población estudiantil es atendida por 1 director liberado de alumnos dirigiendo a 21 docentes que cubren los niveles de preprimaria y primaria en las etapas de 4, 5, y 6 que corresponde a kínder, párvulos y preparatoria. Con respecto al nivel primario se atiende todos los grados desde primero hasta sexto grado de primaria. Cada grado es atendido por docentes del renglón 011 y contratos para cubrir dos a tres secciones por grado.

#### Refacción Escolar:

La EORM del Cantón Maza, Santo Tomas La Unión, Suchitepéquez, está organizada por Consejo Educativo de padres de familia de siete elementos quienes se encargan de velar que el menú sea balanceada y nutritiva para el buen crecimiento y desarrollo del niño y así responder y tener buen rendimiento escolar.

También velar a que se cumpla con el menú establecido por el MINEDUC y controlando los productos sea de calidad y repartición equitativa hacia los niños.

#### Útiles Escolares:

La EORM del Cantón Maza, Santo Tomas La Unión, Suchitepéquez y el Consejo Educativo de Padres de familia han cumplido en la compra y repartición de la bolsa de útiles de los niños de acuerdo a las necesidades según el grado de los estudiantes.

#### Infraestructura:

La escuela tiene una infraestructura aceptable pero no todas las aulas tienen un ambiente adecuado para el desarrollo del aprendizaje. Los servicios básicos con que cuenta la escuela son: Servicios de agua, energía eléctrica, batería de sanitarios, cocina, dirección, biblioteca, equipo de computación, 19 aulas para cada docente atendiendo con un promedio de 25 a 30 alumnos por grado y sección, el mobiliario en uso en su mayoría es reparado con fondos propios de la escuela debido a que no se cuenta con los recursos necesarios para el mantenimiento de la escuela. En la docencia se implementa el CNB en todos los grados y el manejo de la evaluación es realizado por una comisión de docentes.

La infraestructura escolar presta los servicios a los docentes y estudiantes del nivel básico y diversificado en la jornada vespertina.

Poblacionales (inclusión, cuidado del medio ambiente, hábitos de higiene biológica reproductiva y mental).

#### Inclusión:

La población escolar beneficiada está conformada por niños de la comunidad y de niños de otras comunidades del casco urbano sin exclusión alguno. Sin embargo existen alumnos con capacidad diferente, a los que se atiende con adecuación curricular, que no llena las necesidades del alumno por no contar con los medios adecuados y la formación de docentes relacionado a la problemática educativa especial en cada alumno.

### Cuidado del Medio Ambiente:

En la escuela se desarrolla una etapa clave en donde el alumno aprende valores y comportamientos para enfrentar el problema medioambiental que existe en la comunidad que está relacionada a la contaminación, el aprovechamiento del agua, uso adecuado del bosque garantizando así el cuidado y la protección del medio ambiente.

La sensibilización a la comunidad educativa es de suma importancia para fomentar el interés por el cuidado y la mejora del entorno en donde persiste la mala disposición de las basuras.

La escuela contribuye grandemente a las demandas que tiene la población educativa en relación a la salud, desarrollando diversas prácticas promoviendo hábitos saludables.

Por otro lado ante la demanda de la educación sexual se le orienta la forma de comportarse ante una posible violencia sexual en el ámbito familiar, escolar y social para un mejoramiento de la calidad de vida entre hombres y mujeres. Así mismo el personal del centro educativo contribuye al bienestar intelectual promocionando la prevención de la violencia y seguridad para una buena convivencia escolar.

### **1.2.5 Identificación de Actores Sociales**

#### Análisis de Actores:

La escuela por ser una institución pública se convierte en un espacio para los actores directos conformados por los líderes comunitarios, padres de familias, maestros y estudiantes para el dialogo, discusión, análisis y la reflexión sobre las necesidades o demanda de la comunidad educativa.

La administración escolar está conformada la coordinación administrativa, consejo de padres de familia OPF, director, maestros y padres de familia que en conjunto velan y manifiestan las interrelaciones cotidianas, para que pueda responder a la demanda de toda la comunidad que es la de formar ciudadanas y ciudadanos con valores democráticos para la solidaridad, la paz, la justicia para una conciencia social más justa y humano.

Es de mucha importancia hacer mención que la demanda de una educación de calidad se construye día a día que requiere de un trabajo compartido entre todos los actores directos e indirectos de la comunidad, para que exista participación en las actividades y acciones de los proyectos propuestos.

### **1.3 Análisis Estratégico**

Se conoce con este nombre al proceso de diagnóstico que se realiza en una institución, antes de formular un plan de mejora. Según la CEPAL (2000), este proceso tiene dos funciones:

- a. Una es la descripción de la información, que permite la identificación de problemas relevantes, así como la magnitud de estos, a través del establecimiento de la línea base. Esta línea se entiende como la evidencia del valor asociado a cada una de las variables que actúan como indicadores de la existencia de esos problemas.
- b. Una segunda función es de tipo explicativa. El diagnóstico estratégico permite establecer los factores que dan cuenta del problema identificado. (Ulloa, J. (2019). Análisis y formulación estratégica de la mejora educativa: Conceptos, tensiones y desafíos. Informe Técnico N° 5. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile.)

Según Análisis FODA del curso: Gestión estratégica, Maestría en Ciencias Administrativas, IIESCA UV, México. pág. 54 “El diagnóstico situacional FODA es una herramienta que posibilita conocer y evaluar las condiciones de operación reales de una organización, a partir del análisis de esas cuatro variables principales, con el fin de proponer acciones y estrategias para su beneficio. Las estrategias de una empresa deben surgir de un proceso de análisis y concatenación de recursos y fines, además ser explícitas, para que se constituyan en una “forma” viable de alcanzar sus objetivos”.

### Violencia Intraescolar

Se denomina violencia escolar a la situación mediante la cual un niño o conjunto de niños obtiene un trato coercitivo por sus pares, maestros, padres o cualquier integrante de la comunidad educativa. Este trato es fundamentalmente dañino, y se funda en el intento de socavar la autoestima del niño en cuestión. La violencia escolar también puede ser dirigida contra bienes de la comunidad educativa en cuestión.

La forma más difundida de violencia escolar es la que se constituye como un acoso u hostigamiento que se centra en el maltrato psicológico, físico o verbal entre los mismos alumnos. Este puede tener un sostenimiento prolongado en el tiempo y extenderse al ámbito virtual, como por ejemplo las denominadas redes sociales. Así, esta forma de agresión se vuelve reiterada con el objetivo de alcanzar la intimidación del afectado. Esto conlleva ineluctablemente una serie de consecuencias en la salud psicológica de la víctima. En el caso de los niños puede manifestarse en el temor a desplazarse hacia el centro educativo.

Es difícil establecer las causas que pueden desatar una situación de violencia escolar. Una opinión fundamentada va dirigida a considerar el ambiente de acosador, en la medida en que este puede a su vez sentirse víctima por alguna circunstancia y anhela conjurar esa situación haciendo víctima a otra persona. El mecanismo que podría funcionar es que en la agresión el hostigador busca crear a una situación de poder en la medida en que se siente impotente por circunstancias vividas. Paradójicamente en estos casos, el victimario es incapaz de experimentar empatía por el agredido.

Estos sucesos de violencia escolar han tomado estado público en la actualidad, quizá como causa del amplificador que implican las redes sociales, que se constituyen como ámbito de debate de las problemáticas que atraviesa la sociedad. Esta puesta en escena ha derivado en reflexiones y propuestas paliativas al problema.

La prevención de esta problemática debe abarcar tanto al círculo íntimo de los niños acosados como de los acosadores. Asimismo debe comprometer a las autoridades educativas para estar atentas a estas situaciones y tomar las medidas pertinentes con rapidez. En la mayoría de las ocasiones, las consecuencias no suelen pasar a mayores, pero existen ocasiones en los que los problemas escalaron hasta hacerse incontenibles. Las lamentables experiencias de jóvenes armados en centros educativos pueden ser un caso extremo y poco replicable, pero en los últimos años parecen tener una reedición preocupante; estos deben verse como la expresión extrema de un problema de fondo que debe atenderse.

Recuperado de Internet: **Editorial**  
**Definición MX.**<https://definicion.mx/violencia-escolar/>.

Se puede concluir que la violencia escolar es muy delicado es una forma de hostigar la libertad del estudiante y bajar su autoestima, que repercute en la vida futura, porque lleva consigo un trauma psicológico que va costar superarlo. La comunidad educativa debe tomar muy en cuenta el cuidado y la atención a los estudiantes que son víctimas de cualquier violencia de sus propios compañeros de clase, docentes y padres de familia, considerando la implementación de las normas de convivencia en el aula, aspecto que es deficiente en su aplicación.

Poz Sop, (2019).

Tabla No. 25  
Fuerza Interna

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El establecimiento cuenta con edificios propios</li> <li>▪ Cuenta con maestros preparados académicamente.</li> <li>▪ El centro educativo se ubica en un punto accesible para la comunidad que se atiende.</li> <li>▪ Infraestructura de dos niveles aceptable</li> <li>▪ Organización de gobierno escolar.</li> <li>▪ Apoyo de programas estatales.</li> <li>▪ Niños @ participativos y entusiastas.</li> <li>▪ Apoyo del COCODE de la comunidad.</li> <li>▪ Servicios sanitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de proyectos para beneficio de estudiantes</li> <li>▪ Gestionar para obtención de becas.</li> <li>▪ Convenios de apoyo de ONGs</li> <li>▪ Apoyo social en caso necesario.</li> <li>▪ Apoyo a la comunidad en caso de desastres naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El tercer nivel está a la intemperie</li> <li>▪ Área recreativa de terracería</li> <li>▪ Escasa agua potable</li> <li>▪ No cuenta con cancha polideportiva .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Posibles accidentes</li> <li>▪ Poco apoyo por parte de los padres de familia.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pozo de agua</li> <li>▪ Energía</li> <li>▪ Eléctrica.</li> <li>▪ Padres de familias organizadas.</li> <li>▪ Trabajo en equipo docentes y Consejo Educativo</li> </ul>			
--	--	--	--

Relación de Fortalezas-Debilidades, Oportunidades-Amenazas.  
Técnica MINI-MAX

La Violencia Intraescolar

Tabla No. 26  
Construcción de la Matriz DAFO

D	A
Escasa capacitación docente	Inadecuado manejo de estrategias de aprendizaje
Inadecuada convivencia entre estudiantes	Falta de convivencia entre estudiante y docente
Familias disfuncionales	No existe capacidad de concentración del estudiante
Maltrato familiar	Poco rendimiento académico
Irresponsabilidad de los padres de familia	Conductas violentas entre padres de familia y con adultos
Mapas de familiares violentos	No a la práctica de valores en el hogar y en la escuela
Escaso reconocimiento del significado de los valores morales y éticos	Economía local muy débil
Mal modelaje de valores en el hogar y la escuela.	Deserción escolar
Patrones inadecuados en la fomentación de la sana convivencia	Poco apoyo por parte de los padres de familia
Patrones socio-culturales negativos	Problemas con docentes
Ofertas ilimitadas de programas educativos	Los docentes no fomentan la convivencia
Patrones socio-culturales negativos	Poca comunicación con la comunidad educativa
	Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes

Tabla No.27

### Construcción de la Matriz DAFO

F	O
Actualización docente	Apoyo del gobierno local
Planificación curricular	Apoyo de las autoridades educativas
Diagnóstico estudiantil	Apoyo de líderes comunitarios
Visitas domiciliarias	Acompañamiento de los padres de familia y docentes
Interacción con la comunidad educativa	Estimulación del idioma materno
Escuela para padres	Participación activa y mutuo de padres de familia
Capacitaciones constantes	Buena comunicación de la comunidad educativa
Acompañamiento de los padres de familia	Apoyo de los padres de familia
Implementación de sub-área de computación	Aplicación de estrategias de aprendizaje
Superpoblación escolar	Reuniones con padres de familia
Apoyo de programas educativos	Gestión de proyectos para beneficio de estudiantes.
Aplicación de valores morales y éticos	Gestión de becas
	Realización de actividades culturales, sociales y deportivas

La técnica de MINIMAX permite vincular las debilidades amenazas, fortalezas entre sí para idéntica líneas de acción estratégico y posibles proyectos.

El minimax es utilizado para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente(Mijangos J. 2013, p. 39)

La vinculación de las fortalezas y las oportunidades nos ayuda a encontrar las opciones para mejorar la educación.

Según Mijangos J. (2013. p.p. 56) La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos.

Tabla No. 28  
Primera Vinculación Fortalezas y Oportunidades

<b>F</b>	<b>O</b>	<b>MINIMAX</b>
2 Actualización docente	7 Aplicación de estrategias de aprendizaje.	<b>F2.</b> Actualización docente. <b>O7.</b> Aplicando estrategias de aprendizaje.
2 Escuela para padres	5 Participación activa y mutua de padres de familia.	<b>F2.</b> Escuela para padres. <b>O5.</b> Participación activa y mutua de padres de familia.
3 Diagnóstico estudiantil	6 Buena comunicación con la comunidad educativa.	<b>F3.</b> Diagnóstico estudiantil. <b>O6.</b> Buena comunicación con la comunidad educativa.
4 Capacitaciones constantes	8 Reunión con padres de familia	<b>F4.</b> Capacitaciones constantes. <b>O8.</b> Reuniones con padres de familia.
5 Interacción con la comunidad educativa	3 Acompañamiento de los padres de familia y de los docentes	<b>F5.</b> Interacción con la comunidad educativa. <b>O3.</b> Acompañamiento de los padres de familia y de los docentes.

Fuente: Elaboración propia 2019

### Análisis Estratégico Primera Vinculación F y O

En la comunidad educativa del cantón maza, la mayoría de docentes están actualizados de los que se puede aprovechar para la aplicación de estrategias de aprendizajes que facilitarían el trabajo dentro del aula de acuerdo a la necesidad en interés del estudiante.

La comunidad educativa cuenta con una escuela para padres en donde se ha formado en relación a sus derechos y obligaciones que deben tener con sus hijos en la convivencia atendiendo en el segundo ciclo, aspecto que se puede utilizar para la buena participación activa de los padres de familia, involucrándose en solucionar los problemas que afronta la comunidad educativa sobre las actitudes negativas.

Aprovechando el diagnóstico realizado con los estudiantes se pudo constatar que en su mayoría hay buena comunicación entre padres de familia, estudiante y docentes la cual demostraría con los demás padres de familia la importancia de la comunicación para la resolución de conflictos escolares.

En la escuela hay docentes que han tenido la oportunidad de parte del MINEDUC y FUNDAZUCAR en estar en constantes capacitaciones para estar actualizados en los temas de violencia escolar aspecto que facilitarían la

fluidez y la socialización con padres de familia en relación a la convivencia escolar.

Existe buena interacción de la comunidad educativa la que se aprovecharía el acompañamiento de los padres de familia y los docentes para la buena formación integral de futuros ciudadanos.

Se delimita que la línea de acción es fortalecer la relación de la comunidad educativa para disminuir la violencia Intraescolar en el marco de las normas de convivencia pacífica dentro y fuera del aula.

Tabla No. 29

Segunda Vinculación Fortalezas y Amenazas

<b>F</b>	<b>A</b>	<b>MINIMAX</b>
1 Superpoblación escolar	2 Falta de convivencia entre estudiante y docente	<b>F1.</b> Superpoblación escolar. <b>A8.</b> Falta de convivencia entre estudiante y docente.
2 Visitas domiciliarias	8 Poco apoyo por parte de los padres de familia	<b>F2.</b> Visitas domiciliarias. <b>A8.</b> Poco apoyo de los padres de familia.
3 Planificación curricular	1 Inadecuado manejo de estrategias	<b>F3.</b> Planificación curricular. <b>A1.</b> Inadecuado manejo de estrategias de aprendizaje.
4 Aplicación de valores morales y éticos	11 Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes	<b>F4.</b> Aplicación de valores morales y éticos. <b>A11.</b> Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes.
5 Acompañamiento de los padres de familia	5. Conductas violentas entre padres de familia y con adultos	<b>F5.</b> Acompañamiento de los padres de familia. <b>A5.</b> Conductas violentas entre padres de familia y con adultos.

Análisis Estratégico Segunda Vinculación F y A

En la comunidad educativa del Cantón Mazá existe superpoblación escolar con niños con diferentes habilidades, destrezas, capacidades y debilidades de comunidades circunvecinas, estas diferencias beneficiaría la práctica de valores para convivir en armonía entre docentes y estudiantes.

Los docentes visitan a sus niños constantemente para verificar el factor influyente en su inasistencia escolar esto ayudaría hacer conciencia de la importancia de la responsabilidad como padres y acompañamiento a sus hijos para el buen comportamiento en el salón de clases.

El MINEDUC facilita las guías curriculares a los docentes para brindar calidad educativa a los estudiantes, si implementaran todos los contenidos de acuerdo a su contexto daría mejor manejo de las estrategias de aprendizaje.

En la escuela se proyecta los valores morales y éticos con los estudiantes con la finalidad de transformar la actitud de cada uno de los individuos, la práctica de ello ayudaría a cada uno en la construcción de su personalidad e incorporación social.

La mayoría de padres de familia colabora en realizar las tareas escolares y en la vigilancia del comportamiento de sus hijos, neutralizarían las actitudes violentas que presentan en el ámbito familiar y escolar.

Al cierre de estas vinculaciones de fortalezas y amenazas la línea de acción fortalecer la práctica de valores morales y éticos para una sana convivencia y una buena interrelación entre padre e hijo y viceversa.

Tabla No.30.

Tercera Vinculación Debilidades y Oportunidades

<b>D</b>	<b>O</b>	<b>MINIMAX</b>
1 Familias Irresponsables	1 Apoyo de autoridades educativas	<b>D1.</b> Familias irresponsables. <b>O1.</b> Apoyo de autoridades educativas.
2 Maltrato Familiar	8 Reuniones con padres de familia	<b>D2.</b> Maltrato familiar. <b>O8.</b> Reuniones con padres de familia.
3 Relaciones inadecuados en la sana convivencia	11 Practicas de actividades culturales, sociales y deportivas	<b>D3.</b> Relaciones inadecuados en la sana convivencia. <b>O11.</b> Prácticas de actividades culturales, sociales y deportivas.
4 Inadecuada convivencia entre estudiantes	4 Estimulación del idioma materno	<b>D4.</b> Inadecuada convivencia entre estudiantes. <b>O4.</b> Estimulación del idioma materno.
5 Desempleo de los padres de familia	3 Gestión de Becas escolares	<b>D5.</b> Desempleo de los padres de familia. <b>O3.</b> Gestión de becas escolares.

Fuente: elaboración propia 2019

### Análisis Estratégico Tercera Vinculación D y O

En las familias de la comunidad existen algunos padres irresponsables que no atienden las demandas educativas de sus hijos, problema que se podría minimizar aprovechando el apoyo de las autoridades educativas en la búsqueda de mejorar la relación afectiva entre padres e hijos; sin olvidar aprovechar el apoyo de las autoridades municipales en relación a bolsas de estudios.

Algunos alumnos muestran actitudes violentas en el salón de clases como consecuencia del maltrato que tienen en sus hogares, dicho comportamiento se disolvería manteniendo la estrategia de comunicación constante en las reuniones con los padres de familia.

En el ámbito escolar algunos estudiantes manifiestan actitudes inadecuadas en actividades escolares que afecta la sana convivencia, con las prácticas socioculturales se aprovecharía para el mejoramiento de las conductas o el actuar de los estudiantes.

Otra vinculación que existe entre los estudiantes es la falta de comunicación, porque no comprenden el idioma español algunos, de ahí la importancia de estimular el idioma materno entre todo el estudiantado.

Muchos de los padres de familia no tienen un empleo estable, son personas que van buscando día a día para sostener a su familia, esto repercute a que el estudiante no tenga lo necesario para su aprendizaje de la escuela. Para que esta debilidad se podría superar que la administración educativa juntamente con los maestros busquen y gestionen y prioricen las necesidades de cada uno de los estudiantes y brindar apoyo de becas escolares.

Se sintetiza que la línea de acción es el mejoramiento de relación entre padres e hijos basados entre la comunicación, participación activa en actividades socioculturales.

Tabla No. 31

## Cuarta Vinculación Debilidades y Oportunidades

<b>D</b>	<b>A</b>	<b>MINIMAX</b>
1 Mapas de familiares violentos	11 Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes	<b>D1.</b> Mapas de familiares violentos. <b>A11.</b> Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes.
2 Mal modelaje de valores en el hogar y en la escuela	6 No a la práctica de valores en el hogar y en la escuela	<b>D2.</b> Mal modelaje de valores en el hogar y en la escuela. <b>A6.</b> No a la práctica de valores en el hogar y en la escuela.
3 Ofertas ilimitadas de programas educativos	3 No existe capacidad de concentración del estudiante	<b>D3.</b> Ofertas ilimitadas de programas educativos. <b>A3.</b> No existe capacidad de concentración del estudiante.
4 Patrones socio-culturales negativos	10 Los docentes no fomentan la convivencia	<b>D4.</b> Patrones socio-culturales negativos. <b>A10.</b> Los docentes no fomentan la convivencia.
5 Escaso reconocimiento del significado de los valores morales y éticos.	5 Conductas violentas entre padres de familia y con adultos	<b>D5.</b> Escaso reconocimiento del significado de los valores morales y éticos. <b>A5.</b> Conductas no violentas entre padres de familia y con adultos.

## Análisis Estratégico Cuarta Vinculación D y A

La primera vinculación entre la debilidad y amenaza es que existen familias violentas que no han sido orientados en la transmisión adecuada de valores lo que no permite favorecer la convivencia pacífica.

La percepción de los educandos ante las acciones de sus padres de familia influye en la conducta del estudiante con consecuencias positivas o negativas.

La tercera vinculación es que la oferta de programas de apoyo es insuficientes y llega a destiempo a la población educativa, que sumado a la falta de atención del estudiante en el aula, lo que permite que exista un bajo rendimiento escolar.

En la población existe patrones socio-culturales negativos, que por la religión enmarcan la no participación en actividades culturales de los estudiantes, tal condición es agravada por la falta del fomento de la convivencia en la docencia.

En la comunidad prevalece el analfabetismo lo que no permite el reconocimiento de los valores morales y éticos, lo que incide en comportamientos inadecuado en el entorno escolar.

Se determina que La línea de acción a desarrollar es la generación de comunicación directa con los grupos que conforman el mapa de familias violentas para la consejería en relación a los roles familiares y escolares, identificando ciertos patrones positivos para la práctica en el entorno escolar con maestros, maestras y compañeros estudiantes.

Tabla No. 32  
Líneas de Acción

<b>MINIMAX</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>
F1 Actualización docente. O7 Aplicación de estrategias de aprendizaje.	1. La actualización docente de la comunidad del Cantón Mazá se debe a la aplicación de estrategias de aprendizaje.
F2 Escuela para padres. O5 Participación activa y mutua de padres de familia.	2. La escuela para padres se implementó para que haya buena comunicación y participación activa y mutua de los padres de familia.
F3 Diagnóstico estudiantil. O6 Buena comunicación con la comunidad educativa.	3. El diagnóstico estudiantil realizado en la comunidad se obtuvo los resultados gracias a la buena comunicación con la comunidad educativa.
F4 Capacitaciones constantes. O8 Reunión con padres de familia.	4. Las capacitaciones deben ser constantes a los docentes al igual la comunicación con padres de familia a través de las reuniones.
F5 Interacción con la comunidad educativa. O3 Acompañamiento de los padres de familia y de los docentes.	5. La interacción es muy importante con la comunidad educativa para tener buen acompañamiento de parte de los padres de familia y de los docentes.
<b>MINIMAX</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>
F1 Superpoblación escolar. A2 Falta de convivencia entre estudiante y docente.	1. Por la superpoblación escolar los docentes y los estudiantes tienen menos tiempo para convivir en actividad extraescolar.
F2 Visitas domiciliarias. A8 Poco apoyo por parte de los padres de familia.	2. Cuando el docente realiza visitas domiciliarias a sus estudiantes no encuentra apoyo por parte de los padres de familia de la comunidad y esto perjudica al educando.
F3. Planificación curricular. A1 Inadecuado manejo de estrategias.	3. La planificación curricular de los docentes no cumple con lo establecido por no implementar buenas estrategias de aprendizaje.
F4. Aplicación de valores morales y éticos. A1 Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes.	4. Para aplicar bien los valores es necesario que los adolescentes transmiten adecuadamente aplicando los valores morales y éticos en el ámbito que lo rodea.

F5 Acompañamiento de los padres de familia. A5 Conductas violentas entre padres de familia y con adultos.	5. Los padres de familia es fundamental darles acompañamiento a sus hijos para minimizar las conductas violentas entre padres y con adultos.
<b>MINIMAX</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>
D1. Familias disfuncionales. O1. Apoyo de autoridades educativas.	1. Que la autoridad educativa del establecimiento apoye con charlas de integración familiar para que en la comunidad no existan más familias disfuncionales.
D2. Maltrato Familiar O8. Reuniones con padres de familia.	2. La familia es la base de la sociedad y para que no exista más maltrato, que los docentes tengan reuniones constantes con los padres de familia dándoles a conocer los derechos del niño.
D3. Patrones inadecuados en la fomentación de la sana convivencia. O11 Realización de actividades culturales, sociales y deportivas.	3. Para contrarrestar patrones inadecuados de convivencia entre estudiante y docentes es importante fomentar actividades culturales, sociales y deportivas para una sana convivencia en la comunidad educativa.
D4. Inadecuada convivencia entre estudiantes. O4. Estimulación del idioma materno	4. Para que el estudiante se sienta estimulado por su idioma materno hay que tener una convivencia de la comunidad educativa.
D5. Irresponsabilidad de los padres de familia. O3. Apoyo de los padres de familia	5. Para contrarrestar la irresponsabilidad de los padres de familia es importante motivarlos involucrando en las actividades de la escuela.
<b>MINIMAX</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>
D1. Mapas de familiares violentos. A11. Transmisión inadecuada de valores por parte de los adolescentes	1. Por el círculo familiar violentos de los estudiantes es importante fomentar los valores a los adolescentes para que la transmisión del mismo sea más adecuada de generación en generación.
D2. Mal modelaje de valores en el hogar y en la escuela. A6. No a la práctica de valores en el hogar y en la escuela	2. Implementar la práctica de valores en el hogar a través de charlas con padres de familia y estudiantes.
D3. Ofertas ilimitadas de programas educativos. A3. No existe capacidad de concentración del estudiante.	3. Para que los estudiantes se concentran mejor en sus estudios, solicitar en el MINEDUC programas educativos para mejor capacidad de concentración.
D4. Patrones socio-culturales negativos. A5. Los docentes no fomentan la convivencia	4. Fomentar en la escuela la convivencia armoniosa entre estudiantes y docentes así minimizar patrones socioculturales negativos en la comunidad.
D5. Escaso reconocimiento del significado de los valores morales y éticos. A5. Conductas violentas entre padres de familia y con adultos.	5. Por la falta de conocimiento del significado de valores morales y éticos existe conductas violentas entre la familia.

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 33  
Primera Línea de Acción

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	POSIBLES PROYECTOS
1. La actualización docente se debe a la aplicación de estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación a docentes para la aplicación de estrategias de aprendizaje.</li> <li>b) Elaborar una guía didáctica con estrategias metodológicas basadas en la Inteligencias múltiples para alcanzar la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>c) Definir las estrategias metodológicas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>d) Implementar estrategias de enseñanza y promover aprendizajes para desarrollar habilidades afectivo motivacionales en los estudiantes.</li> <li>e) Reforzamiento de las capacidades de los estudiantes para construir aprendizajes y desarrollar habilidades afectivo motivacionales asumiendo un rol activo y responsable en su proceso de formación.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 34  
Segunda Línea de Acción

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	POSIBLES PROYECTOS
2. Para aplicar bien los valores es necesario que los docentes transmiten adecuadamente aplicando los valores morales y éticos en el ámbito que lo rodea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Festival de valores en la escuela a través de periódico mural involucrando a los padres de familia.</li> <li>b. Fomentar espacios artísticos y culturales a los cuales los alumnos de la escuela pueda acceder con facilidad e impulsar procesos para que puedan distinguir sus talentos y establecer valores altruistas para empezar a desarrollarlos en la comunidad.</li> <li>c. Favorecer e involucrar a los maestros en el conocimiento y práctica de los valores para la convivencia y la construcción de la paz en el aula con sus alumnos de la escuela. Recursos: juegos de rompecabezas, juegos didácticos y videos.</li> <li>d. Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión, para crear actitudes que contribuyan a mejorar la convivencia para el buen comportamiento y la práctica de los valores a través de mensajes alusivos a los valores; para iniciar un cambio de actitud en la comunidad educativa.</li> <li>e. Fomentar la práctica de valores morales y elevar la autoestima de los estudiantes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 35  
Tercera Línea de Acción

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	POSIBLES PROYECTOS
3. Que el estudiante se sienta estimulado con su idioma materno necesita comunicación adecuada con su maestro	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Capacitación lingüística a docentes monolingües para que haya comunicación con los estudiantes y así estimular su idioma materno.</li> <li>b. Practicar actitudes y valores como medios para elevar la autoestima orientada a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.</li> <li>c. Valorar la importancia que significa para la persona la práctica de los valores del respeto, puntualidad, honradez y laboriosidad.</li> <li>d. Aprender por medio de las actividades propuestas como se manifiestan los valores en la vida diaria.</li> <li>e. Involucrar los padres de familia en el conocimiento de los valores y en la práctica de los mismos en el hogar.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 36  
Cuarta Línea de Acción

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	POSIBLES PROYECTOS
4. Para que no exista maltrato familiar fomentar charlas educativas en la comunidad valiéndose de sus derechos como seres humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fomentar charlas educativas de los derechos humanos en la comunidad educativa.</li> <li>b. Reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia familiar, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.</li> <li>c. Promover la detección temprana de la violencia familiar porque es un problema de salud que genera enfermedad entre los estudiantes de edad escolar.</li> <li>d. Garantizar a los estudiantes atención psicológica y orientación legal de las consecuencias de la violencia familiar.</li> <li>e. Contribuir a que los padres de familia traten bien a sus hijos e hijas que viven en violencia extrema y que cuenten con espacios seguros que les brinden protección.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia 2019

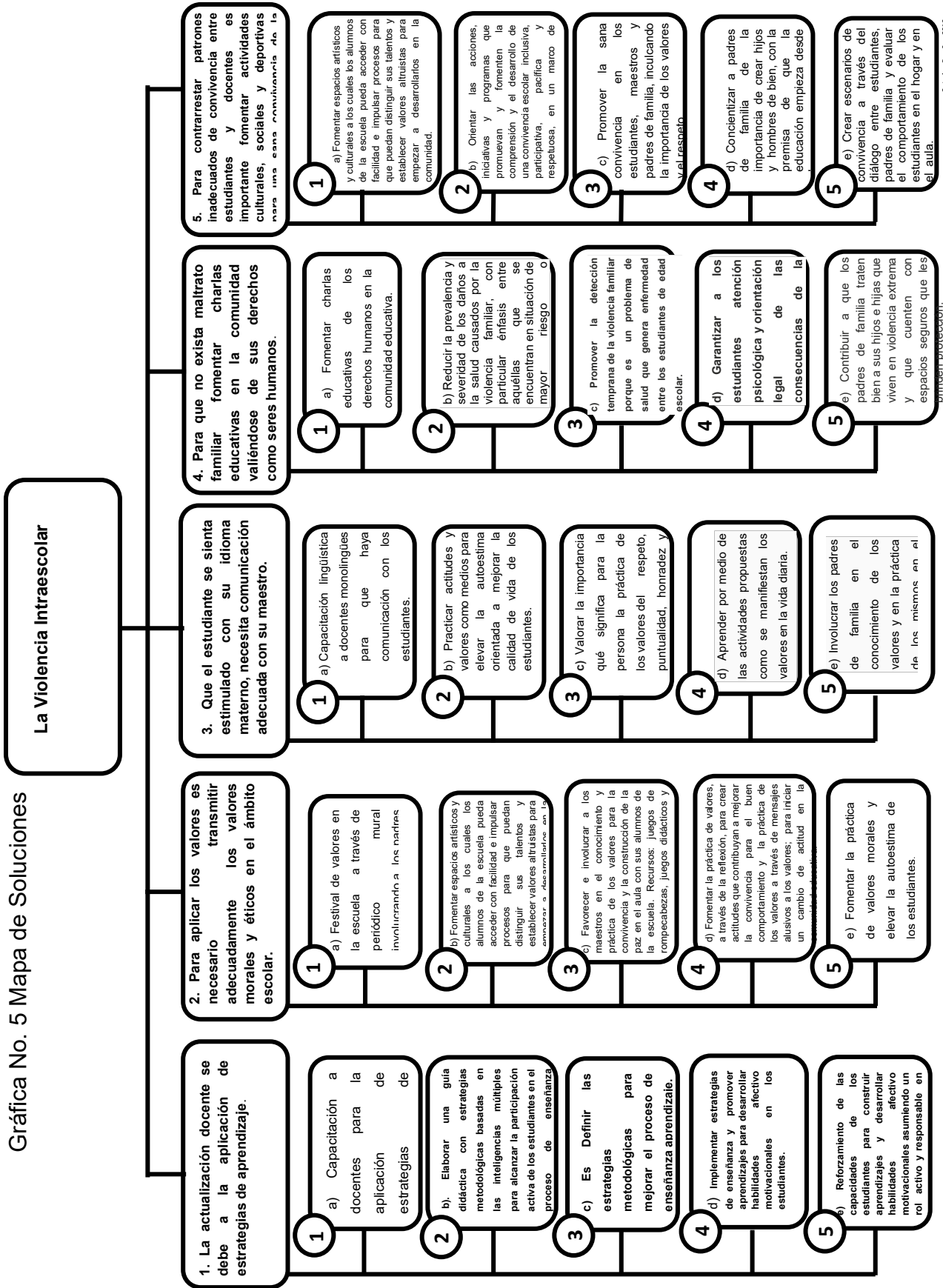
Tabla No. 37

## Quinta Línea de acción

LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	POSIBLES PROYECTOS
<p>5 Para contrarrestar patrones inadecuados de convivencia entre estudiantes y docentes es importante fomentar actividades culturales, sociales y deportivas para una sana convivencia de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fomentar espacios artísticos y culturales a los cuales los alumnos de la escuela pueda acceder con facilidad e impulsar procesos para que puedan distinguir sus talentos y establecer valores altruistas para empezar a desarrollarlos en la comunidad.</li> <li>b. Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.</li> <li>c. Promover la sana convivencia en los estudiantes, maestros y padres de familia, inculcando la importancia de los valores y el respeto.</li> <li>d. Concientizar a padres de familia de la importancia de crear hijos y hombres de bien, con la premisa de que la educación empieza desde la casa.</li> <li>e. Crear escenarios de convivencia a través del diálogo entre estudiantes, padres de familia y evaluar el comportamiento de los estudiantes en el hogar y el aula.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia 2019

Gráfica No. 5 Mapa de Soluciones



## 1.4 Diseño del Proyecto

Nombre del Proyecto

“Normas didácticas para una convivencia pacífica con educandos de tercer grado de primaria”

Descripción del Proyecto:

En la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá del municipio de Santo Tomás La Unión del departamento de Suchitepéquez, se ha diagnosticado la falta de la práctica de valores morales y éticos dentro del contexto educativo.

La conducta de los estudiantes lo que presentan en la comunidad educativa es deficiente porque un gran porcentaje de docentes no practican los valores morales, como respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, puntualidad, humildad, generosidad, etc. Valores que enriquecen la personalidad de cualquier ser humano y especialmente al educador hacia el estudiantado, que debe ser ejemplo para los estudiantes en el centro educativo.

Por tal motivo el docente ya no se gana el respeto de los estudiantes y lo ven como cualquier persona, incluso lo llaman con algún sobre nombre perdiendo así toda autoridad sobre el estudiantado del centro educativo, y en la comunidad los padres de familia ya no respetan a los docentes.

Otra manera, el estudiante no pone atención al docente cuando imparte sus clases, no demuestra interés, está aislado, otros tristes, agresivos, etc. estas características del estudiante es por la falta de cariño de sus padres que tienen vicios de alcoholismo que los hace violentos del hogar que repercute en el rendimiento académico del niño. El docente tiene una ardua labor que desempeñar en la docencia para cambiar y ayudar a los niños con ese tipo de problemas porque es el encargado de desarrollar los procesos de transformación curricular, y es el actor del proceso de mejoramiento de la calidad educativa a nivel local.

### Objetivos Generales:

Determinar los factores que influyen en la actitud negativa y violenta del estudiante dentro del ámbito escolar.

### Objetivos Específicos:

Identificar los factores que influyen en la mala actitud del estudiante dentro y fuera del salón de clases.

Determinar las causas y consecuencias que desacredita a los padres de familia, docente dentro de la comunidad educativa.

Reconocer la aplicación de los valores morales a situaciones de la vida cotidiana de la comunidad educativa.

### Justificación:

Este proyecto de mejoramiento educativo parte de la aplicación de los valores entre docentes, estudiantes y padres de familia. Para lograr la práctica de los valores es necesario desarrollar diferentes actividades socioculturales que motivan la participación activa y dinámica de los estudiantes, orientada a mejorar la calidad de vida.

Para fomentar los valores morales y éticos en el estudiante hay que buscar estrategias que construyan formas de comunicarse con educación y respeto hacia sus compañeros de estudios, docentes y padres de familia, promoviendo la convivencia pacífica, a través de la práctica de valores como el respeto, responsabilidad, puntualidad, tolerancia, honestidad, humildad, generosidad, etc. Valores que enriquecen la personalidad humana.

Para involucrar al estudiante a tener cambios en su vida y que a un futuro no sufra por la exclusión de la sociedad, invitarlo a participar en la inclusión sociocultural para que pueda ver la vida muy diferente al formar parte de un espacio donde pueda expresarse por medio de lo artístico y lo cultural.

Lo que se pretende de la inclusión sociocultural es la participación del estudiante para que se exprese, pueda escuchar y ser capaz de comunicarse sin dificultad con la comunidad educativa. Para lograr la colectividad del estudiante, es programar un festival de valores dentro del salón de clases en busca de motivación para que asumen el papel y se interesen en la generación de cambios en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, municipio de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. Lo que se requiere que los docentes apliquen adecuadamente valores morales y éticos en el contexto educativo.

Por tal razón surge la necesidad de crear un proyecto de mejoramiento educativo en donde se promueva la práctica en valores morales y éticos con los docentes, estudiantes y padres de familia; preparando un material didáctico para el fortalecimiento de la educación en valores.

Tabla No. 38  
Actividades a Realizar en el  
Proyecto de Mejoramiento Educativo

No.	Tarea	Sub-tarea	Fase
<b>1</b>	Organización, Coordinación y preparación de material educativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización y coordinación de actividades.</li> <li>2. Solicitar permiso al director para realizar proyecto.</li> <li>3. Elaboración de material educativo.</li> <li>4. Interactuar con estudiantes y docentes para observar la forma de comunicación.</li> <li>5. Visitas domiciliarias de alumnos de tercer grado primaria.</li> </ol>	INICIO
<b>2</b>	Formulación del diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulación del proyecto.</li> <li>2. Planificación de la intervención del PME.</li> <li>3. Programación de actividades a realizar del PME.</li> <li>4. Plan de intervención por eje temático y grupo.</li> </ol>	Planificación

3	Aplicación de los valores en el en el aula.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión con padres de familias para dar a conocer derechos humanos en la comunidad educativa.</li> <li>2. Festival de valores en la escuela: Declamación y dibujo para que el estudiante distinga sus talentos.</li> <li>3. Actividad deportiva aplicando los valores.</li> <li>4. Charla con los estudiantes con el tema de los valores. (Elaboración de portafolio).</li> <li>5. Charla con alumnos con el tema de los valores. (Elaboración periódico mural).</li> <li>6. Charla con alumnos de tercero primaria álbum de valores.</li> <li>7. Festival de valores en la escuela: Canciones, bailes con marimba y oratoria para que el estudiante distinga sus talentos.</li> <li>8. Capacitación a docentes de los valores. (Elaboración afiches)</li> <li>9. Elaboración simultaneo de informe de actividades del PME</li> </ol>	Ejecución
4	Manifestación de actitudes de docentes, estudiantes y padres de familia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del cumplimiento de las actividades programadas en el PME.</li> <li>2. Observación no participativa en el aula, a través de una rúbrica.</li> <li>3. Visitas de campo para observar la práctica de los valores en familia.</li> <li>4. Revisión de álbum y practica de valores</li> </ol>	Monitoreo
5	Informe del cumplimiento de actividades programadas del PME.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los avances de las actividades, productos y sus resultados.</li> <li>2. Recopilación y análisis de la información, la participación y el cambio de actitudes de los actores.</li> <li>3. Determinar el logro de los objetivos.</li> <li>4. Estudio de las lecciones aprendidas PME para su implementación en el futuro.</li> </ol>	Evaluación

Tabla No. 39

## Plan de Actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo

No.	Duración	Actividad	Sub-tareas	Responsable
1	48 días	Organización, Coordinación y preparación de material educativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización y coordinación de actividades.</li> <li>2. Solicitar permiso al director para realizar proyecto.</li> <li>3. Elaboración de material educativo.</li> <li>4. Interactuar con estudiantes y docentes para observar la forma de comunicación.</li> <li>5. Visitas domiciliarias de alumnos de tercer grado primaria.</li> </ol>	Catarina Poz Sop
2	27 días	Formulación del diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulación del proyecto.</li> <li>2. Planificación de la intervención del PME.</li> <li>3. Programación de actividades a realizar del PME.</li> <li>4. Plan de intervención por eje temático y grupo.</li> </ol>	Catarina Poz Sop Director Docentes Estudiantes Padres de familia
3	52 días	Aplicación de los valores en el en el aula.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión con padres de familias para dar a conocer derechos humanos en la comunidad educativa.</li> <li>2. Festival de valores en la escuela: Declamación y dibujo para que el estudiante distinga sus talentos.</li> <li>3. Actividad deportiva aplicando los valores.</li> <li>4. Charla con los estudiantes con el tema de los valores. (Elaboración de portafolio).</li> <li>5. Charla con alumnos con el tema de los valores. (Elaboración periódico mural).</li> <li>6. Charla con alumnos de tercero primaria álbum de valores.</li> </ol>	Catarina Poz Sop  Director  Docentes  Estudiantes  Padres de familia

			<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Festival de valores en la escuela: Canciones, bailes con marimba y oratoria para que el estudiante distinga sus talentos.</li> <li>8. Capacitación a docentes de los valores. (Elaboración afiches)</li> <li>9. Elaboración simultaneo de informe de actividades del PME</li> </ol>	
<b>4</b>	18 días	Manifestación de actitudes de docentes, estudiantes y padres de familia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del cumplimiento de las actividades programadas en el PME.</li> <li>2. Observación no participativa en el aula, a través de una rúbrica.</li> <li>3. Visitas de campo para observar la práctica de los valores en familia.</li> <li>4. Revisión de álbum y práctica de valores.</li> </ol>	<p>Catarina Poz Sop Director</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Padres de familia</p>
<b>5</b>	18 días	Informe del cumplimiento de actividades programadas del PME.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los avances de las actividades, productos y sus resultados.</li> <li>2. Recopilación y análisis de la información, la participación y el cambio de actitudes de los actores.</li> <li>3. Determinar el logro de los objetivos.</li> <li>4. Estudio de las lecciones aprendidas PME para su implementación en el futuro.</li> </ol>	<p>Catarina Poz Sop Director</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Padres de familia</p>

Fuente: Elaboración Propia 2019













Tabla No. 41  
 Criterios e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación del Proyecto de  
 Mejoramiento Educativo PME

FICHA No. 1
FICHA DE MONITOREO DE APRENDIZAJE A DOCENTES
“NORMAS DIDÁCTICAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA CON ESTUDIANTES DE
TERCER GRADO DE PRIMARIA”
REGISTRO DE DATOS POR OBSERVACIÓN

Datos de Identificación

DATOS DE LA ESCUELA EDUCATIVA	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Escuela Oficial Rural Mixta
DIRECCION:	Cantón Mazá Santo Tomás La Unión
NIVEL:	Primaria
GRADO:	Tercero Primaria

Desarrollo del Monitoreo

Datos a ser Registrados Mediante la Observación

OBJETIVO:	Que el docente reconozca la aplicación de los valores dentro del aula.				
ASPECTO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente crea un clima agradable en el salón de clase.				X	
El docente practica los valores en el aula.				X	
El docente demuestra respeto y armonía con sus estudiantes.			X		
El docente involucra a todos sus estudiantes a participar armónicamente en el salón de clase.			X		
Promueve el diálogo en el aula.			X		
Hace reflexionar a los estudiantes con respecto a las actitudes positivas y negativas en el aula.				X	

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 42  
Monitoreo de Aprendizaje en Estudiantes

<p>FICHA No. 2 FICHA DE MONITOREO DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES NORMAS DIDÁCTICAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA CON ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE PRIMARIA REGISTRO DE DATOS POR OBSERVACIÓN</p>
---

Datos de identificación

DATOS DE LA ESCUELA EDUCATIVA	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Escuela Oficial Rural Mixta
DIRECCION:	Cantón Mazá Santo Tomás La Unión
NIVEL:	Primaria
GRADO:	Tercero Primaria

Desarrollo del Monitoreo

Datos a ser Registrados Mediante la Observación

OBJETIVO:	Que el estudiante practica los valores en el contexto donde se desenvuelve.				
ASPECTO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El estudiante participa activamente en el aula.				X	
Practica los valores con otros compañeros.			X		
Manifiesta confianza y respeto hacia el docente.			X		
Tiene buena comunicación e interacción con el docente.			X		
Participa en todas las actividades programadas.				X	
Respeto las opiniones de sus compañeros de grupo.			X		
Trabaja en equipo sin discriminar a ninguno de sus compañeros.			X		
Reconoce su error en cuanto sus actitudes en el aula.			X		

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 43  
Monitoreo de Aprendizaje en Padre de Familia

<b>FICHA No. 3</b> <b>FICHA DE MONITOREO DE APRENDIZAJE EN PADRE DE FAMILIA</b> <b>NORMAS DIDÁCTICAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA CON ESTUDIANTES DE</b> <b>TERCER GRADO DE PRIMARIA</b> <b>REGISTRO DE DATOS POR OBSERVACIÓN</b>
--

Datos de Identificación

DATOS DE LA ESCUELA EDUCATIVA	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Escuela Oficial Rural Mixta
DIRECCION:	Cantón Mazá Santo Tomás La Unión
NIVEL:	Primaria
GRADO:	Tercero Primaria

Desarrollo del Monitoreo

Datos a ser Registrados Mediante la Observación

<b>OBJETIVO:</b>	Que los padres de familia, a través de la participación Artística de sus hijos, logren una educación en valores.				
<b>ASPECTO</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
Los padres de familia son conscientes que sus hijos practiquen los valores a través de actividades lúdicas.					
Los padres de familia apoyan a sus hijos en las diferentes actividades a desarrollarse en la escuela.					
El padre de familia se involucra en promocionar el cultivo de valores.					
Tiene buena comunicación con el docente.					
Participa en apoyo a sus hijos en las actividades para la práctica de valores.					

Fuente: Elaboración Propia 2019

Tabla No. 44  
Evaluación de Aprendizaje

<p>FICHA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE “NORMAS DIDÁCTICAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA CON ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE PRIMARIA”</p>
---

Datos de Identificación

DATOS DE LA ESCUELA EDUCATIVA	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Escuela Oficial Rural Mixta
DIRECCION:	Cantón Mazá Santo Tomás La Unión
NIVEL:	Primaria
GRADO:	Tercero Primaria

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Datos a ser registrados mediante la observación

OBJETIVO:	Determinar los factores que influyen en la actitud negativa y violenta del estudiante dentro del ámbito escolar.		
Objetivo Específico:	<p>Identificar los factores que influyen en la mala actitud del estudiante dentro y fuera del salón de clases.</p> <p>Determinar las causas y consecuencias que desacredita a los padres de familia, docente dentro de la comunidad educativa.</p> <p>Reconocer la aplicación de los valores morales a situaciones de la vida cotidiana de la comunidad educativa.</p>		
ASPECTO	VALORACIÓN		
	1	2	3
La escuela enseña a asumir la consecuencia de nuestros actos.			X
En la escuela existe respeto entre los maestros y alumnos		X	
Cuando se presenta un problema se lo comentan a los maestros o director.			X
En la escuela hay buena comunicación entre los padres de familia y los maestros.		X	
En mi escuela se organizan actividades para que convivan padres e hijos.			X
En la escuela se toman en cuenta la opinión de los padres de familia de los que suceden en la escuela.		X	
En la escuela se organizan charlas para que los padres de familia ayuden a sus hijos			X

El estudiante platica con su maestro cuando tienen algún problema.		X	
El estudiante confía en el maestro@		x	
Los docentes toman en cuenta las necesidades de los alumnos.		x	
Promueve el diálogo en el aula.			X
El docente hace reflexionar a los estudiantes de las actitudes positivas y negativas en el aula.			X
El maestro invita a reflexionar sobre las consecuencias del acoso escolar.		X	
En la escuela los padres de familia participan en la prevención de violencia escolar		X	
Las actividades culturales ayudan a mejorar a la convivencia escolar			X
En la escuela existe trato respetuosos de los docentes a los estudiantes		X	
En la comunidad educativa se promociona la cohesión y confianza entre los alumnos.		X	

Fuente: Elaboración Propia 2019

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Organización Institucional**

(CHAMPAGNAT, 2002) La estructura organizacional es una disposición intencional de roles, en la que cada persona asume un papel que se espera que cumpla con el mayor rendimiento posible. La finalidad de una estructura organizacional es establecer un sistema de papeles que han de desarrollar los miembros de una entidad para trabajar juntos de forma óptima y que se alcancen las metas fijadas en la planificación.

El centro educativo del cantón Mazá cuentan con una estructura organizativa formalmente establecida, pensada para que la organización coordine su actividad y lleve a cabo las tareas necesarias para ir logrando los propósitos que tiene planteados.

(Poz Sop, 2019).

Diagnóstico de la Institución:

El diagnóstico de la comunidad educativa del cantón Mazá existen manifestaciones de conflictos en el ámbito escolar y en la familia, y tratando de buscar un acercamiento entre el estudiante, la familia y la escuela.

En la comunidad educativa, se ha detectado problemas de aprendizaje por los siguientes factores: Familias disfuncionales, se refiere a padres irresponsables con problemas de alcoholismo y violencia familiar. Con estos vicios abandonan a sus familiares, y por otro lado existen padres que se alejan de su familia por ir con otra mujer o por emigrar buscando el sueño americano. Al estar lejos se olvidan de sus hijos del bienestar y superación. A

raíz de éstos problemas muchos hijos ya no siguen estudiando por ir a buscar trabajo para sostener a la familia con numerosos hermanos.

También por la pobreza los padres de familia padecen mucho de enfermedades físicas y mentales. El abuso de violación a las hijas hace que se manifiestan imperativas, también se presentan a la escuela con moretones, les hablan con palabras obscenas y no existe expresión de cariño y atención a sus hijos. En su mayoría son hijos explotados porque les responsabilizan a que aporten económicamente en la familia y lastiman su autoestima.

Se ha detectado la escasa preparación de la comunidad educativa, porque no reconocen la práctica de valores, no existe comunicación entre estudiantes, padres de familia y docente. Cuando no hay comunicación con la comunidad educativa afecta gravemente el rendimiento del estudiante. La comunicación es muy importante para motivar al estudiante y apoyarlo psicológicamente para elevar su autoestima. Para minimizar esos tipos de problemas educativas es necesario implementar una escuela para padres para dar a conocer algunas normas didácticas de aprendizaje para que el estudiante manifieste actitud pacífica dentro de su entorno escolar.

### Organizaciones de Padres de Familia

Ley de Alimentación Escolar

Decreto Número 16-2017

Artículo 13. Organizaciones de padres de Familia. Para los efectos de la presente Ley se reconocen las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- creadas o reconocidas por el Ministerio de Educación.

Artículo 14. Participación de las Organizaciones de Padres de Familia. Las Organizaciones de Padres de Familia deberán participar en las actividades de educación alimentar a y nutricional promovidas por el Ministerio de Educación, siendo las siguientes:

- a. Representar a los padres de familia del centro educativo o jurisdicción al que pertenezca.
  - b. Identificar las necesidades prioritarias de su comunidad educativa, referente al Programa de Alimentación Escolar.
  - c. Colaborar en el campo de su competencia en el desarrollo de los planes y políticas nacionales de educación.
  - d. Apoyar en la ejecución de los fondos del Programa de Alimentación Escolar que les sean transferidos por la Dirección Departamental de Educación de su jurisdicción, en el establecimiento que se trate.
  - e. Favorecer la cultura de gestión, transparencia y auditoría social, a través de la correcta ejecución y rendición de cuentas de los fondos públicos asignados.
  - f. Fortalecer la participación democrática de todos los sectores dentro del sistema educativo nacional.
- (CENADOJ, 2017)

La Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, está organizada por un consejo de padres de familia, son representantes legales amparados por el decreto No. 16-2017

Poz Sop, (2019).

### Acuerdo Gubernativo de Organizaciones de Padres de Familia

Acuerdo Gubernativo Número 183 – 2018

Organizaciones de Padres de Familia

Guatemala, 26 OCT 2018

Capítulo III Organizaciones de Padres de Familia

Artículo 16. Registro y legalización de las Organizaciones de Padres de Familia a nivel departamental. El Ministerio de Educación coordinará el proceso de constitución, registro, actualización y legalización de las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- de los centros educativos públicos del país, el cual será elaborado de manera progresiva y dinámica.

Artículo 17. Transparencia y rendición de cuentas. El Ministerio de Educación para garantizar la transparencia y adecuada rendición de cuentas implementará los mecanismos y procedimientos que deben observar las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-.

Artículo 18. Naturaleza institucional y jurídica de las Organizaciones de Padres de Familia. Además de las atribuciones que establezcan otras normativas reglamentarias, las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, se integran por padres de familia de los alumnos del centro educativo al cual pertenecen y cuentan con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales de Educación; participan de manera voluntaria en el centro educativo público donde sus hijos estudian, para apoyar la descentralización de los recursos económicos del Programa de Alimentación Escolar. En el ámbito de su competencia comunitaria, sus funciones son de representación, propuesta y auditoría social.

Artículo 19. Participación de las Organizaciones de Padres de Familia. La participación y funciones de las Organizaciones de Padres de Familia se regirán en lo preceptuado en el Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, y las establecidas en el artículo 14 de la Ley de Alimentación Escolar. (educacion, 2018)

La Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, está organizada por un consejo de padres de familia, son representantes legales quienes velan por la refacción escolar nutritiva de los niños y tener control del buen manejo financiero y una dieta balanceada y así ayudar al niño a tener buen rendimiento escolar. Se encargan de los útiles escolares de acuerdo a las necesidades de los niños.

Poz Sop, (2019).

### Gobierno Escolar

Establecida por el Ministerio de Educación a través del Acuerdo Ministerial 1745-2000, el cual lo define como: Una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y la comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia (Digecade, 2010).

#### Funcionamiento del gobierno escolar

La organización de los niños a través del gobierno escolar, persigue promover la participación y su formación cívica ciudadana.

El funcionamiento del gobierno escolar va a responder a la capacidad de acción de docentes y directores y a su actitud y voluntad para desarrollar los procesos en beneficio de su escuela y principalmente de sus estudiantes.

En el Acuerdo Ministerial 1745-2000, el Artículo 2 establece que los gobiernos escolares contarán con la asesoría de maestros, orientadores, supervisores, comisiones de padres de familia e instituciones de desarrollo comunitario.

La Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, Santo Tomás la Unión, Suchitepéquez, promueve la organización de los de los niños para que participen en el gobierno escolar persiguiendo una buena formación ciudadana, según requerimiento del <ministerio de Educación incluido en el calendario escolar anualmente. Involucra a los padres de los niños elegidos para hacer cumplir el plan presentado en campaña, con la ayuda del docente y director.

Poz Sop, (2019).

#### Programas del MINEDUC

Artículo 1. Creación. Se crea el Programa Nacional de la Lectura “Leamos Juntos” con el propósito de desarrollar las competencias lectoras en la niñez, juventud y comunidad educativa, tanto del subsistema de educación escolar como el subsistema de educación extraescolar.

Artículo 2. Naturaleza. el programa nacional de lectura “leamos juntos” está dirigido a estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas, puede ejecutarse en centros educativos de los sectores público, privado, por cooperativa y municipal, así como recibir apoyo y coordinar acciones con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autónomas, semiautónomas, sector privado y agencias de cooperación internacional.

Artículo 3. Objetivos del programa. Son objetivos del programa nacional de lectura “leamos juntos”, los siguientes:

Objetivo General:

Promover la lectura para desarrollar competencias lectoras y valores en los estudiantes bilingües y monolingües de todos los niveles y modalidades educativas.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar competencias lectoras en los estudiantes bilingües y monolingües de todos los niveles y modalidades educativas.
2. Desarrollar competencias lectoras en los estudiantes bilingües y monolingües de todos los niveles y modalidades educativas.
3. Formar recurso humano para la promoción, adquisición y desarrollo de competencias lectoras.
4. Promover el hábito de la lectura, por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
5. Promover en los estudiantes, por medio de la lectura, la reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del Currículo Nacional Base.
6. Favorecer la elaboración, el uso de materiales de lectura y la implementación de bibliotecas en los centros educativos.
7. Mejorar el rendimiento académico en lectura de los estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Media.

Artículo 4. Líneas Estratégicas. El Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” se implementa con dos líneas estratégicas fundamentales; a) promoción de la lectura b) adquisición y desarrollo de las competencias lectoras. La Comisión Ministerial de Lectura puede modificar las líneas estratégicas, sustituyendo o agregando nuevas, de conformidad con los resultados de las evaluaciones del programa.

Artículo 5. Alcance y enfoque de las líneas estratégicas del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”. En la implementación de las líneas estratégicas se debe tener en cuenta las características y tipos de comunidades lingüísticas, así como las modalidades de intervención según las mismas, que están definidas en el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- emitirá los lineamientos y criterios que se deben tener en cuenta con relación al uso de idiomas nacionales, según las características y tipos de comunidades lingüísticas.

También se debe estimular el conocimiento y uso de diversos materiales de lectura, además de libros impresos, tales como revistas, folletos, diarios, revistas digitales, bibliotecas digitales, medios de comunicación virtuales y centros de documentación, entre otros.

Artículo 6. Promoción de la Lectura. El Ministerio de Educación a través de sus líneas estratégicas está comprometido a posicionar la lectura como prioridad nacional, impulsar el gusto por la lectura, así como la imaginación, creatividad, reflexión acerca de los valores universales y la valoración de las tradiciones inmersas en la oralidad de las culturas guatemaltecas. Se desarrolla por diversas actividades entre ellas; lectura por líderes, cuentacuentos, radio cuentos, publicaciones en medios escritos, concursos de cuentos y otras de animación para la lectura.

Artículo 7. Adquisición y desarrollo de la lectura. La línea estratégica de adquisición y desarrollo de la lectura está orientada al empoderamiento por parte de los docentes, padres de familia y otros actores de la comunidad educativa, de los procesos y técnicas para el desarrollo de destrezas de lectura comprensiva, informativa y recreacional. Se enfoca en el proceso formativo que se realiza en el ámbito escolar para desarrollar competencias lectoras en los estudiantes según el grado y nivel educativo. La adquisición de la lectura se refiere al aprendizaje de la lectoescritura lectura emergente y lectura inicial y al desarrollo de la profundización en los niveles de comprensión literal, inferencial y crítico.

(educacion M. d.,

2013)

El Programa Nacional de la Lectura se lleva a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, a través de cuentos, folletos, revistas y una pequeña biblioteca que el Ministerio de Educación promovió entregar una caja de libros de lectura a cada nivel y modalidad de primaria, con el propósito que los niños lean a diario para tener fluidez lectora, hábitos de lectura y que tenga reflexión para mejorar su comprensión lectora.

Poz Sop, (2019).

## Fundamentos

El Programa Nacional de Matemática “Contemos juntos”, se fundamenta en los siguientes principios:

- a. Cuando el niño y la niña son el centro del proceso de aprendizaje éste se vuelve significativo y por ende para toda la vida, en el caso de matemática garantiza el desarrollo de competencias de razonamiento lógico y resolución de problemas cotidianos.
- b. Aprender matemática a través del juego y actividades lúdicas favorece el desarrollo de destrezas de pensamiento y el logro de los aprendizajes significativos.
- c. En la familia y en la comunidad el niño y la niña desarrollan los primeros conceptos matemáticos así como, el gusto o disgusto por su aprendizaje, por lo tanto es la familia y la comunidad actores clave que deben considerarse para alcanzar las metas propuestas en esta área.
- d. Descubrimiento de la matemática en actividades de la vida cotidiana, puesto que la matemática está en todo lo que el niño y niña hace diariamente. e. Desarrollo del pensamiento lógico, creativo y reflexivo a través del uso de material concreto y actividades lúdicas. f. El aprendizaje cooperativo en diferentes contextos: familiar, escolar y comunitario; contribuye a enriquecer el aprendizaje de todos. g. Matemática es una herramienta para resolver situaciones cotidianas en contextos diversos.
- e. La formación docente actualizada brinda herramientas para despertar el interés por la matemática, desarrollar aprendizajes y hacerlos significativos.
- f. El ambiente del aula es un factor fundamental que influye en el aprendizaje, a la vez contribuye al fomento de los valores, que promueven la unidad en la diversidad y la convivencia pacífica.
- g. Por medio del juego los niños y niñas viven diferentes valores como la convivencia pacífica, la honestidad, el respeto, la alegría, entre otros.

### Objetivos Generales

- a. Despertar el interés y el gusto por la matemática en niños y niñas de todos los niveles del sistema educativo a través de compartir en familia y con amigos en diferentes actividades.

- b. Lograr una mejora significativa en el porcentaje de estudiantes de primero y tercero primario que alcanzan el logro en las pruebas de matemática que aplica el Ministerio de Educación.

#### Específicos

- a. Motivar a los niños y niñas por el aprendizaje de la matemática desde su familia, la comunidad y el aula.
- b. Involucrar a los padres de familia y comunidad en el desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de las actividades propuestas.
- c. Contribuir al enriquecimiento de las prácticas metodológicas de los docentes en el aula para desarrollar el pensamiento lógico matemático de los estudiantes.
- d. Promover en los docentes el gusto de enseñar la matemática a fin de que los estudiantes tengan el gusto de aprenderla.

#### Resultados Esperados

Con la implementación del Programa “Contemos Juntos” se espera lograr:

- a. Niños y niñas motivados desde la casa y la comunidad para aprender matemática.
- b. Incremento significativo de estudiantes que alcanzan el logro en las pruebas de matemática que aplica el Ministerio de Educación.
- c. Padres de familia y comunidad involucrados en motivar a los niños y a las niñas a desarrollar el gusto por la matemática.
- d. Sectores sociales involucrados en las distintas líneas de acción del Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”.
- e. Estudiantes motivados e interesados en aprender que resuelven situaciones cotidianas a través de la aplicación de la matemática y el pensamiento lógico.
- f. Docentes de los niveles del sistema educativo competentes para facilitar el aprendizaje de la matemática.
- g. Ambientes favorables para el aprendizaje de la matemática, donde se despierte la motivación y el gusto por aprender la matemática.
- h. Personal de las Direcciones Departamentales conocedores, comprometidos con las acciones del Programa “Contemos Juntos”.

- i. Actividades de promoción del gusto por la matemática realizadas en todos los departamentos y en al menos el 60% de los municipios.
- j. Espacios comunitarios creados donde los niños y las niñas juegan mientras aprenden matemática a través de juegos tradicionales.

### Líneas Estratégicas

Ámbito familiar y comunitario En este irán todas las acciones destinadas a involucrar a la familia, amigos y comunidad en general para despertar el gusto por la matemática. Entre estas se encuentran:

- a. Ferias departamentales/municipales donde se organicen actividades para los niños y las niñas con la participación de padres de familia, en este espacio se utilizarán los juegos tradicionales.
- b. Publicación de pautas publicitarias para concientizar a la familia y comunidad en general acerca de la importancia del aprendizaje de la matemática.
- c. Alianzas para la inclusión del programa “Contemos Juntos” en los materiales que entregan diversas entidades privadas e industrias de alimentos como: mantelitos, juguetes sorpresa, exhibiciones de juegos tradicionales, entre otros.
- d. Elaboración de juegos y acertijos matemáticos para ser presentados y divulgados por entidades privadas que brindan apoyo financiero al programa “Contemos Juntos”, a través de recursos publicitarios que favorezcan el acercamiento al entorno familiar y comunitario.
- e. Ámbito escolar Comprenden las acciones que se realizarán dentro del aula y la escuela para fortalecer en los estudiantes el gusto por la matemática, desarrollar competencias en los docentes y dotar de materiales e insumos. Entre sus acciones se encuentran:

### Acciones Claves

#### Formación del Recurso Humano

- a. Fortalecer técnicamente a los equipos departamentales que trabajan la enseñanza de la matemática por medio de las redes municipales con énfasis en la aplicación didáctica y el uso óptimo de los materiales que tienen a su alcance.

- b. Integrar la red de direcciones que intervienen en el mejoramiento de la calidad educativa (DIGECUR, DIGEDUCA, DIGEBI, DIGECADE, DIGEMOCA, DIGEACE), con el propósito de ubicar a las direcciones según sus funciones en apoyo al logro de los objetivos establecidos en el programa. En coordinación con la comisión de Matemática del MINEDUC.
- c. Analizar y reflexionar propuestas metodológicas regionales de enseñanza matemática y los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales para mejorar las acciones del programa. Con el fin de detectar las deficiencias en los resultados y buscar mecanismos de solución a los mismos para lograr la mejora continua en la enseñanza-aprendizaje.
- d. Promover el uso pedagógico de los idiomas nacionales y los saberes de los Pueblos para el desarrollo de pensamiento lógico matemático en comunidades bilingües.
- e. Promover las Escuelas Sedes de Comunidades de Aprendizaje como centros de aprendizaje mutuo que permiten la actualización y perfeccionamiento docente en la enseñanza de la matemática. f. Observación de clases demostrativas de forma presencial o realizar estudios de clase grabadas en video.
- f. Organización de seminarios, foros, conferencias, talleres, entre otros a nivel nacional y local.

#### Materiales

- a. Elaborar materiales manipulables para la construcción de conceptos matemáticos para el apoyo directo en el aula.
- b. Cajón Matemático que contiene juegos tradicionales (herramientas de aprendizaje) con su guía de uso.
- c. Juegos didácticos: colección de materiales publicados por diferentes medios, así como, los creados por los docentes, estudiantes y padres de familia; que contribuyen a fortalecer el pensamiento lógico matemático.
- d. Instrumentos complementarios: abarca instrumentos que el docente o estudiantes pueden aportar y que son de uso frecuente para actividades de medición, trazo, entre otros.
- e. Dotar de texto al alumno y guía al docente de matemáticas y otros materiales pertinentes. f. Construir portafolio de problemas matemáticos por secuencia y grado de dificultad.

- f. Elaborar fascículos que contienen estrategias para apoyar el mejoramiento de los aprendizajes en el aula (uso de pizarrón, de juegos y otros).
- g. Enriquecer la página web del Ministerio de Educación con diferentes materiales de la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas del programa de Nacional de Matemática “Contemos Juntos”.

Alianzas y Participación Comunitaria:

- a. Elaboración y distribución de separadores, afiches y trifoliales para la divulgación del programa.
- b. Spots publicitarios para medios de comunicación social, a nivel nacional y local con el fin de difundir mensajes relacionados al Programa para sensibilizar a la comunidad en general.
- c. Celebración del Día de la matemática en los 334 municipios del país con la participación de padres, estudiantes y comunidad en general.
- d. Feria de matemática que consiste en actividades de convivencia en la que la comunidad participa de manera activa organizada desde el nivel local hasta nivel nacional, cuyo propósito es compartir curiosidades, ideas, arte, descubrimientos, creaciones, entre otros.

Estas actividades serán organizadas a nivel local con el apoyo de padres de familia, estudiantes, docentes y autoridades, a nivel departamental bajo la coordinación de los enlaces de la Dirección Departamental de Educación y a nivel nacional bajo la responsabilidad de la comisión del Programa Nacional de Matemática “Contemos juntos”.

Para la implementación de la feria se propone realizar las siguientes actividades:

1. Juegos matemáticos como: ajedrez, tangram, papiroflexia, juegos tradicionales, entre otros.
2. Concursos matemáticos: en esta actividad se promoverá entre los participantes, ya sean adultos, jóvenes o niños concursos tales como: rapidez de cálculo ya sea escrito o mental, estimaciones, acertijos, resolución de situaciones cotidianas, entre otros.
3. Exposición de materiales didácticos: Tanto estudiantes como docentes pueden exponer los materiales utilizados para resolver situaciones reales dentro de su

contexto con la finalidad de compartir estrategias y herramientas creativas que han colaborado con el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

4. Olimpiadas de Matemática en el nivel primario y medio por medio de la Dirección Departamental: son actividades que fortalecen la aplicación de los aprendizajes de los estudiantes en situaciones reales y que a la vez motiva el desarrollo de la agilidad mental.
5. Establecer alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales ya sean privadas o públicas para que brinden apoyo técnico y financiero para que se sumen en la iniciativa.

El programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos” promueve actividades lúdicas a realizar en los centros educativos para desarrollar destrezas de pensamientos, razonamiento lógico y la resolución de problemas que afronta diariamente y así lograr un aprendizaje significativo con el apoyo de los docentes y los padres de familias; que son los actores claves para alcanzar las metas propuestas en matemática.

Indicadores Educativos de Guatemala

Cobertura

Tasa Neta de Escolaridad por nivel educativo 2008-2018

La TNE en el año 2018 en preprimaria fue 52.6%, en primaria 77.9%, en ciclo básico 43.2% y en diversificado 24.9%.

La TNE en los distintos niveles es muy similar para hombres y mujeres. La diferencia más grande se encuentra en el ciclo diversificado, en donde las mujeres tienen una TNE 2% mayor que los hombres.

La proporción de la matrícula total que está en el sector público es 84% en preprimaria, 88% en primaria, 43% en básico y 22% en diversificado. En este último ciclo, la proporción de la matrícula total en el sector privado es mayor que en los demás sectores: 71%. Es de resaltar que la matrícula del ciclo básico es cubierta en 19% por el sector cooperativa.

A pesar de que el Plan Estratégico de Educación 2016-2020 tiene como eje prioritario la cobertura y en específico existe una estrategia para la ampliación de la cobertura en preprimaria y primaria para el periodo 2017-2020, aún no se han desarrollado programas ambiciosos de ampliación de cobertura (entre 2016 y 2018 la cobertura de preprimaria

aumentó 6% y la de primaria se redujo 0.3%, estando en niveles inferiores a los del año 2010).

#### Tasa de Promoción

Las tasas de promoción habían mejorado entre 2008 y 2017 pero para 2018 se registra un retroceso. En la primaria, la tasa de promoción es 86%, en básico bajó a 77% después de permanecer arriba de 80% durante cinco años y en el ciclo diversificado es 67%, habiendo caído diez puntos respecto al último año, regresando a niveles de hace diez años.

#### Tasa de Repitencia

En la primaria, la tasa de Repitencia más alta se da en primer y segundo grados. Entre 2008 y 2018 la tasa de Repitencia de primer grado promedió 23%. Es decir, casi 1 de cada cuatro alumnos repitió el primer grado en esos años. En segundo grado la tasa de Repitencia promedio entre 2008 y 2018 fue 13%.

A nivel departamental, en el año 2018 las tasas de Repitencia más altas se registraron en Alta Verapaz (17.45%), Chiquimula (13.82%), Jalapa (12.67%) y Quiché (12.51%); por lo que no se observa un patrón de Repitencia que corresponda a tasas más altas en los departamentos con más proporción de población indígena, pues Totonicapán registró una de las tasas de Repitencia más bajas (8.37%).

“En Guatemala, más del 36% de los estudiantes evaluados señaló que había repetido un grado al menos una vez en primaria o secundaria, lo que representa un porcentaje superior a la media (12%) de los países de la OCDE y de los países que participaron en PISA-D (32%)”. La Repitencia en hombres fue 42% y en mujeres 30%. Asistir a la preprimaria puede influir en que los estudiantes repitan menos. La Repitencia de estudiantes que no asistieron a preprimaria fue del 44% y en quienes sí asistieron fue 35%.<sup>8</sup>

Un estudio de DIGEDUCA del año 2010 concluía que los “los estudiantes hombres que asisten a un establecimiento del área rural, que estudian en un aula multigrado, quienes tienen bajas expectativas de su propio progreso, son mayores de siete años y no fueron a preprimaria tienen mayor probabilidad de repetir el (primer) grado”. Asimismo se encontró que el rendimiento de un estudiante repitente disminuye en los siguientes grados, pero disminuye aún más si el grado que repitió fue primero primaria.

## Calidad

El artículo 66 de la Ley Nacional de Educación establece que es responsabilidad del MINEDUC garantizar la calidad de educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativa.

La calidad de la educación se relaciona con diversas variables, pero puede ser entendida como el logro de que los estudiantes aprendan lo que se supone deben aprender al cabo de determinados ciclos o niveles y grados.

Los desafíos en lograr los aprendizajes esperados persisten según los resultados de las pruebas nacionales que se aplican a los estudiantes. El porcentaje de estudiantes que alcanzan los niveles de desempeño satisfactorio y excelente (nivel de logro) en las pruebas nacionales de lectura y matemática muestran que la calidad educativa ha empeorado y es baja. Los niveles de logro se han reducido para matemática en tercer y sexto grado de primaria y para matemática y lectura en tercero básico. Los niveles de logro en matemática y lectura para los alumnos graduandos del ciclo diversificado han mejorado, pero aún se encuentran a niveles muy bajos, en particular en matemática.

## Primaria

Las evaluaciones de primaria realizadas por el MINEDUC se hicieron todos los años entre 2006 y 2014. Se evaluó tercero y sexto grado en lectura y matemática. Los resultados muestran que entre 2008 y 2014 en tercero primaria el nivel de logro en lectura se mantuvo alrededor del 50% y en matemática bajó 14 puntos porcentuales de 55% en 2008 a 41% en 2014. En sexto primaria el nivel de logro en lectura aumentó 5 puntos porcentuales de 35% en 2008 a 40% en 2014 y en matemática bajó 9 puntos, de 53% en 2008 a 45% en 2014.

Los indicadores educativos de Guatemala se enfocan en cobertura, tasa de promoción, tasa de Repitencia y calidad. La cobertura en primaria en el año 2018 no se desarrolló solo se redujo. La tasa de promoción tuvo un retroceso en el año 2018. La tasa de Repitencia se da más en primer y segundo grado de primaria. Los que participa en preprimaria no repitan primer grado, mientras el que no participa en preprimaria, si hay más probabilidades de repetir, al igual del área rural, aulas multigrados y tienen edad mayor de 7 años. En cuanto a calidad de educación está garantizado por la Ley Nacional de Educación en el artículo 66. En las pruebas que realizan a nivel nacional

de lectura y matemática refleja muy baja en lugar de mejorar ha empeorado, porque no alcanzan los niveles de desempeño satisfactorio y excelente en el nivel de logro.

Poz Sop, (2019).

#### SERCE Y TERCE

Estas pruebas se realizaron para una muestra de estudiantes de tercero y cuarto primaria. La muestra del SERCE y TERCE para cada grado fue de aproximadamente 4,060 estudiantes en 180 escuelas. En el SERCE participaron 16 países latinoamericanos y en el TERCE, 15.

Las pruebas SERCE y TERCE se dividen en cuatro niveles de desempeño (I, II, III, IV), donde el nivel IV corresponde al desempeño más alto y el nivel I al más bajo. En estas pruebas en el nivel I se evalúan capacidades de menor nivel cognitivo y tareas simples.

En Guatemala la cantidad de estudiantes que se ubicó en el nivel más bajo (nivel I) fue:

- a. Tercero primaria: Lectura: 58% en SERCE y 46% en TERCE.
- b. Matemática: 67% en SERCE y 60% en TERCE.
- c. Sexto primaria: Lectura: 36% en SERCE y 21% en TERCE.

Matemática: 28% en SERCE y 56% en TERCE.

Por lo tanto, si se comparan las proporciones de estudiantes que lograron alcanzar el nivel II o más, se puede observar que hubo mejoras en lectura y matemática en tercero primaria, pero en sexto primaria mejoró la lectura y empeoró matemática.

En tercero primaria se observa una mejora de 11 puntos porcentuales en lectura y de 7 puntos en matemática. En sexto primario hubo una mejora de 15 puntos porcentuales en lectura y una reducción de 28 puntos en matemática.

En la comparación internacional, en el SERCE, para el tercer grado de primaria Guatemala ocupó el penúltimo lugar de 16 países evaluados en lectura y matemática, solo por arriba de República Dominicana. En sexto grado de primaria ocupó el ante penúltimo lugar tanto en lectura como en matemática. En el TERCE, realizado siete años después del SERCE, las puntuaciones de lectura y matemática mejoraron y con ello la posición relativa de Guatemala respecto a los demás países.<sup>12</sup> En tercer grado de primaria, Guatemala ocupó el onceavo lugar de 15 países evaluados, tanto en lectura como en matemática. En sexto grado de primaria ocupó el décimo lugar en matemática y noveno en lectura.

## Recursos Humanos

Al 31 de enero de 2019, según información proporcionada por el MINEDUC, había 123,805 puestos docentes<sup>15</sup>, de los cuales, 68% corresponden a docentes de primaria, 77% son puestos del renglón presupuestario 011 “Personal Permanente”<sup>16</sup> y la mayor cantidad de los docentes se encuentra en los renglones C (24%) y D (23%). Además del personal docente, el MINEDUC cuenta con 11,344 empleados administrativos.

Si los docentes no están formados y capacitados en habilidades de lectura y matemática, no se puede esperar que logren que sus estudiantes desarrollen esas destrezas y capacidades durante su proceso de formación. Carecer de una preparación para el trabajo en el aula dificulta que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice con éxito para los estudiantes, quienes no logran desarrollar las competencias y destrezas para el nivel y grado en el que se encuentran.

En la planificación estratégica del MINEDUC en 2017 se resaltan dos deficiencias fundamentales en el proceso formativo de los docentes: 1) deficiencias en la enseñanza del uso de la tecnología como herramienta docente y para el aprendizaje en el aula; y 2) insuficiente práctica supervisada a lo largo del proceso formativo del docente, que les impide formar en condiciones reales que deberán enfrentar en el contexto escolar<sup>18</sup>.

En el Informe de PISA-D se señala que “el conocimiento de los docentes del área que imparten y la calidad de la instrucción, tienen efectos tangibles en el desempeño de los estudiantes, más aún que su nivel de educación, experiencia, cualificaciones, situación laboral o salario”. Asimismo se afirma que el tipo y la calidad de formación que reciben los docentes, así como los requisitos para acceder y progresar en la profesión docente, definen la calidad del profesorado, por lo que atraer, desarrollar y mantener a los buenos docentes deberían ser las prioridades de las políticas públicas docentes.

## Recursos físicos

En el año 2018, había 33,873 establecimientos en el sector oficial en los distintos niveles educativos. De estos, el 48% eran de primaria y 40% de preprimaria.<sup>46</sup> Estos 33,873 establecimientos funcionan en 21,059 edificios.

(MINEDUC, Anuario estadístico de la educación, 2019)

## 2.2 Teoría y Modelos Educativos

El conductismo (B. F. Skinner)

La concepción conductista dominó gran parte de la primera mitad del siglo XIX. Las Investigaciones sobre el comportamiento animal hicieron pensar que el aprendizaje era una respuesta que se producía ante un determinado estímulo. La repetición era la garantía para aprender y siempre se podía obtener más rendimiento si se suministraban los refuerzos oportunos.

Esta concepción del aprendizaje, asociada al esquema estímulo- respuesta, era coherente con las concepciones epistemológicas empiristas -conductistas sobre la naturaleza del conocimiento y la investigación, que ya habían defendido Bacon y Pearson en los siglos XVIII y finales del XIX, respectivamente.

La teoría del conductismo reflejaba lo memorística, ya que la repetición es la garantía de aprender. El comportamiento del animal les llevo a pensar que el aprendizaje era la respuesta que se producía ante un determinado estímulo.

Poz Sop, (2019).

Las Teorías Constructivistas (Jean Piaget)

De acuerdo con la aproximación psicogenética el maestro es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los estudiantes. Debe conocer a profundidad los problemas y características del aprendizaje operatorio de los estudiantes y las etapas y estadios del desarrollo cognoscitivo general. Su papel fundamental consiste en promover una atmósfera de reciprocidad, de respeto y auto confianza para el niño, dando oportunidad para el aprendizaje auto estructurante de los estudiantes, principalmente a través de la “enseñanza indirecta” y del planteamiento de problemas y conflictos cognoscitivos.

El maestro debe reducir su nivel de autoridad en la medida de lo posible, para que el estudiante no se sienta supeditado a lo que él dice, cuando intente aprender o conoce algún contenido escolar y no se fomente en él la dependencia y la heteronomía moral e intelectual.

En este sentido, el profesor debe respetar los errores (los cuales siempre tienen algo de la respuesta correcta) y estrategias de conocimiento propias de los niños y no exigir la emisión simple de la "respuesta correcta". Debe evitar el uso de la recompensa y el castigo (sanciones expiatorias) y promover que los niños construyan sus propios valores morales y sólo en aquellas ocasiones cuando sea necesario hacer uso más bien, de lo que

Piaget llamó sanciones por reciprocidad, siempre en un contexto de respeto mutuo.

De acuerdo con los escritos de Piaget (1985) existen dos tipos de sanciones: las sanciones expiatorias y las sanciones por reciprocidad. Las sanciones por expiación, son aquellas donde no existe una relación lógica entre la acción a ser sancionada y la sanción; esto es, el vínculo es totalmente arbitrario e impuesto por una persona con autoridad.

Estas sanciones, obviamente están asociadas con el fomento de una moral heterónoma en el niño. En cambio las sanciones por reciprocidad, son aquellas que están directamente relacionadas con el acto a sancionar y su efecto es ayudar a construir

Reglas de conducta mediante la coordinación de puntos de vista (finalmente esta coordinación, es la fuente de la autonomía tanto moral como intelectual). Las sanciones de este tipo están basadas en la "regla de oro" (no hagas a otro lo que no quieras que te sea hecho) y deben ser utilizadas sólo en casos necesarios y siempre en un ambiente de mutuo respeto entre el maestro y el estudiante.

Finalmente, respecto a la formación docente es importante también ser congruente con la posición constructivista, esto es, permitiendo que el maestro llegue a asumir estos nuevos roles y a considerar los cambios en sus prácticas educativas (en la enseñanza, la interacción con los estudiantes, etc.) por convicción autoconstruida (no por simple información sobre las ventajas de esta nueva forma de enseñar, aunque en el fondo no crean en ellas...) luego de la realización de experiencias concretas e incluso dando oportunidad a que su práctica docente y los planes de estudio se vean enriquecidos por su propia creatividad y vigencias particulares.

Bajo la denominación de constructivismo se agrupan diversas tendencias, secuelas psicológicas, modelos pedagógicos, corrientes y prácticas educativas.

En la teoría del constructivismo, el docente pasa hacer un facilitador para que el estudiante haya uso de su libertad de crear, ser creativo a través de juegos. También es importante que el docente conozca las necesidades y problemas del estudiante para poder encaminar en su aprendizaje, ser tolerante para no intimidar al niño, evitar el castigo y la recompensa para que él pueda construir sus propios valores. Poz Sop, (2019).

#### El Aprendizaje Significativo (David Ausubel)

Ausubel publica en 1963 su obra "Psicología del aprendizaje verbal significativo". Su teoría acuña el concepto de aprendizaje significativo para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del estudiante en la adquisición de nuevas afirmaciones.

Estima que aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que el estudiante ya sabe sobre aquello que se quiere enseñar. Propone la necesidad de diseñar para la acción docente lo que llama organizadores previos, una especie de puentes cognitivos, a partir de los cuales los estudiantes puedan establecer relaciones significativas con los nuevos contenidos. Defiende un modelo didáctico de transmisión –

Recepción significativa, que supere las deficiencias del modelo tradicional, al tener en cuenta el punto de partida de los estudiantes y la estructura y jerarquía de los conceptos.

Para Ausubel lo fundamental, por lo tanto, es conocer las ideas previas de los estudiantes. Propone para ello la técnica de los mapas conceptuales que es capaz de detectar las relaciones que los estudiantes establecen entre los conceptos. Por medio de la enseñanza se van produciendo variaciones en las estructuras conceptuales a través de dos procesos que denominan diferenciación progresiva y reconciliación integradora.

La diferenciación progresiva significa que a lo largo del tiempo los conceptos van ampliando su significado así como su ámbito de aplicación. Con la reconciliación integradora se establecen progresivamente nuevas relaciones entre conjuntos de conceptos. Las personas altamente inteligentes parecen caracterizarse por tener

más conceptos integrados en sus estructuras y poseer mayor número de vínculos y jerarquías entre ellos.

Condiciones para que se produzca un aprendizaje significativo:

Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados.

(SEP, 2018)

La teoría del aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiante conecta sus experiencias vividas con la nueva información. Es decir lo que el niño ya sabe, el docente le facilita conectarle nuevos conocimientos, para que se logre la interacción entre el estudiante y el objeto, es decir contacto directo con el objeto y esto lo llevara asociar y unen ambos conocimientos para lograr un nuevo, luego llevar a la práctica lo aprendido para que no se le olvide.

Poz Sop, (2019).

## **2.3 Técnicas de Administración Educativa**

### **Matriz de priorización**

La matriz de priorización o matriz multicriterio es una herramienta verbal que se utiliza para evaluar distintas opciones puntuándolas respecto a criterios de interés para un problema, de manera que se intenta objetivar la elección.

Para elaborar y utilizar la matriz de priorización debemos seguir rigurosamente los siguientes pasos:

Primer paso: Elaborar una lista con las opciones del problema a calificar.

Segundo paso: Escoger criterios.

Tercer paso: Diseñar la matriz señalando las opciones y los criterios.

Cuarto paso: Establecer un baremo para evaluar las diferentes opciones.

Quinto paso: Otorgar a cada opción un valor, resultado de operar las calificaciones de cada criterio.

Sexto paso: Valorar los resultados.

(AEC, 2019)

Matriz de priorización, no es más que una herramienta que nos permite seleccionar un tema determinado a través de una ponderación que se realiza con los criterios. Instrumentos que nos ayuda a formar decisiones y luego plantear posibles soluciones a través de un temas de interés.

Poz Sop, (2019).

### Diagrama de Priorización

Las Matrices de Priorización son herramientas que sirven para priorizar actividades, temas, características de productos o servicios, etc. a partir de criterios de ponderación conocidos. Se utilizan para la toma de decisiones.

#### Aplicación

Esta herramienta debe utilizarse cuando:

1. Se poseen distintas opciones y hay que realizar una selección. Existe desacuerdo respecto a la importancia relativa de los criterios de selección para las opciones.
2. Las opciones generadas están muy relacionadas entre sí.
3. Los recursos son escasos para implantar el programa de mejora.

(Cesar Camison, 2006)

### Árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Luego de haber sido definido el problema central, se exponen tanto las causas que lo generan como los efectos negativos producidos, y se interrelacionan los tres componentes de una manera gráfica.

La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado

de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver.

Cómo se elabora el árbol de problemas:

- a. Se define el problema central (TRONCO).
- b. Las causas esenciales y directas del problema se ubican debajo del problema definido (RAÍCES). Las causas son las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema. Es importante verificar la relación directa que existe entre ellas y el problema.
- c. Los efectos o manifestaciones se ubican sobre el problema central (COPA O FRUTOS). Se refieren a las consecuencias e impacto producidos por el problema.
- d. Se examinan las relaciones de causa y efecto, y se verifica la lógica y la integridad del esquema completo.

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. ... La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas.

#### Análisis del árbol de problemas

En el árbol de problemas se analizan una a una todas las causas y consecuencias que conforman el problema seleccionado como problema principal este es la débil capacidad institucional para responder ante un desastre natural. Por medio de la técnica del árbol de problemas se plasma el problema principal que en este caso es la débil capacidad institucional para responder ante un desastre natural existente en el área de intervención, las causas que generan el problema así como las consecuencias que éste puede generar. Para poder analizar de una forma efectiva el árbol de problemas se procedió a dividirlo por bloques específicamente tres, por medio de los cuales se pudo realizar un análisis situacional claro y conciso.

© UNESCO 2017

El árbol de problemas es una técnica, una gráfica que ayuda que ayuda a identificar un problema, conocer el tema principal y porque ocurre este problema (causas) y quien lo ocasiona(los efectos o consecuencias) y esto servirá para mejorar la situación en que vive los involucrados o perjudicados.

Luego buscar posibles, soluciones a través de la ejecución de un proyecto educativo.

Poz sop, (2019).

## DAFO o FODA

El análisis DAFO, también conocido como análisis FODA o DOFA, es una herramienta de estudio de la situación de una empresa o un proyecto. Analiza sus características internas (debilidades y fortalezas) y su situación externa (amenazas y oportunidades) en un gráfico o una matriz cuadrada. Proviene de las siglas en inglés SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats). En castellano son las iniciales de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

En qué consiste el DAFO

El DAFO es una herramienta que permite al empresario analizar la realidad de su empresa, marca o producto para poder tomar decisiones de futuro (decisiones que pueden establecerse mediante el análisis CAME). El DAFO puede ser un buen comienzo cuando el autónomo plantea un nuevo proyecto empresarial. Ayuda a establecer los puntos en los que hay que centrar las estrategias para que este sea viable.

Sin embargo, el DAFO no solo sirve para montar un negocio desde cero. Se puede convertir también en una herramienta de reflexión sobre la situación de una empresa ya creada.

El análisis DAFO se divide en dos partes:

1. Análisis interno (Fortalezas y Debilidades). En esta fase se realiza una fotografía de la situación de la empresa o proyecto empresarial considerando sus fortalezas y sus debilidades.
2. Análisis externo (Amenazas y Oportunidades). Tanto las amenazas como las oportunidades pertenecen al mundo exterior a la empresa, pero deberían ser tenidas en cuenta bien para superarlas, en el caso de las amenazas, o bien para aprovechar las oportunidades que brinda el mercado exterior.

El DAFO es un análisis de las fuerzas internas de la institución, donde se realiza un estudio de sus debilidades, amenaza, fortalezas y oportunidades. Con el objetivo de tener información de la institución, luego tomar decisiones para realizar cambios y mejorar de sus debilidades y amenazas.

Poz Sop,

(2019).

### Técnica Minimax

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente.

(Takeyas, 2007)

El minimax, es una técnica que ayuda a relacionar el FODA, vinculando cada uno de los criterios que buscan posibles soluciones a los problemas y ha definido en el árbol y seleccionado en la matriz de priorización.

Poz Sop,

(2019).

## 2.4 Cuestiones Relacionadas al Proyecto

La Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-2020, constituye una respuesta a las necesidades y proyectos de formación integral de la niñez y juventud guatemalteca en el marco de la Política General de Gobierno 2016-2020 y el Plan Estratégico de Educación 2016-2020. Estamos “Comprometidos con la Educación” y entre los ejes prioritarios hemos definido el mejoramiento de la calidad educativa y los modelos de gestión. A partir de los Acuerdos de Paz y de los procesos de reforma educativa se ha expresado la prioridad de la formación de una nueva ciudadanía que favorezca la construcción de una sociedad democrática, intercultural, justa, equitativa y capaz de generar una cultura de paz.

La estrategia del Ministerio de Educación para fortalecer la convivencia pacífica y prevención de la violencia en el sistema educativo se alinea con la Política General del Gobierno 2016-2020 y el Plan Estratégico de Educación 2016-2020. La formulación, ejecución y evaluación de las acciones prioritarias de la estrategia se fundamentan legalmente en las siguientes leyes, acuerdos y reglamentos por componente:

Art. 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
2. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
3. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Art. 2º. Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsable.
5. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

Art. 33 Obligaciones del Estado: 10. Otorgar anualmente, a las escuelas normales oficiales, por medio del Ministerio de Educación, un mínimo de plazas a maestros recién graduados con alto rendimiento, buena conducta y aptitudes vocacionales en sus estudios, quien los nombrará sin más trámite.

Art. 34º. Obligaciones de los Educandos. Son obligaciones de los educandos:

1. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.
2. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
3. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo

**Marco legal o normativo**

Art. 35°. Obligaciones de los Padres de Familia. Son obligaciones de los padres de familia:

1. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
2. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.
3. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
4. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
5. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.

Art. 36°. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

1. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
2. Integrar comisiones internas en su establecimiento.
3. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.

Art. 37°. Obligaciones de los Directores. Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:

1. Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
2. Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonal de la comunidad en general.
3. Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.

Art. 39°. Derechos de los Educandos. Son derechos de los educandos.

El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano

## Marco legal o normativo

Principios sustentados en relación con prevención de la violencia desde la educación:

1. Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
2. Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
3. Recibir orientación integral.
4. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.

Art. 41º. Derechos de los Educadores. Son derechos de los educadores:

1. Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente.
2. Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.
3. Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.

Art. 42º. Derechos de los Directores y Subdirectores. Son derechos de los directores y subdirectores:

Ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el Personal Docente

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003

Establece que el Estado debe asegurar que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, esta Ley y demás leyes internas, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva.

Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia intrafamiliar, Decreto Número 7-96 Regula la aplicación de medidas de protección necesarias para garantizar la vida, la integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar.

Asimismo tiene como objetivo brindar protección especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas y personas, discapacitadas, tomando en consideración las situaciones específicas de cada caso.

Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (ratificada en 1962)

Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares. Los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional. Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la Convención

Violencia Intraescolar

La violencia en nuestro país es una preocupación constante. Podemos ver sus diferentes facetas en nuestros hogares, en las calles y en nuestras escuelas. En el informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (2006) realizado por encargo del Secretario General de las Naciones Unidas, el mensaje central es que ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible. En éste se definen las principales formas de violencia en la escuela: El castigo físico y psicológico, El acoso escolar, La violencia sexual y por razones de género, La violencia por discriminación y racismo.

La violencia externa, que engloba las consecuencias de las bandas, las situaciones de conflicto, las armas y peleas

La violencia repetida entre pares, compañeros, compañeras, en la que uno o más individuos tienen la intención de intimidar y hostigar a otros. Se caracteriza por el abuso de poder entre niños y jóvenes en edad escolar. (Olweus, 1993). Puede ser físico (golpes, empujones, patadas); verbal (insultos, apodos); o psicológico, en el que la agresión, las amenazas y la intimidación, o la exclusión, dañan el estado emocional. El acoso escolar también puede ser cibernético, una modalidad en la cual se utilizan medios como internet o mensajes por celular para intimidar u hostigar a otros. Es

importante considerar que cuando dos alumnos pelean, cuando un alumno agrede a otro esporádicamente, o cuando alguien es excluido del grupo, es agresión pero NO es acoso escolar. El acoso escolar sucede cuando la agresión es repetida, intencional y con abuso de poder.

Todo el centro educativo debe participar en la solución de este problema, más allá de tratar los casos individuales. Es importante la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, procurando mejorar la calidad de las relaciones sociales en el aula, incluyendo las relaciones entre estudiantes, las de éstos con sus maestros y las relaciones entre las familias y la escuela. (Espelage y cols, 2000; Espelage y cols, 2003, Maton y cols, 2004)

Se propone que el maestro o la maestra visualicen la situación desde un enfoque sistémico, basado en el análisis y la intervención. Que la comprendan dentro de un contexto (el escolar), que a su vez forma parte de un sistema mayor, que remite a las formas de organización social, las creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. (Espelage y Swearer, 2004) El maestro o la maestra intervienen directamente, por lo que deben estar conscientes de las variables que afectan la situación y de las múltiples causas del problema.

(MINEDUC, guía para la prevención del acoso escolar, 2011)

## Los Valores

La familia es donde se inicia la formación valoral, ya que es en ella donde se le transmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas pero la crisis de valores principalmente en el nivel educativo de primaria refleja altos índices de violencia, intolerancia y faltas de respeto hacia la comunidad escolar, por lo que es muy importante la intervención en el núcleo familiar pero también es importante la figura del docente para la formación de los menores y así en conjunto puedan promover los valores tanto en el hogar como en la institución educativa

La preocupación por mejorar la enseñanza en todos los niveles y todos los campos del conocimiento, nos obliga a reflexionar acerca de la transmisión de valores, ejemplos y enseñanzas que el menor aprende en el hogar. En este trabajo se presentan una serie de reflexiones respecto de los valores, la familia y su influencia en el entorno escolar que han permitido plantear una investigación referida a la influencia que la educación en valores en el seno de la familia ejerce en la educación primaria del Municipio de Atlacomulco, Estado de México. Hoy en día un reto que deben enfrentar los padres de

familia y los docentes de manera coordinada, es ejercitar y promover los valores con los menores a partir de la dinámica familiar y los valores que la comunidad escolar considera importantes para formar a los alumnos, por otro lado la importancia que tiene la familia para predicar con el ejemplo dadas las consecuencias que hoy en día se presentan respecto a los valores. Los gobiernos han tratado de solucionar los problemas buscando alternativas sin obtener resultados mediante los programas como el de “Escuela para Padres” o “Valores por una Convivencia Escolar Armónica” implementados.

(Archiunda, 2016)

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, ya que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos; por consiguiente, los valores son el fundamento del orden y del equilibrio personal y social. Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano: en esta triple posibilidad, reside su importancia pedagógica.

Una dimensión más de la educación es la formación ética y moral, para lograr la vivencia cotidiana de los valores universales y de cada Pueblo guatemalteco. La Ética es uno de los fundamentos de la vida humana en relación a la conducta, valores y comportamiento: la esencia de todos los valores se ejercita socialmente en el derecho de ser, sentir, conocer, pensar, disentir, acordar, actuar y reconocer.

Un modelo de educación basado en valores básicos como: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y la autodeterminación, permite desarrollar las dimensiones de los educandos en los planos personal, intelectual, moral y social.

La formación en valores requiere de una educación donde el profesorado adquiera un compromiso social y ético, que colabore con las alumnas y los alumnos para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad. Un profesorado que cambie su rol tradicional de docente instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores y formación ciudadana en sus alumnas y alumnos.

(Educacion, 2004-2008)

## Normas didácticas para una convivencia pacífica

### Aprendizaje de Normas

Hemos de educar a los alumnos para que asuman la responsabilidad de participar en las instituciones concretas en las que viven. El aprendizaje para vivir democrático tiene que empezar en las familias y en las escuelas. No podemos esperar que la sociedad participe en la vida pública si antes no han tenido una participación democrática en la vida de los centros. La participación en los centros, como formación de ciudadanos democráticos tiene una tradición educativa entre los teóricos y prácticos de la educación moral

Desde hace más de una década la convivencia y disciplina escolar viene siendo un fenómeno que preocupa tanto al profesorado como a los responsables de la Administración Educativa. La preocupación surge por la frecuencia con la que se suceden hechos que alteran y rompen la buena armonía y convivencia en las aulas y centros educativos y por la dificultad de encontrar soluciones idóneas y eficaces para superar el problema. Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas es absolutamente necesario para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales (García Correa, A. 2001).

Una de las preocupaciones más importantes para todo profesor comprometido en la difícil tarea de educar, es conseguir un nivel de orden necesario para que el grupo de alumnos a quienes se desea instruir y formar logre el funcionamiento adecuado y, con ello, los objetivos en el período de escolarización; dichos objetivos se refieren tanto al aprendizaje de contenidos y destrezas académicas como a la socialización de los alumnos.

(DIALNET, 2012)

El proyecto de mejoramiento educativo es “Normas didácticas para una convivencia pacífica con estudiantes de tercero primaria”, ampara la Estrategia Nacional de Educación para la convivencia pacífica y prevención de la violencia 2016-2020. Porque es una necesidad emergente dar un alto al maltrato físico y psicológico a los estudiantes que son víctimas de violencia de sus compañeros, docentes y padres de familia. Existe una ley que los protege (ley PINA) Decreto No. 27-2003.

Poz Sop, (2019)

## **CAPÍTULO III**

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Título**

“Normas didácticas para una convivencia pacífica con estudiantes de tercer grado de primaria”

#### **3.2 Descripción del PME**

La conducta de los estudiantes lo que presentan en la comunidad educativa es deficiente porque un gran porcentaje de estudiantes no practican los valores morales, como respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, puntualidad, humildad, generosidad, etc. Valores que enriquecen la personalidad de cualquier ser humano y especialmente al educador hacia el estudiantado, que debe ser ejemplo para los estudiantes en el centro educativo.

Por tal motivo el docente ya no se gana el respeto de los estudiantes y lo ven como cualquier persona, incluso lo llaman con algún sobre nombre perdiendo así toda autoridad sobre el estudiantado del centro educativo, y en la comunidad los padres de familia ya no respetan a los docentes.

Otra manera, el estudiante no pone atención al docente cuando imparte sus clases, no demuestra interés, está aislado, otros tristes, agresivos, etc. estas características del estudiante es por la falta de cariño de sus padres que tienen vicios de alcoholismo que los hace violentos del hogar que repercute en el rendimiento académico del niño. El docente tiene una ardua labor que desempeñar en la docencia para cambiar y ayudar a los niños con ese tipo de problemas porque es el encargado de desarrollar los procesos de transformación curricular, y es el actor del proceso de mejoramiento de la calidad educativa a nivel local.

### 3.3 Concepto del PME

Se conoce con este nombre al proceso de diagnóstico que se realiza en una institución, antes de formular un plan de mejora. Según la CEPAL (2000), este proceso tiene dos funciones;

- a) Una es la descripción de la información, que permite la identificación de problemas relevantes, así como la magnitud de estos, a través del establecimiento de la línea base. Esta línea se entiende como la evidencia del valor asociado a cada una de las variables que actúan como indicadores de la existencia de esos problemas.
- b) Una segunda función es de tipo explicativa. El diagnóstico estratégico permite establecer los factores que dan cuenta del problema identificado. (Ulloa, J. (2019). Análisis y formulación estratégica de la mejora educativa: Conceptos, tensiones y desafíos. Informe Técnico N° 5. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile.)

### 3.4 Objetivos

Objetivos Generales:

Determinar los factores que influyen en la actitud negativa y violenta del estudiante dentro del ámbito escolar.

Específicos:

Identificar los factores que influyen en la mala actitud del estudiante dentro y fuera del salón de clases.

Determinar las causas y consecuencias que desacredita a los padres de familia, docente dentro de la comunidad educativa.

Reconocer la aplicación de los valores morales a situaciones de la vida cotidiana de la comunidad educativa.

### 3.5 Justificación

Este proyecto de mejoramiento educativo parte de la aplicación de los valores entre docentes, estudiantes y padres de familia. Para lograr la práctica de los valores es necesario desarrollar diferentes actividades socioculturales que motivan la participación activa y dinámica de los estudiantes, orientada a mejorar la calidad de vida.

Para fomentar los valores morales y éticos en el estudiante hay que buscar estrategias que construyan formas de comunicarse con educación y respeto hacia sus compañeros de estudios, docentes y padres de familia, promoviendo la convivencia pacífica, a través de la práctica de valores como el respeto, responsabilidad, puntualidad, tolerancia, honestidad, humildad, generosidad, etc. Valores que enriquecen la personalidad humana.

Para involucrar al estudiante a tener cambios en su vida y que a un futuro no sufra por la exclusión de la sociedad, invitarlo a participar en la inclusión sociocultural para que pueda ver la vida muy diferente al formar parte de un espacio donde pueda expresarse por medio de lo artístico y lo cultural.

Lo que se pretende de la inclusión sociocultural es la participación del estudiante para que se exprese, pueda escuchar y ser capaz de comunicarse sin dificultad con la comunidad educativa. Para lograr la colectividad del estudiante, es programar un festival de valores dentro del salón de clases en busca de motivación para que asumen el papel y se interesen en la generación de cambios en la escuela y la comunidad. . Lo que se requiere que los docentes apliquen adecuadamente valores morales y éticos en el contexto educativo.

Por tal razón surge la necesidad de crear un proyecto de mejoramiento educativo en donde se promueva la práctica en valores morales y éticos con los docentes, estudiantes y padres de familia; preparando un material didáctico para el fortalecimiento de la educación en valores.

Tabla No. 45 Distancia Entre el Proyecto Diseño y el Emergente

### 3.6 Distancia Entre el Diseño Projectado y el Emergente

FASES	ACTIVIDADES Y SUBTAREAS PROYECTADAS	ACTIVIDADES Y SUBTAREAS REALIZADAS	ACTIVIDADES Y SUBTAREAS NO REALIZADAS POR EL COVID 19	ESTRATEGIAS DE CULMINACION POR EL COVID 19
<b>INICIO</b>	<p><b>Organización, Coordinación y preparación de material educativo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización y coordinación de actividades.</li> <li>2. Solicitar permiso al director para realizar proyecto.</li> <li>3. Elaboración de material educativo.</li> <li>4. Interactuar con estudiantes y docentes para observar la forma de comunicación.</li> <li>5. Visitas domiciliarias.</li> </ol>	<p><b>Organizado, Coordinado actividades y elaborado de material educativo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizado y coordinado las actividades con director y líderes comunitarios.</li> <li>2. Solicitado y entregado permiso al director para la ejecución del proyecto.</li> <li>3. Elaborado material educativo por eje temático.</li> <li>4. Interactuado con estudiantes de tercer grado.</li> <li>5. Efectuado visitas domiciliarias.</li> </ol>		
<b>PLANIFICACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulación del proyecto.</li> <li>2. Planificación de la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizado la formulado del PEM</li> <li>2. Programado las</li> </ol>		

	<p>intervención del PME.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Programación de actividades a realizar del PME.</li> <li>4. Programación de la intervención por eje temático y grupo.</li> </ol>	<p>actividades a realizar del PME.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Programado la intervención por eje temático y grupo.</li> </ol>		
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con padres de familias para dar a conocer derechos humanos en la comunidad educativa.</li> <li>2. Festival de valores en la escuela: Declamación y dibujo para que el estudiante distinga sus talentos.</li> <li>3. Actividad deportiva aplicando los valores.</li> <li>4. Charla con los estudiantes con el tema de los valores. (Elaboración de portafolio).</li> <li>5. Charla con alumnos con el tema de los valores. (Elaboración periódico mural).</li> <li>6. Charla con alumnos de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunidos con padres de familias para dar a conocer derechos humanos en la comunidad educativa.</li> <li>2. Realizado primer festival de valores en el aula: Declamación y dibujo para que el estudiante distinga sus talentos.</li> <li>3. Organizado y realizado la actividad deportiva.</li> <li>4. Realizado una charla con estudiantes sobre los valores.</li> <li>5. Realizado la segunda charla con estudiantes sobre los valores.</li> </ol>	<p>Charla con alumnos</p>	<p>Cartel de divulgación con maestro:  Video clase virtual:</p>

	<p>tercero primaria álbum de valores.</p> <p>7. Festival de valores en la escuela: Canciones, bailes con marimba y oratoria para que el estudiante distinga sus talentos.</p> <p>8. Capacitación a docentes de los valores. (Elaboración afiches)</p> <p>9. Elaboración simultaneo de informe de actividades del PME</p>	N/A	de tercero primaria y elaboración álbum de valores.	Valores en familia.
	<p>1. Verificación del cumplimiento de las actividades programadas en el PME.</p> <p>2. Observación participativa en el aula, a través de una rúbrica.</p> <p>3. Visitas de campo para observar la práctica de los valores en familia.(fase inicio)</p> <p>4. Revisión de álbum y practica de valores</p>	<p>Verificado el cumplimiento de las actividades programadas en el PME.</p> <p>Observado en el aula las actitudes docente-estudiante.</p>	<p>Capacitación a docentes de los valores. (Elaboración afiches)</p>	<p>Elaboración de afiche los valores en el aula</p>
<b>MONITOREO</b>		<p>Observado la práctica de valores en familias de tercero primaria.</p>	<p>Visitas de campo para observar la práctica de los valores.</p>	<p>Padres de familia se involucran en la práctica de los valores y elaboración de un álbum de valores en familia.</p>
<b>EVALUACION</b>	<p>Analizar los avances de las actividades, productos y sus resultados.</p>	<p>Analizado los avances de las actividades, productos y sus resultados.</p>		<p>Visita domiciliares post COVID 19 para la recopilación y análisis de</p>

	<p>Recopilación y análisis de la información, la participación y el cambio de actitudes de los actores.</p> <p>Determinar el logro de los objetivos.</p> <p>Estudio de las lecciones aprendidas PME para su implementación en el futuro.</p>	<p>Recopilado y analizado la información, la participación y el cambio de actitudes de los actores en las actividades desarrolladas.</p> <p>Analizado el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Estudio de las lecciones aprendidas PME para su implementación en el futuro.</p>		<p>La información, la participación y el cambio de actitudes de los actores.</p> <p>Recopilación y análisis de los materiales efectuado en casa con lista de cotejo para establecer lecciones aprendidas.</p> <p>Identificación de las actitudes en alumnos y maestros post COVID 19</p>
<b>CIERRE DEL PROYECTO</b>	<p>Cierre por aceptación.</p> <p>Sistematización de Lecciones aprendidas y documentaciones del proyecto</p>	<p>Entrega y cierre de actividades del PME.</p> <p>Entregado el informe final</p>		<p>Carta de aceptación de cierre del proyecto</p>

### 3.7 Plan de Actividades

#### Fases del proyecto

##### A. Fase de Inicio



Foto No. 1 Carta de compromiso

Carta de compromiso entregada a autoridades educativas de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá, y del Distrito 10-17-11 del municipio de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, para realizar de manera responsable el PME. Fotografía 1

Solicitud al director de la EORM del Cantón Mazá para autorizar la realización del Proyecto de Mejoramiento Educativo en beneficio de la niñez.

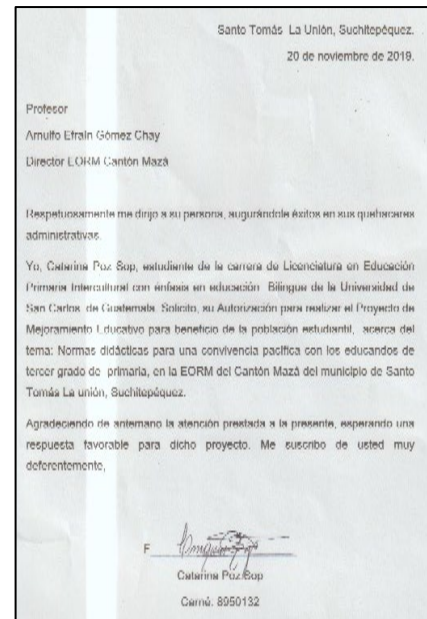
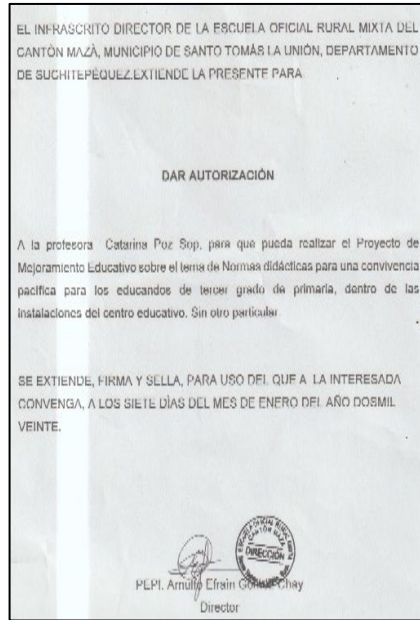


Foto No. 2 Solicitud de Intervención



Documento de autorización del señor director para que la docente realice el proyecto: Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica con estudiantes de tercer grado de primaria.

Foto No. 3 Autorización del Director

Se inicia esta fase para la inducción del proyecto con la colaboración del Director, Docentes y padres de familia para la recolección de datos con logística anticipada para contar con los siguientes aspectos: Marco institucional, Marco epistemológico, Marco del contexto educacional, Marco



Foto No 4. Visitas domiciliarias

Contextual Nacional, Marco de políticas educativas y Análisis situacional de la comunidad educativa. Se hace una interpretación de los mismos para contar finalmente con las conclusiones para la implementación del Proyecto con el abordaje de la temática “Valores Morales y Éticos en el contexto.

Se finaliza con la elaboración y presentación a la comunidad educativa las fases del proyecto y las líneas de acción que involucrara para su desarrollo la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia de la comunidad misma. Se hace una reflexión crítica de los



Foto No. 5 Reunión con padres de Familia

problemas morales y éticos que padece actualmente la comunidad educativa, por tal razón surge la necesidad de la implementación del proyecto que conlleva y promueve la participación de los tres grupos: Docentes, Estudiantes y padres de familia.

Se elaboró el plan de acción del proyecto que incluye los objetivos, nombre de la actividad, líneas de acción y resultados.

Elaboración de material educativo.

En esta fase se realizaron los siguientes materiales:



Foto No. 6 Trabajo en el aula con alumnos



Se le entregó y firmó una solicitud para la convocatoria de dos reuniones con padres de familia para la presentación y aceptabilidad del proyecto educativo en la comunidad de Cantón Mazá, en la cual los padres de familia mostraron suma interés y manifestaron un compromiso de apoyar y participar en las actividades a realizar.

**B. Fase de Planificación.**



Foto No. 9 Trabajos en el Aula con alumnos

En esta fase de intervención se redactó el proyecto en búsqueda del mejoramiento de la problemática de la falta de valores en la comunidad educativa. La situación de la comunidad educativa motivo a la puesta en marcha de la propuesta de intervención que es la existencia de la violencia intra escolar por lo

que justifico entonces desde el análisis la implementación del proyecto “normas didácticas para una convivencia pacífica con los educandos de tercer grado de primaria. La planificación del proyecto nos ayudó a determinar la población objetiva que se intervino.

En esta fase se elaboró el cronograma de Gantt para ordenar las actividades a ejecutar en el proyecto de



Foto No. 10 Cronograma de actividades

mejoramiento educativo que benefició a la comunidad educativa del Cantón Maza. En el diseño del proyecto se plasmó la problemática

educativa, los objetivos, las acciones, el contexto, el recurso humano, recursos materiales y las fechas para su ejecución.

Como parte de esta fase se priorizó los diez problemas más sentida por la población que estableció en un árbol del problemas que identificado el problema principal, con sus causas y efectos.

Programación de la intervención según eje temático y grupo.

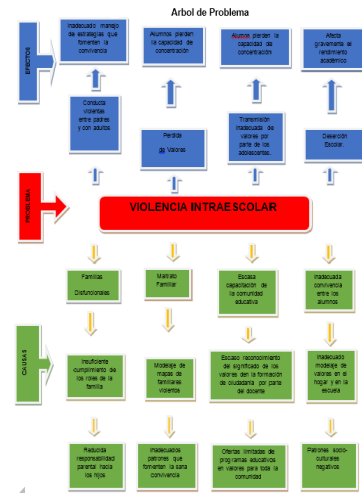


Foto No. 11 Árbol de Problemas

### C. Fase de Ejecución



Foto No. 12 Charla con estudiantes

Realizada entrevistas a los estudiantes en la forma de comunicarse con docentes, identificando que en su mayoría los estudiantes se comunican de una forma irrespetuosa hacia el docente, debido a la generación de exceso de confianza maestro-estudiante.

estudiante.

Realizada la observación no participativa con docentes para detectar problemas de comunicación hacia los estudiantes, identificando que el docente se expresa hacia los alumnos utilizando términos inadecuados.

Se reunieron los padres de familia para conocer la importancia de los valores y los derechos humanos para garantizar una sana convivencia.



Foto No. 13 Padres de familia



Foto No. 14 Declamacion  
en este Festival se estimuló con una medalla por su participación activa.

En la escuela se llevó a cabo el concurso de valores con la participación de los alumnos en canto, declamación y dibujo para fortalecer los valores en el estudiantado dando a conocer sus talentos. Así mismo se realizó la actividad atlética y zumba. En



Foto No. 15 Actividad deportiva



Foto No. 16 Charla con estudiantes primaria.

Elaboración de un mural de valores con la participación de todos los estudiantes.

Como parte de las actividades se efectuó una Charla con los estudiantes en el aula sobre los valores para minimizar las actitudes negativas y violentas de los estudiantes de tercero



Foto No. 17 Mural de

e realizó una charla emergente sobre la importancia de los valores en la familia a través de un video virtual trabajando con los alumnos en casa un álbum de valores.



Foto No. 18 Afiches Valores

La capacitación a docentes se desarrolló por medio de una clase virtual compartiendo con los docentes los valores seleccionado para poder interactuar con la familia y se elaboró un afiche educativo plasmando los valores.

Se finaliza esta fase con el diseño y la elaboración de una manta vinílica y un Poster Académico como medio de comunicación oral en el proyecto de mejoramiento educativo.



Foto No. 19 Poster

## Fase de monitoreo

Tabla No. 46 Matriz de monitoreo

Plan de monitoreo Fase Inicial					
Meta	Indicadores	Responsable	Periodicidad	Herramienta de verificación	Beneficiarios
Organización y Coordinación de actividades	Entrega y recepción de solicitudes a director	Catarina Poz	20 y 21 de noviembre	Solicitud firmada y sellada Carta de compromiso Carta de autorización.	Director
Preparación de material educativo.	Entrega de Material Educativo	Catarina Poz Sop	2 al 6, 9 al 13 y 16 al 18 de diciembre	Material	Alumnos, padres de familia y proyectista.
Diagnóstico de Interactividad en el aula	Observado la Interacción de docentes – estudiantes	Catarina Poz Sop	13, 14 y 15 de enero		Padres de familia, estudiantes y m Maestros
Observado y detectado las actitudes negativas y positivas de los	Visitas a los estudiantes en sus hogares	Catarina Poz Sop	20 al 24 de enero	Ficha de monitoreo de estudiantes, docentes y padres de	

estudiantes				familia	
<b>Fase de planificación</b>					
<b>Meta</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Herramienta de verificación</b>	<b>Beneficiarios</b>
Elaborado: Un Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Formulado el diseño PME. Elaborado: 1 plan de actividades. 1 plan de monitoreo y	Catarina Poz Sop	4 al 31 de enero  6 al 10 de enero  10 al 13 de enero	Diseño PME Fichas de monitoreo y evaluación.  Plan de monitoreo y evaluación  Plan de actividades	Estudiantes, padres de familia.
Programado las actividades	Integración de actividades por fases al cronograma de Gantt	Catarina Poz Sop	27 al 31 de enero	Cronograma	Estudiantes, padres de familia.
<b>Fase de ejecución</b>					
<b>Meta a monitorear</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Herramienta de verificación</b>	<b>Beneficiarios</b>

Ejecutar 1 reunión de padres de familia con la temática: Derechos humanos y los valores.	El 75% de padres de familia asistieron a la reunión, y participaron activamente.	Catarina Poz Sop	Fecha 06/02/2020	Registro de asistencia y fotografías de evento.	Padres de familia, estudiantes, y comunidad.
Ejecutar 1 festival de valores en el aula: declamación, dibujo Canciones, bailes con marimba y oratoria para que el estudiante distinga sus talentos.	Al menos el 75% participan en declamación.  Al menos el 75% participan en dibujo.	Catarina Poz Sop	11 al 12/02/20  13/02/20	Fotografía	Alumnos y maestros
Actividad deportiva aplicando los valores.	Al menos el 90% participan en la Carrera y samba.	Catarina Poz Sop	27 y 28/02/2020		
Charla con los estudiantes con el tema de los valores. (Portafolio).	Al menos el 95% participan en clase sobre el tema "Los Valores".	Catarina Poz Sop	2 al 4/03/20	Fotos Portafolio	Alumnos
Charla con los estudiantes con el tema de los valores. (Elaboración Periódico mural)	El 95% de alumnos participan en clase sobre el tema de los valores.	Catarina Poz Sop	9 al 13/03/20	Fotos y periódico mural	Alumnos
Charla con estudiantes de tercero primaria álbum de valores.	El 95% de alumnos participan en la elaboración de álbum de valores.	Catarina Poz Sop.	14 al 17/04/20	Fotos y videos Album de valores.	
Festival de valores en la escuela: Canción, Baile con marimba y oratoria.	Al menos el 75% participan en concurso de canciones.	Catarina Poz Sop	20/04/20	Manta vinílica	

	Al menos el 75% baile con marimba.		21/04/20		
	Al menos el 75% participan en oratoria.		22/04/20		
Capacitación a los docentes de valores. (Elaboración de afiches)	El 95% de docentes conocen y manejan el tema: Cuentan con un afiche "Los Valores".	Catarina Poz Sop	14 y 15 de mayo	Fotos y Afiches	Maestros
Informe de actividades	Elaborado El 100% del informe del PME	Catarina Poz Sop	Mes de Mayo	Cuaderno	Alumnos
<b>Resultado</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconoce la importancia de los derechos y la práctica de las obligaciones en la comunidad educativa</li> <li>❖ Algunos presentan dificultad de aceptación de las normas de comportamiento.</li> <li>❖ Familias o padres de familias se apropian de los valores que les permitan vivir en armonía.</li> <li>❖ Presentan interés en participar en las actividades artísticas en favor del protagonismo en la enseñanza aprendizaje poniendo en marcha sus habilidades sociales.</li> <li>❖ Actores aportan vías de resolución de conflictos para retomar la normativa de comportamiento en la convivencia de clase y de su entorno familiar.</li> <li>❖ Docentes aplican en el aula metodologías activas para la práctica de valores y desempeño docente.</li> </ul>					

Fuente: Elaboración Propia 2019

## Fase de evaluación

Tabla No. 47 Matriz de Evaluación

Plan de evaluación						
Objetivo general: Determinar los factores que influyen en la actitud negativa y violenta del estudiante dentro del ámbito escolar						
Meta a evaluar	Indicadores	Tiempo	Fuente	Método de Verificación	Muestra	
1 reunión de padres de familia del tema derechos humanos.	El 80% de padres de familia asistieron a la reunión.	2 horas de sesión.	En el cronograma de actividades de PME, fase de inicio.	Registro de asistencia, y fotos de la actividad.	A padres de familia.	
Solicitudes de apoyo a actores potenciales.	El 95% apoyan la ejecución del proyecto.	2 día	Solicitudes	Solicitudes firmados	Director de la escuela y ejecutora	
Preparación de material educativo.	Elaborado el 100% de material didáctico	3 semanas	Materiales educativos utilizados en el proyecto	Documento de apoyo, afiches, carteles, videos.	Padres, alumnos y docentes	
Ejecutar 1 reunión de padres de familia con la temática: Los valores.	El 75% de padres de familia asistieron a la reunión, y participaron activamente.	2 horas	Cronograma de actividades de PME, fase de inicio.	Registro de asistencia y fotografías de evento.	Padres de familia, estudiantes, y comunidad.	
Ejecutar 1 festival de valores en la escuela: Declamación, dibujo canciones,	Al menos el 75% participan en concurso de canciones. Al menos el 75% baile con marimba.	2 horas 2 días	Cronograma de actividades de PME fase de ejecución	Fotografías	Alumnos	

bailes con marimba y oratoria para que el estudiante distinga sus talentos.	Al menos el 75% participan en declamación. Al menos el 75% participan en dibujo. Al menos el 75% participan en oratoria.	1 hora  2 horas  N/A por COBID			
Actividad deportiva aplicando los valores.	Al menos el 90% participan en la Carrera y Zumba.	2 días	Cronograma de actividades de PME fase de ejecución	Video y álbum de valores	Alumnos
Charla con los estudiantes con el tema de los valores. (Elaboración de portafolio).	Al menos el 95% participan en clase sobre el tema "Los Valores".	3 días	Cronograma de actividades de PME fase de ejecución y portafolio	Fotos y portafolio	Alumnos
Charla con alumnos con el tema de los valores. (Elaboración periódico mural).		4 días	Cronograma de actividades de PME fase de ejecución y periódico mural	Fotos y periódico mural	
Elaboración de 1 álbum de valores.	Al menos el 95% de alumnos participan en la elaboración de álbum en casa Los Valores"	4 días	Cronograma de actividades de PME	Video y Álbum	Alumnos
Capacitación a	El 100% elaborado y	2 días	Cronograma de	Afiches	Alumnos

docentes de los valores. (Elaboración afiches)	posteados el afiche "Los Valores"		actividades de PME fase de ejecución		
Elaboración de informe de actividades del PME	Elaborado y concluido al 100% el informe del PME	Mes de mayo	Cronograma de actividades de PME fase de ejecución	Documento del informe	
<b>Objetivo específico 1:</b> Identificar los factores que influyen en la mala actitud del estudiante dentro y fuera del salón de clases.					
<b>Meta evaluado</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Duración</b>	<b>Fuente</b>	<b>Método/ Herramienta</b>	<b>Muestra</b>
La concientización de los padres de familia.	Participación activa de los padres de familia, manifestando actitudes negativas y proyectadas actitudes pasiva.	Durante las 2 horas de sesión.	En las fotografías de evidencias durante el desarrollo de la sesión.	En la recolección de las evidencias de las actividades de durante la reunión.	Padres de familia.
Construcción de una conexión de los valores	Participación de padres de familia en la implementación de actividades del hogar	Duración del programa	Video COVID 19 y Visitas familiares	Recolección de evidencias post COVID 19	Padres y alumnos

<b>Objetivo específico 2:</b>					
Determinar las causas y consecuencias que desacredita a los padres de familia, docente dentro de la comunidad educativa.					
<b>Meta</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Método/ Herramienta</b>	<b>Muestra</b>
Concientización de humanización de padres de familia y docentes.	Participación activa de los padres de familia y docentes, manifestando la ausencia de valores de la relación maestros, padres y sociedad	2 horas por grupo	Fotografías	Recolección de información de la actividad	Padres de familia y docentes.
<b>Objetivo específico 3:</b>					
Reconocer la aplicación de los valores morales a situaciones de la vida cotidiana de la comunidad educativa.					
<b>Meta a evaluar</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Fuente</b>	<b>Método/ Herramienta</b>	<b>Muestra</b>
Construcción de relaciones en el festival de valores.	Participación de alumnos- padres y docentes en el fortalecimiento y vinculación de la práctica de los valores	4 semanas	fotografías	Recolección de información de la actividad.	Alumnos, docentes padres de familia
Construcción de una conexiones de los valores	Participación de padres de familia en la práctica de los valores en el hogar.	Duración del programa	Video COVID 19 y Visitas familiares	Recolección de actitudes observables post COVID 19	Padres y alumnos
<b>Resultado:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconoce la importancia de los derechos y la práctica de las obligaciones en la comunidad educativa</li> <li>❖ Algunos presentan dificultad de aceptación de las normas de comportamiento.</li> <li>❖ Familias o padres de familias se apropian de los valores que les permitan vivir en armonía.</li> </ul>					

- ❖ Presentan interés en participar en las actividades artísticas en favor del protagonismo en la enseñanza aprendizaje poniendo en marcha sus habilidades sociales.
- ❖ Actores aportan vías de resolución de conflictos para retomar la normativa de comportamiento en la convivencia de clase y de su entorno familiar.
- ❖ Docentes aplican en el aula metodologías activas para la práctica de valores y desempeño docente.

Fuente: Elaboración Propia 2019

## **Fase de cierre del proyecto**

Informe de Cierre por Aceptación

### **NOMBRE DEL PROYECTO**

“Normas didácticas para una convivencia pacífica con estudiantes de tercer grado de primaria”

### **Fecha de Inicio**

La implementación de las actividades del proyecto de mejoramiento educativo se inició en el mes de noviembre 2019 y concluye en mayo 2020

### **Actividades Desarrolladas**

1. Reunión de padres de familia con la temática.
2. Ejecución de festival de valores en la escuela con estudiantes estudiante par reconocer sus talentos.
3. Actividades deportivas.
4. Charla con los estudiantes.
5. Capacitación a docentes
6. Elaboración de 1 álbum
7. Elaboración y publicación de afiches.
8. Presentación de cuaderno

### **Dificultades Encontradas**

Suspensión de labores y actividades en distintas dependencias del estado por lo que fue afectado PME por decreto gubernativo No. 5-2020 que manifestó “Estado de calamidad Pública en el territorio nacional por el coronavirus COVID

### Acciones Emergentes

Ante lo expreso con anterioridad se planifica acciones emergentes a ser publicados en redes sociales para el abordaje de temas que incluyen en el proyecto. Se difunde en redes sociales la importancia de la práctica de los valores en la familia en caso del COVID 19 y posters educativos.

Se hace el cierre formal del proyecto con un documento extendida por el director de la institución educativa en donde aclara y acepta la conclusión del proyecto de mejoramiento educativo.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

1. Reconoce la importancia de los derechos y la práctica de las obligaciones en la comunidad educativa.

Los padres de familia en su mayoría desconocen sus derechos, porque no tienen el conocimiento de cómo aplicarlo cuando les sea necesario. En la mayor parte de padres de familia son de escasos recursos económicos y analfabetas. Personas humildes que tienen miedo a participar o tomar criterio propio de alguna decisión, esperan la opinión de algún líder para poder decidir y seguir lo que se acuerdan en conjunto. Actitud que repercute en no actuar, porque desconocen sus derechos como personas libres con igualdad de derechos.

2. Algunos presentan dificultad de aceptación de las normas de comportamiento.

Los niños escuchan los lineamientos que requiere el docente dentro del aula en la aplicación de una norma de comportamiento en beneficio de los mismos. Es lamentable que la conducta del niño no cambia tan fácilmente, porque ya tienen un patrón a seguir aprendido en casa.

3. Los padres de familias se apropian de los valores que les permitan vivir en armonía.

La socialización de valores con los padres de familia fue aceptada favorablemente, consciente en la necesidad de practicar los valores en la familia, y así formar hombres de bien.

4. Presentan interés en participar en las actividades artísticas en favor del protagonismo en la enseñanza aprendizaje poniendo en marcha sus habilidades sociales.

Los estudiantes, docentes y padres de familia demostraron su interés de participar en todas las actividades programadas, que les servirá para descubrir el talento de cada uno de los niños. Motivados por la variedad de actividades, participan democráticamente con el apoyo de sus papás.

5. Actores aportan vías de resolución de conflictos para retomar la normativa de comportamiento en la convivencia de clase y de su entorno familiar.

El docente, estudiantes y padres de familia están de acuerdo que en cada aula se practiquen los valores para que haya tranquilidad en el momento de dar clases y entender las instrucciones de la normativa de comportamiento en clase para contrarrestar la violencia en el aula.

6. Docentes aplican en el aula metodologías activas para la práctica de valores y desempeño docente.

Cada uno de los docentes conscientes en la práctica de valores implementará en sus aulas los valores que pueden practicar los estudiantes dentro del salón de clases.

## CONCLUSIONES

Los valores se entienden por un conjunto de cualidades que tiene cada persona, y de acuerdo a su actitud puede ayudar a otras personas con necesidades diferentes.

Los padres de familia juegan un papel sumamente importante en la educación. Por lo tanto son los responsables directos quienes deben dar acompañamiento a sus hijos, para que no sufran violencia en el hogar, en la escuela y en la comunidad.

La institución y padres de familia deben buscar estrategias y normas concretas constantemente, formar con valores a los estudiantes, para minimizar actitudes violentas y que puedan desarrollarse con libertad como buenos ciudadanos y vivir sin violencia.

Apoyar a los estudiantes que sufren violencia en la escuela, exhortando a la comunidad educativa a organizarse para vigilar y asegurar que haya justicia cuando incurra un problema, al mismo tiempo hacer cumplir la ley, para beneficiar a la niñez.

La comunidad educativa practiquen los valores morales, para obtener participación colectiva y poder convivir con armonía y solidaridad.

Los padres de familia de la comunidad no aplican los valores morales en el hogar, y el niño o la niña se sienten desorientado y manifiesta actitudes no favorables en el ámbito educativo.

La comunidad educativa eduque a los estudiantes en valores, para que haya cambios no solo en su actitud sino también en su aprendizaje, que comprenda como vivir la vida a diario y cómo enfrentar los problemas que encuentra en su camino. Buscando que sea crítico, analítico y que tenga criterio propio para su bien y el bien común de su comunidad en donde se desenvuelve.

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

**Tabla No. 48**

<b>Plan de Sostenibilidad Institucional</b>				
<b>No.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Actividades de sostenibilidad</b>	<b>Procesos a considerar en la estrategia.</b>	<b>Recomendaciones para su fortalecimiento</b>
<b>1</b>	<p>¿Qué apoyo ha tenido de la municipalidad y de los líderes de la comunidad, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales la escuela?</p> <p>¿Qué apoyo ha recibido de los padres de familia para el desarrollo y progreso de la escuela?</p>	<p>Realizar reuniones con líderes de la comunidad educativa constantemente sobre las necesidades de la institución.</p> <p>Involucrar a los padres de familia en todas las gestiones en beneficio de la institución.</p>	<p>Fortalecer la comunicación con la comunidad educativa.</p> <p>Priorizar las necesidades ante los padres de familia.</p> <p>Haciéndoles conciencia del interés de mejorar la escuela.</p>	<p>Buscar la participación activa y mutua de la comunidad educativa.</p>
<b>Plan de Sostenibilidad Financiera</b>				
<b>No.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Actividades de</b>	<b>Procesos a</b>	<b>Recomendaciones</b>

		<b>sostenibilidad</b>	<b>considerar en la estrategia.</b>	<b>para su fortalecimiento</b>
<b>2</b>	<p>¿Cómo y dónde se apoya el centro educativo para su mantenimiento?</p> <p>¿Tiene la escuela recaudación para generar ingresos propios?</p> <p>¿Manejan una estrategia de recaudación la escuela?</p>	<p>Realizar ventas para recaudación de fondos, involucrando a los padres de familia.</p> <p>Realizar gestiones con instituciones en beneficio de la institución.</p> <p>Promover rifas relámpagos en la comunidad educativa.</p>	<p>Realizar actividades de recaudación para beneficio de la comunidad educativa.</p> <p>Visitar a instituciones a solicitar fondos en beneficio de la institución.</p> <p>Realizar reuniones con padres de familia para que avalen la actividad de recaudación en beneficio de la comunidad educativa.</p>	<p>Mantener la comunicación activa con la comunidad educativa.</p>

### Plan de Sostenibilidad Tecnológico

<b>No.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Actividades de sostenibilidad</b>	<b>Procesos a considerar en la estrategia.</b>	<b>Recomendaciones para su fortalecimiento</b>
<b>3</b>	¿Qué tipo de apoyo dan las autoridades educativas para garantizar el mantenimiento presente y futuro de la	Gestionar para equipar y mantener la tecnología en la institución.	Cumplir con el compromiso, la garantía de mantener la tecnología de la	Monitorear constantemente la institución por parte

	tecnología?  ¿Qué gestiones realizan, director y personal docente para tener fondos propios en el mantenimiento de la tecnología en la escuela?	Solicitar a instituciones competentes en el buen mantenimiento de la tecnología.	institución.  Valerse del apoyo del MINEDUC para el mantenimiento de la tecnología.	de los involucrados para garantía de su mantenimiento.
--	---	--	---	--

<b>Plan de Sostenibilidad Financiera</b>				
<b>No.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Actividades de sostenibilidad</b>	<b>Procesos a considerar en la estrategia.</b>	<b>Recomendaciones para su fortalecimiento</b>
<b>4</b>	¿Contribuyen los padres de familia de la comunidad educativa en la buena presentación, relación y organización de la escuela?	Solicitar participación activa de padres de familia para mantener buena presentación de la escuela.  Organizar actividades socioculturales para mantener buena comunicación con docentes y estudiantes.	Involucrar a los padres de familia en todas las gestiones necesarias de la institución.  Planificar actividades colectivas para observar diferentes actitudes de la comunidad educativa.	Implementar reuniones en beneficio de la institución.  Charlas de valores para mantener la relación y aceptación de las diferencias individuales.

<b>Plan de Sostenibilidad Financiera</b>				
<b>No.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Actividades de sostenibilidad</b>	<b>Procesos a considerar en la estrategia.</b>	<b>Recomendaciones para su fortalecimiento</b>
<b>5</b>	¿Existe plan para mantener un ambiente agradable y protección al medio ambiente?	Elaborar plan para un ambiente agradable en la institución.	Revisar el plan de ambiente que esté acorde a la institución.	Utilizar la técnica del mapeo para ejecutar el plan de acuerdo a las necesidades.
	¿Existe participación de instituciones nacionales y locales en el manejo de los recursos naturales?	Invitar a personas idóneas para orientar a la comunidad educativa en el buen manejo de los recursos naturales.	Seleccionar temas importantes que orienta al buen manejo de los recursos naturales.	Recalcar en reuniones constantes la importancia del medio ambiente.
	¿Qué programas se ha implementado en la institución para tomar decisiones del manejo de los recursos naturales?	Ejecutar programas en la institución con el acompañamiento de las instituciones nacionales como comisión del medio ambiente local y MAGA	Monitorear la ejecución de programas en beneficio del medio ambiente.	

Fuente: Elaboración Propia 2019

## PRESUPUESTOS FINANCIERO

### PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Tabla No. 49

Nombre del Proyecto:	Normas Didácticas para una Convivencia Pacífica con los Educandos de Tercer Grado de Primaria
Lugar del Evento:	Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Mazá

CONCEPTO RECURSO HUMANO	No.	VALOR UNITARIO	TOTALES
<b>CAPACITADORES/HONORARIOS</b>			
No. Facilitador	3	100	Q. 300.00
No. Jurados Calificadores	3	50	Q. 150.00
No. Maestros participantes	25	15	Q. 375.00
Refrigerios facilitadores	6	15	Q. 90.00
Auxilio de transporte	6	25	Q. 150.00
<b>Sub Total Recurso Humano</b>			<b>Q. 1.065.00</b>
<b>MATERIALES PARA TALLERES</b>			
Lapiceros	1	Q. 15.00	Q. 15.00
Crayones	26	Q. 9.00	Q. 231.00
Folder resma	1	Q. 40.00	Q. 40.00
Papel de colores	26	Q. 26.00	Q. 676.00
Papel bond carta resma	1	Q. 40.00	Q. 40.00
Resistol	26	Q. 2.00	Q. 52.00
Cinta adhesiva	3	Q. 8.00	Q. 24.00
Memoria USB del evento	1	Q. 250.00	Q. 250.00
Marcadores indelebles (caja de 10)	10	Q. 5.00	Q. 50.00
Marcador borrable (caja de 10)	10	Q. 5.00	Q. 50.00
Papelógrafos	100	Q. 0,25	Q. 25.00
Fotocopias /Unidades	100	Q. 0.15	Q. 15.00
Afiches	25	Q. 10.00	Q. 250.00
Manta vinílica y Poster Académico	2	Q. 250.00	Q. 500.00
<b>Sub Total Materiales</b>			<b>Q. 1.550.00</b>
<b>RECURSO INSTITUCIONAL</b>			
No. de visitas a beneficiarios/transporte	55	Q. 10.00	Q. 550.00
Teléfono e Internet	1	Q. 200.00	Q. 900.00

Equipo de video(edición)		Q. 200.00	Q. 200.00
Impresión de documentos y	4	125	Q. 500.00
<b>Sub Total Recurso Institucional</b>			<b>Q. 2,150.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>Q. 4,765.00</b>

### RESUMEN COSTO TOTAL DEL PROYECTO

NO.	TIPO DE RECURSO	PRECIO TOTAL
1	Recursos humanos	Q. 1,065.00
2	Recursos materiales	Q. 1,550.00
3	Recursos institucionales	Q. 2,150.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q. 4,765.00</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AEC. (2019). *Matriz de Priorizacion*. Recuperado el 14 de 06 de 2020, de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/matriz-de-priorizacion>
2. Archiunda, R. P. (Enero de 2016). *Importancia de promover valores del hogar hacia escuelas primarias*. Recuperado el 14 de 06 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>
3. CENADOJ. (2017). *ley de alimentacion escolar*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de <http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2017/pdfs/decretos/D16-2017.pdf>
4. Cesar Camison, S. C. (2006). *gestion de la calidad, conceptos, enfoques modelos y sistemas*. Recuperado el 16 de 06 de 2020, de <https://porquenotecallas19.files.wordpress.com/2015/08/gestion-de-la-calidad.pdf>
5. CHAMPAGNAT, U. d. (16 de 08 de 2002). *la estructura organizacional*. Recuperado el 19 de 06 de 2020, de <https://www.gestiopolis.com/la-estructura-organizacional/>
6. DIALNET. (2012). *Psicologia Evolutiva y de la Educacion*. Recuperado el 16 de 06 de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=244486>
7. DIGEDUCA. (Febrero de 2010). *Resumen del SERCE Guatemala*. Recuperado el 08 de 06 de 2020, de [http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/serce/serce\\_resumen-SERCE.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/serce/serce_resumen-SERCE.pdf)
8. DIGEDUCA. (2014). *Datos de Evaluacion Primaria*. Recuperado el 08 de 06 de 2020, de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA/?p=informesPrimaria.asp>

9. Educacion, M. d. (2004-2008). *Estrategia educacion en valores y formacion ciudadana*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de file:///C:/Users/jaime%20bonifasi/Downloads/aprendo%20(3).pdf
10. educacion, M. d. (02 de enero de 2013). *Tecnologia e informatica aplicada a la administracion*. Recuperado el 15 de 06 de 2020, de http://novenociclocunsuroc.blogspot.com/2015/04/acuerdo-ministerial-no-0035-2013.html
11. educacion, m. d. (26 de octubre de 2018). *reglamento de la ley de alimentacion escolar*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/documents/normativas/REGLAMENTO%20DE%20LA%20LEY%20DE%20ALIMENTACION%20ESCOLAR%20Acuerdo%20Gubernativo%20183-2018.pdf
12. espinal, I. E. (12 de Noviembre de 2017).  *analisis del entorno externo de la institucion educativa*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de https://es.slideshare.net/raisadajud/anlisis-del-entorno-externo-de-la-institucin-educativa
13. Estupiñan, M. C. (12 de Julio de 2016). *Cultura, lenguaje y educacion en un mundo diverso*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de file:///C:/Users/jaime%20bonifasi/Downloads/DialnetCulturaLenguaje YEducacionEnUnMundoDiverso-6064429%20(1).pdf
14. Fancy Castro Rubiar, J. C. (2013).  *manual para el diseño de proyectos de gestion educacional*. Recuperado el 19 de 06 de 2020, de http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/378/MANUAL%20PARA%20EL%20DISE%20C3%91O%20DE%20PROYECTOS%20DE%20GESTI%C3%93N%20EDUCACIONAL.compressed.pdf
15. Google, S. (2009). *Medios Educativos*. Recuperado el 08 de 06 de 2020, de https://sites.google.com/site/dinatecnoeduc09/medios-educativos
16. Herrera, M. Á. (2006) Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación 3851-19. Recuperado de http://www.rieoei.org/ de los lectores G/1326 Herrera.pdf
17. INE. (2002). *Censos Nacionales XI de poblacion y VI de Habitacion*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20/jZqeGe1H9WdUDngYXkWt3GIhUUQCukcg.pdf

18. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Cultura, Fundación Carvajal. (2014). *Lenguajes y ambientes de lectura. Derechos y orientaciones culturales para la primera infancia*. Colombia: Autor. Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ContenidoPrimeraInfanciaICBF/Documentaci%C3%B3n/Documentos-2014/Junio/AMBIENTES.PDF>
19. Jaramillo, L. (2007). *Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula*. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>
20. Martínez, F. R. (Junio de 2006). *Educación y Cultura*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de <http://www.funsepa.net/guatemala/docs/Educacion-y-cultura.pdf>
21. MINEDUC. (Junio de 2011). *guía para la prevención del acoso escolar*. Recuperado el 11 de 06 de 2020, de [http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/Guia\\_Prevenccion\\_Acoso\\_Escolar.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/Guia_Prevenccion_Acoso_Escolar.pdf)
22. MINEDUC. (2013). *Indicadores Educativos de Guatemala*. Recuperado el 08 de 06 de 2020, de [http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/Contenido/Recursos/Documentos/Documentos%20Guatemala/indicadores\\_educativos\\_de\\_guatemala\\_2016\\_0.pdf](http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/Contenido/Recursos/Documentos/Documentos%20Guatemala/indicadores_educativos_de_guatemala_2016_0.pdf)
23. MINEDUC. (2019). *Anuario estadístico de la educación*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/>
24. Rodríguez, D. (2000). *Priorización y selección de problemas*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de <https://es.scribd.com/document/32184509/Priorizacion-y-Seleccion-de-Problemas>
25. Romo, V. (2012). *Espacios educativos desafiantes en educación Infantil*. En V. Peralta y L. Hernández (Coords.), *Antología de experiencias de la educación inicial iberoamericana* (pp. 141-145). OEI y UNICEF. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021/infancia2.pdf>
26. SEGEPLAN. (2011). *plan de desarrollo santo tomas la union, suchitepequez*. Recuperado el 18 de 06 de 2020, de <https://www.segeplan.gob.gt/portal/>

- 27.** SEP. (2018). *Desarrollo en la Adolescencia*. Recuperado el 16 de 06 de 2020, de <https://www.cevie-dgespe.com/documentos/0501b.pdf>
- 28.** SIGSA. (2013). *CENSO de Poblacion*. Recuperado el 08 de 06 de 2020, de <https://sigsa.mspas.gob.gt/datos-de-salud/informacion-demografica/proyecciones-de-poblacion>
- 29.** Takeyas, B. L. (26 de marzo de 2007). *Inteligencia artificial, Apuntes de exposiciones de alumnos*. Recuperado el 19 de 06 de 2020, de [http://www.itnuevolaredo.edu.mx/takeyas/Apuntes/Inteligencia%20Artificial/Apuntes/tareas\\_alumnos/index.htm](http://www.itnuevolaredo.edu.mx/takeyas/Apuntes/Inteligencia%20Artificial/Apuntes/tareas_alumnos/index.htm)
- 30.** UNESCO. (2013). *Factores asociados al aprendizaje en el SERCE*. Recuperado el 19 de 06 de 2020, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244238/PDF/244238spa.pdf.multi>
- 31.** UNESCO. (2019). *TIC Educacion*. Recuperado el 08 de 06 de 2020, de <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>